Zeitschrift: Hispanica Helvetica

Herausgeber: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos

Band: 28 (2016)

Artikel: Poesías desconocidas del Siglo de Oro : recuperadas de la Biblioteca de Ginebra

Autor: Madroñal, Abraham

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-840903

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 23.08.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

POESÍAS DESCONOCIDAS DEL SIGLO DE ORO

RECUPERADAS DE LA BIBLIOTECA DE GINEBRA

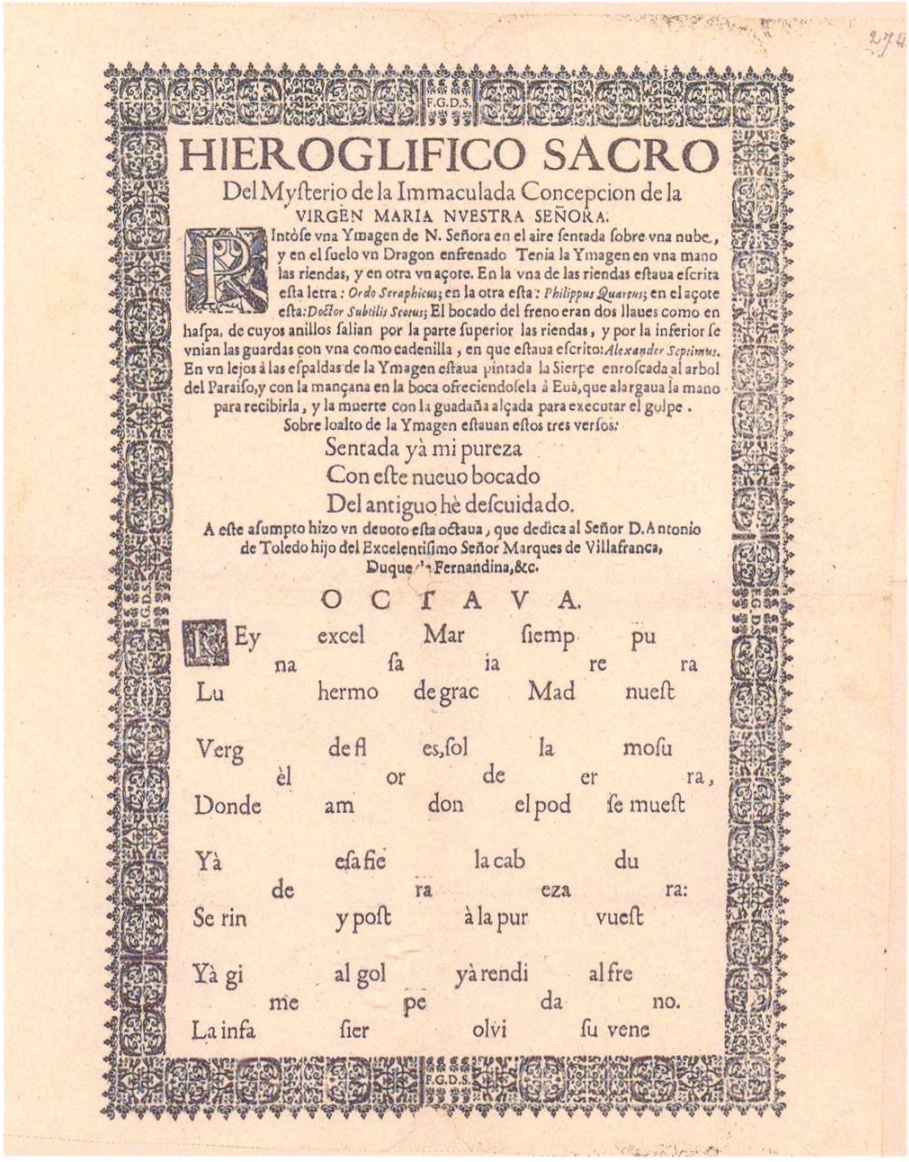

274

F.G.D.S.

HIEROGLIFICO SACRO

Del Myſterio de la Immaculada Concepcion de la VIRGEN MARIA NVESTRA SEÑORA.

PIntòſe vna Ymagen de N. Señora en el aire ſentada ſobre vna nube, y en el ſuelo vn Dragon enfrenado Tenia la Ymagen en vna mano las riendas, y en otra vn açote. En la vna de las riendas eſtaua eſcrita eſta letra: *Ordo Seraphicus*; en la otra eſta: *Philippus Quartus*; en el açote eſta: *Doctor Subtilis Scotus*; El bocado del freno eran dos llaues como en haſpa, de cuyos anillos ſalian por la parte ſuperior las riendas, y por la inferior ſe vnian las guardas con vna como cadenilla, en que eſtaua eſcrito: *Alexander Septimus*. En vn lejos à las eſpaldas de la Ymagen eſtaua pintada la Sierpe enroſcada al arbol del Paraiſo, y con la mançana en la boca ofreciendoſela à Euà, que alargaua la mano para recibirla, y la muerte con la guadaña alçada para executar el golpe.

Sobre lo alto de la Ymagen eſtauan eſtos tres verſos:

Sentada yà mi pureza
Con eſte nueuo bocado
Del antiguo hè deſcuidado.

A eſte aſumpto hizo vn deuoto eſta octaua, que dedica al Señor D. Antonio de Toledo hijo del Excelentiſimo Señor Marques de Villafranca, Duque de Fernandina, &c.

OCTAVA.

REy excel Mar ſiemp pu
na ſa ia re ra
Lu hermo de grac Mad nueſt

Verg de fl es, ſol la moſu
èl or de er ra,
Donde am don el pod ſe mueſt

Yà eſa fie la cab du
de ra eza ra:
Se rin y poſt à la pur vueſt

Yà gi al gol yà rendi al fre
me pe da no.
La infa ſier olvi ſu vene

F.G.D.S.

Abraham Madroñal

Prólogo de Carlos Alvar

ISPANICA ELVETICA 28

Abraham Madroñal (Toledo, 1960) es catedrático de literatura española en la Universidad de Ginebra. Doctor en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid, ha trabajado en la Real Academia Española, donde ha sido subdirector del Corpus Diacrónico del Español (CORDE); en la Universidad de las Islas Baleares y en el CSIC, donde dirige la revista *Anales Cervantinos*.

Entre otros libros ha publicado *Baltasar Elisio de Medinilla y la poesía toledana de principios del siglo XVII* (1999, premio Rivadeneira); *De grado y de gracias. Vejámenes universitarios de los Siglos de Oro* (2005); *Humanismo y Filología en el Siglo de Oro: La obra de Bartolomé Jiménez Patón* (2009); la *Segunda parte del coloquio de los perros* (2013).

Es fundador y director del grupo de teatro español TEUGE de la Universidad de Ginebra.

POESÍAS DESCONOCIDAS DEL SIGLO DE ORO

RECUPERADAS DE LA BIBLIOTECA DE GINEBRA

Abraham Madroñal

Prólogo de Carlos Alvar

ISPANICA ELVETICA 28

Ilustración de la sobrecubierta: Biblioteca de Ginebra,
Fondo Édouard Favre, vol. LXXVI, f. 274.

© Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, Lausanne, 2016
Abraham Madroñal

Distribuidor:
Pórtico Librerías
Muñoz Seca, 6
Zaragoza (España)
distrib@porticolibrerias.es
www.porticolibrerias.es

ISBN: 978-84-7956-161-1
Depósito legal: Z 1751-2016

Director: Antonio Lara Pozuelo
Coeditoras: Mariela de La Torre & Victoria Béguelin-Argimón
Section d'espagnol
Université de Lausanne
CH-1015 Lausanne

Volumen publicado con la generosa ayuda de:

Soutenu par l'Académie suisse
des sciences humaines et sociales
www.assh.ch

Índice

Prólogo de Carlos Alvar 5

Preliminar 7

Introducción

1. La dispersión de la biblioteca y del archivo de los condes de Altamira 11
2. El Fondo Édouard Favre de la Biblioteca de Ginebra 13
   - 2.1. Descripción del contenido de los códices de interés literario 16
   - 2.2. Códices de interés general 24
   - 2.3. Códices de interés literario 26
     - 2.3.1. Comedias y otras piezas teatrales 26
     - 2.3.2. Los códices poéticos desconocidos o casi desconocidos 27
3. Bibliografía general 30
4. Criterio editorial 40

Edición de los textos poéticos

I. Poesías impresas

1. Juan Pellicer de Tovar: *Demostración en la muerte de don Luis Méndez de Haro* (1661) 43
2. Melchor Zapata: *Relación de la real máscara* (1661) 50
3. Luis Nieto: *Romance al duque de Aveiro* (1661) 63
4. *Villancicos que se cantaron en la catedral de Málaga* (1662) 70
5. Juan Bautista Enríquez: *Sonetos en la muerte de fray Nicolás Bautista* (1663) 77
6. *Jeroglífico sacro* (ante 1665) 81
7. *Inscripción cronológica* (1668) 87

II. Poesías manuscritas

8. Poesías de academias literarias en tiempos del marqués de Astorga, virrey de Valencia (1664-1666) 89

Poesías religiosas
9. Justa literaria de carácter religioso 131
10. Otros poemas religiosos 132

Poesías políticas
11. *Desengaños del Almirante de Castilla* 176
12. *Fantasía de don Fernando de Valenzuela* 177
13. / 14. *Camino de Carabanchel* y *Reflexiones airadas del cura y alcalde de Carabanchel* 178
15. *Profecías de Pero Grullo* 180

Poesías dedicadas a asuntos relacionados con el teatro
16. *Al comediante Vela* 259
17. Romance a la zarzuela *La verdad y el tiempo en tiempo* 260
18. Octavas a la representación de la comedia *Quién es quien premia al amor* 261

Poesías de circunstancias
19. Motes de palacio, juegos de nobles y damas de la corte real 281

Apéndice: otros poemas
20. *Égloga de Damón y Ergasto* 289
21. Redondillas de Cartagena y del conde de Salinas 290

Ilustraciones 301

Índices

Índice de primeros versos 309
Índice de títulos 312
Índice de poetas 313

Prólogo

En los anaqueles de la Biblioteca de Ginebra hay un pequeño tesoro del patrimonio hispánico, y como tesoro que es, yace un tanto escondido y otro poco dormido: es el Fondo Favre. Se trata de un conjunto de códices de contenido útil para historiadores y especialistas en literatura, como señala el editor del volumen que tenemos entre las manos, mi colega y amigo Abraham Madroñal, que con su esfuerzo tenaz pone al alcance de los estudiosos el conjunto de varios cartapacios de materia literaria, con poemas, comedias y otras obras. Es un conjunto no inventariado hasta ahora, rico y variado, que aún necesitará de visitas numerosas para dar cuenta de los materiales de interés antropológico o sociológico que contiene.

A Madroñal le interesan ahora las poesías en general y las del Siglo de Oro en particular (un Siglo de Oro entendido de forma amplia, pues abarca los siglos XVI-XVII). Algunos de esos poemas se conservan en pliegos sueltos del siglo XVII, formato en que es especialmente rica la Biblioteca de la Universidad de Ginebra. Son ejemplares únicos, de rareza extraordinaria, que se atesoran en el Fondo Favre: la Biblioteca universitaria no solamente cuenta con estos pliegos poéticos de la época barroca, también –y especialmente– ha conseguido reunir casi un millar de impresos de los siglos XVIII o XIX, conservados en otras colecciones.

Parece innecesario señalar que, entre tan variados materiales, la búsqueda de obras poéticas ha sido concienzuda y que pocos poemas del Siglo de Oro se le han escapado a Madroñal, buceador incansable de los tesoros literarios que lo integran. Él señala en este libro que la mayor parte de los textos del Fondo Favre pertenece al siglo XVIII,

igual que las comedias que se hallan en él, también desconocidas, y que ya han empezado a ser estudiadas. El resultado de tan minuciosa búsqueda son los poemas de la mejor época de la literatura española, que ven la luz en este libro.

Es cierto que entre los poemas o comedias no se encuentra ninguno atribuible a un autor de primera fila, pero no lo es menos que este conjunto de poemas viene a añadir una pincelada más al conocimiento de la poesía de nuestra época áurea. En lo que se refiere al conjunto de textos, bien se puede decir que son desconocidos. Algunos absolutamente, porque se trata del único ejemplar (impreso o manuscrito) en que se nos transmite un poema; otros (y no es poco) desconocidos al menos en este testimonio que presenta la colección Favre.

Juntos constituyen un mosaico bastante representativo de lo que fue ese mar océano de la poesía lírica o épica en un tiempo en el que fueron numerosos los escritores destacados. No parece que los poemas aquí reproducidos pertenezcan a estos grandes nombres de la Literatura del periodo, pero sí es verdad que entre los textos que podemos leer se encuentran dignos ejemplos de la mejor poesía áulica, de academias, de justas literarias, incluso una égloga del siglo XVI (atribuida a don Diego Hurtado de Mendoza) que parece más cercana al original que los otros testimonios conocidos de la misma.

Algunos de estos poemas han merecido ya el análisis de otros especialistas, reunidos en un congreso reciente organizado en la Universidad de Ginebra y que llevó por título *El Parnaso de Cervantes y los otros parnasos* (2014). Y seguramente –al menos así lo deseo– el libro que ahora presento servirá para otros estudios y ediciones, y para profundizar en los materiales de esta colección.

En suma, Abraham Madroñal ha llevado un trabajo minucioso, paciente, como son los suyos, para ofrecernos esta muestra del tesoro que constituye el Fondo Favre, y el resultado es una hermosa antología poética de la mayor parte de los géneros que circulaban en el Siglo de Oro, que son ahora rescatados e inventariados.

Carlos Alvar

Preliminar

Decir que la poesía del Siglo de Oro es un mar sin fondo no deja de ser una obviedad, además de una frase manida; pero también es cierto que cada día vamos conociendo mejor ese corpus inconmensurable, afectado como pocos por graves problemas de autoría. Y en ese sentido no deja de ser una feliz noticia el hallazgo de un conjunto de manuscritos e impresos poéticos españoles hasta ahora mal conocidos, cuando no desconocidos del todo, que se encuentran en la Biblioteca de Ginebra.

Se da la particularidad de que dicho conjunto de poesías se puede circunscribir en su mayor parte a un periodo concreto de nuestra historia literaria: la segunda mitad del siglo XVII, y en particular afecta a la época del reinado de Carlos II, el último de los reyes de la casa de Austria, aunque hay algunas excepciones notables, quizá la más importante, la presencia de un poema atribuido a don Diego Hurtado de Mendoza que introduce interesantes variantes no tenidas en cuenta para llevar a cabo la edición crítica de dicho poema. No queremos decir con ello que no haya poemas de fecha posterior (son muy abundantes los del siglo XVIII), pero quedan de momento apartados por circunscribirnos ahora al llamado Siglo de Oro.

Por parecernos que dicho conjunto de poemas puede ofrecer una interesante antología de la poesía barroca en la segunda mitad del siglo XVII y porque se pueden considerar inéditas y desconocidas, nos parecía oportuno editar dicho corpus poético con un breve estudio preliminar de cada poema que lo sitúe en su contexto. Como podrá ver el lector, dicho conjunto ofrece un muestrario variado de los más diversos temas y costumbres poéticas del periodo.

Los poemas configuran un ramillete de los géneros que estaban de moda en esa época: desde la poesía de academias en torno a un noble (como la valenciana constituida alrededor del marqués de Astorga), la de justa literaria religiosa, la poesía áulica alrededor de la corte madrileña, la conmemorativa o celebrativa (a menudo gráfica y visual), la poesía para cantar con motivo de un acto religioso (los villancicos de Málaga), la elegiaca a la muerte de una personalidad, la satírica que censura el mal gobierno de los ministros o del propio rey, etc. Particularmente, esta última es muy rica e invade también los géneros teatrales y algunos textos en prosa.

Por supuesto, todos estos poemas, impresos y manuscritos, tienen que ver con la familia poseedora de los códices que integran la colección del Fondo Favre, es decir, los condes de Altamira, que reunían también los títulos de duques de Sessa o marqueses de Astorga, de amplias resonancias en nuestra historia literaria. Son sus filias y fobias las que concitan todas y cada una de las piezas que integran este Fondo; por ello es frecuente encontrar de las alabanzas más desmesuradas a las críticas furibundas de sus enemigos políticos.

El mal estado de conservación de algunos manuscritos o impresos ha originado que no se puedan leer en su integridad algunos de los poemas contenidos en los mismos; de ahí ciertas carencias en determinados versos, particularmente significativas en casos de manuscritos de muy difícil lectura, como la justa literaria sacra que edito con el número 9, dentro de las poesías religiosas.

Tengo que decir que una pequeña parte de este libro, la que comprende los pliegos impresos del siglo XVII, la utilizo también como parte de la ponencia «Pliegos poéticos desconocidos en las bibliotecas de la Universidad de Ginebra», que se presentó en el Coloquio Internacional «El Parnaso de Cervantes y los otros parnasos», celebrado en la Universidad de Ginebra en el año 2014.

Y ya solo me queda dar las gracias a los colegas y amigos que de una u otra manera han contribuido a que este libro viera la luz. Quede aquí el expreso reconocimiento a los editores de Hispanica Helvetica, por haberlo acogido y cuidado para su publicación, a la Bibliothèque de Genève y, en especial, a mi colega y amigo Carlos Alvar por su ánimo constante y su prólogo.

INTRODUCCIÓN

1. La dispersión de la biblioteca y del archivo de los condes de Altamira

A las alturas de 1870 una importante familia nobiliaria española, la de los condes de Altamira, se había arruinado y tuvo que vender una magnífica colección de libros y manuscritos, que se dispersó (fundamentalmente los libros) por todo el mundo. Los manuscritos fueron a parar a diferentes bibliotecas, como las de Zabálburu o Valencia de don Juan, en Madrid; el British Museum (Londres), la Hispanic Society of America (Nueva York) o la Biblioteca de Ginebra (Andrés 1986).

El entonces poseedor del título era José María Osorio de Moscoso y Carvajal (1828-1881), XV conde de Altamira, que también ostentaba los títulos nobiliarios de XVI duque de Sessa, XVIII de Maqueda, VI de Montemar, XX marqués de Astorga, XI de San Román, IX de Morata y XI del Águila, XX conde de Trastámara y que casó con doña Luisa Teresa María de Borbón y Borbón Dos Sicilias, infanta de España. No se le puede señalar como responsable del desastre, porque el endeudamiento de la familia lo había heredado de su padre y, especialmente, de su abuelo, don Vicente Joaquín Osorio de Moscoso y Guzmán (1756-1816), XIII Conde de Altamira.

Como señala muy bien Alfredo Alvar (en prensa), de los duques de Sessa procedían los documentos del Gran Capitán, pero también (en lo que afecta a la literatura) los papeles autógrafos de Lope de Vega, comedias y epistolario, fundamentalmente, de la misma manera que los llamados códices autógrafos de Durán (García de la Concha-Madroñal 2011), Pidal (desaparecido) o Daza (actualmente en la Biblioteca Nacional de España). Pero los condes de Altamira disponían también de una colección propia, a la que se habían agregado

otras como las del conde-duque de Olivares, muy rica en documentos históricos.

La dispersión de toda esta riqueza bibliográfica y documental había empezado ya hacia 1826, cuando salen en dirección a Londres los primeros libros impresos (Alvar en prensa), si bien es hacia 1870 cuando tenemos más noticias de la venta del patrimonio: Mariano Zabálburu paga una importante cantidad a la familia Altamira para hacerse con una parte del legado; José Sancho Rayón, un importante bibliófilo, ayuda a conseguir las mejores piezas, mientras Paul Chapuy, archivero o administrador de la familia, tiene que contemplar con desagrado todo este tipo de cambalaches. Este nombre, el de Chapuy, será para nosotros clave en la parte de la colección que llega a Ginebra.

También tuvo su importancia en todo este proceso de trasmisión el erudito Agustín Durán. González de Amezúa sugiere la fecha de hacia 1830 o 1840 como el momento en que Durán tiene acceso a las cartas de Lope (que estaban en la colección Altamira), que iban a revolucionar el conocimiento de la biografía del dramaturgo, pero creo que tal fecha hay que anticiparla. Hasta ocho o nuevo volúmenes del epistolario del Fénix se conservaban en dicha biblioteca, que había sido del duque de Sessa (el protector del dramaturgo), de los cuales hoy tenemos solo cinco: tres que se copiaron en 1863 para la Biblioteca Nacional, uno que compró Durán en 1814 y que pasó después al marqués de Pidal y, más tarde, a la Real Academia Española, y otro conservado hoy en el British Museum (García de la Concha-Madroñal 2011: 18). Como decía, Durán también tuvo acceso a tres cuadernos borradores del Fénix en su última etapa (1626-1631), que conocemos hoy con el nombre de sus posesores: Durán, Pidal y Daza. Es evidente que debieron de existir más cuadernos y, desde luego, más volúmenes de cartas de Lope en la misma colección, pero hasta hoy desconocemos su paradero. Una de esas cartas del Fénix aparecía suelta precisamente en los fondos de la Biblioteca de Ginebra (Muret 1913).

Lo cierto es que el conde de Altamira vendió esos papeles, acaso apremiado también por las circunstancias políticas que estaba atravesando el país (la revolución de 1868 y el destronamiento de Isabel II) y esa venta tuvo una primera fase bochornosa, cuando los documen-

tos se vendieron al peso como papel viejo y fueron a parar, según es tradición, a las diversas tiendas madrileñas, que los utilizaban como papel de envolver en el mejor de los casos. Entre 1870 y 1871 tenemos documentada la entrada de importantes legajos de esta colección en el British Museum; en 1872 es la biblioteca del conde de Valencia de don Juan la que los recibe y por las mismas fechas la biblioteca de los Zabálburu (Llera 2007). El Fondo Altamira de la Hispanic Society parece haber llegado más tarde y en virtud de otras circunstancias que no hacen al caso (Rodríguez Moñino / Brey Mariño 1966). El último conjunto de los mencionados papeles es el que llega a Ginebra y del que trataré a continuación.

2. El Fondo Édouard Favre de la Biblioteca de Ginebra

Existe en la Biblioteca de Ginebra el conocido como Fondo de Édouard Favre, que procede, directa y únicamente, de la biblioteca de los condes de Altamira. Y conocemos no solo su procedencia, sino las fechas de compra y la manera en que dicho Fondo llegó a Ginebra: en 1896 el historiador ginebrino Édouard Favre (1855-1942) había comprado los documentos a los herederos de Paul Chapuy (que antes aparecía como bibliotecario o administrador de Altamira), el cual era cónsul general de Suiza en España entre 1861 y 1877[1]. Favre cede su colección a la Universidad de Ginebra en 1907. Un tercer nombre importante aparece relacionado con dicho Fondo, el del archivero ginebrino Léopold Micheli (1877-1910), que se encarga de hacer el inventario de la colección y de publicarlo entre 1909 y 1912 en el *Bulletin Hispanique*. Frédéric Barbey cuenta al detalle el complicado trabajo de Micheli, que se ve obligado a aprender español para clasificar los documentos y no tiene inconveniente en invertir tiempo y esfuerzo en la labor:

> [Micheli] apprend l'espagnol, il classe chronologiquement ces documents, les déchiffre, les analyse, identifie les auteurs et les destinataires

[1] Tomo los datos de este epígrafe del estudio de Alfredo Alvar (en prensa).

> de cette correspondance, la relie en plus de soixante volumes, bref, il n'épargne ni sa peine ni son temps pour réaliser le plan qu'il s'est tracé (Alvar en prensa).

Micheli se documentó concienzudamente a la hora de inventariar el Fondo (Alvar en prensa) y parece ser que utilizó un inventario anterior de Chapuy, que había organizado el conjunto mínimamente, pero dicha organización se alteró al llegar los manuscritos a la Biblioteca de Ginebra. El inventario de Micheli se ha calificado de exhaustivo, porque detalla cada uno de los folios de dicho Fondo. Sobre su figura, nos quedan las palabras de su amigo el bibliotecario Fred Gardy (1911).

Según dicho inventario, se trata de una colección de ochenta y dos códices misceláneos, de especial interés para cuestiones de historia de España, pero algunos de ellos tienen también importancia para la historia de la literatura. La mayor parte está compuesta por manuscritos de diferente fecha; pero dentro de esos cartapacios hay también algún texto impreso, igualmente desconocido. Hoy día sabemos que existe un códice LXXXIII, en dos volúmenes.

Una mínima comparación con los fondos de la misma procedencia del British Museum, según el catálogo preparado por Gayangos, nos advierte de que los compradores de la biblioteca británica estaban mucho más interesados que Paul Chapuy en los códices de interés literario: comedias autógrafas de Lope de Vega o de otros autores, autos sacramentales de Calderón, cancioneros medievales o de los siglos XVI y XVII aparecen asiduamente en el catálogo de Gayangos; pero son una excepción casi en el inventario de Micheli.

Desde luego, si tuviéramos que dar una visión general del Fondo Favre de Ginebra, se podría decir que lo que más abunda son los códices de interés histórico, que son los que Micheli describe con mayor exactitud y mejor información. Datan desde 1435 y llegan hasta el siglo XVIII, pero son especialmente importantes los que pertenecen al reinado de Felipe II (Micheli 1909: 296). Hay un impresionante conjunto de cartas, según señala Micheli, en especial de los secretarios de Felipe II (y de Mateo Vázquez en particular, destinatario como es sabido de una famosa epístola de Cervantes). Buena parte de los documentos corresponden al marqués de Astorga, que

sería virrey de Valencia (1663-1666) y después embajador de España en Roma. Como veremos más adelante, es el destinatario de buen número de los poemas que se editan aquí.

Micheli da cuenta sumariamente de los personajes nobles a los que se refieren los documentos de la colección Favre, pero no dice nada de los volúmenes que encuadernan textos literarios. Es cierto que su número es mucho menor que el de los documentos históricos (cuatro códices de ochenta y tres) y probablemente también que Micheli estaba mejor preparado para averiguar quiénes eran los personajes históricos que aparecían en los documentos que para adentrarse en la maraña de atribuciones poéticas de los manuscritos literarios.

Así por ejemplo, de los códices LXXVII y LXXVIII se limita a dar exclusivamente el título de las comedias que los componen. Pero todavía es menor la información que aporta cuando se refiere a los códices poéticos. Así describe, por ejemplo, los códices LXXIX y LXXX (Micheli 1912: 91):

> Recueils de pièces de vers, imprimées ou manuscrites (poèmes, sonnets, dédicaces, «seguidillas», «dezimas», etc.), pour la plupart pièces de circonstance, XVII-XVIII siècles. (396 et 148 feuillets; 225 sur 155 et 315 sur 220 millimètres.)

De hecho, las obras que contienen son desconocidas en su mayor parte; y en el caso de las que se conocen, no se sabe de la existencia del nuevo testimonio que se recoge en uno de los manuscritos de la colección, y eso nos da pie para dar cuenta de esos textos y, si es el caso, señalar sus variantes con respecto a los testimonios conocidos.

Por entender que esta descripción complementa a la que Micheli hizo de los códices históricos del Fondo Favre, aportamos aquí detalladamente hasta donde nos ha sido posible el inventario de los mismos.

2.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LOS CÓDICES DE INTERÉS LITERARIO

Volumen 77

Comedias manuscritas (letra del siglo XVIII)

1. *No hay fuerza contra el gusto, contra la hermosura armas, resistencia contra amor ni amor contra la palabra*, ff. 1-62v. Comienza: «Cesen las bélicas salvas».
2. *Lances de amistad, honor y celos*, ff. 63-130. Comienza: «Vete, Lucía, y avisa».
3. *El mágico Andronio*, ff. 131-194. Comienza: «Las bodas felices».
4. *Lances de amistad, honor y celos*, ff. 145-312. Comienza: «Vete, Lucía, y avisa». [Se trata de la misma obra que la número 2, pero copiada con letra distinta].
5. *Yo no soy mío y lo que es la mujer celosa*, ff. 313-382. Comienza: «Entre bélicos ecos y dulces acentos».
6. Octavas sobre el estreno en casa de la marquesa de Astorga de una comedia de F. de Bances Candamo *Quién es quien premia al amor* (s. XVIII), ff. 383-390. Comienza: «Sagrado Apolo, centro soberano».

Volumen 78

Comedias manuscritas (letra del sigo XVIII) y poesías

1. Aun fingido el escarmiento, labra el más viciado genio, ff. 1-73v. Comienza: «En los venturosos días».
2. *Satisfaciones de amor ofensas de sangre honran*, ff. 74-138. Comienza: «Con ese lienzo en los ojos».
3. *Lo que son duendes del mundo*, ff. 139-207. Comienza: «Otra vez y otras mil veces».
4. Obligado de tres damas, por no ofender a ninguna, a todas tres engañarlas, ff. 207-262. Comienza: «Esto ha de ser».
5. *La mágica de Ceilán*, ff. 263-330. Comienza: «Enhorabuena venga».
6. Poema épico *La sociedad antihispana de los enemigos del país* (1775), ff. 331-354v. Comienza: «Cual doméstico duende que escondido».

Volumen 79

Poesía impresa

1. Juan Pellicer: *Demostración afectuosa en la muerte de don Luis Méndez de Haro* (1651 [sic, pero 1661]). Impreso. 4 hs. Comienza: «Qué dolorosa armonía», f. 1.
2. Luis Nieto: *Romance al excelentísimo señor duque de Aveiro* (1661). Impreso. 4 hs. Comienza: «Qué noble concurso es este», f. 6.
3. Melchor Zapata: *Relación de la real máscara* (1661). Impreso. 8 hs. Comienza: «Dedicatorias no piensa», f. 9.
4. Villancicos que se cantaron a la santa iglesia catedral de Málaga (1662). Impreso. 4 hs. «Cierra España, cierra España», f. 17.
5. Soneto con el motivo del cumpleaños del excelentísimo señor marqués de Mondéjar (circa 1750). Impreso. 1 h. «Dichosos años viva con aumento», f. 21.
6. *Rimas lacónicas contra calmucos antiguos* (1745). 2 hs. «Comedia la vida humana», f. 22.
7. Luis Francisco de Asís Sánchez de Baena: *En las fantasías de un sueño felicitó don [...] a doña Luisa de Borbón, princesa de Asturias. Romance heroico* (s.a., *circa* 1750). Impreso. 4 hs. «Anoche, oh gran señora, tributando», f. 23.
8. *Romance satírico* (s. XVIII). Impreso. 2 hs. «Todo fiel cristiano», f. 27.

Poesía manuscrita

9. Lázaro Loredano: *Rime diverse*, 1668 [en italiano], ff. 30-84. Precede un prólogo firmado por el autor.
10. [Gaspar Melchor de Jovellanos]: *Nueva relación y curioso romance en que cuenta cómo Antioro de Arcadia [...] venció a un ejército entero de follones transpirenaicos*. Primera parte (s. XVIII), ff. 85-92. «Cese ya el clarín sonoro».
11. Diferentes poemas anónimos (s. XVIII), ff. 95-98. A la comedia *De Esplandián a Boticario*: «De bote en bote el corral», f. 95; «Inglaterra se cansa de hacer cocos», f. 96; «Que haga bien un zapato al zapatero» (relacionado con las cómicas), f. 97; «Cuando tus días festeja», f. 98.

12. Reclamaciones lastimosas que delante de un retrato del rey [...] hacía una cómica de las compañías de Madrid [...] porque se ha mandado empezar las representaciones a las dos y media de la tarde (s. XVIII), ff. 99-105. Comienza: «Señor, hasta el solio a gusto», f. 99.
13. Poemas a varios asuntos (s. XVIII), ff. 107-159: Al asunto del ocho por ciento contra el estado eclesiástico: «Ya de Hacienda ministros», f. 107; «Amando mi fiel deseo», f. 109; «Es la casa de Mauricio», f. 110 (contra don Mauricio Dubanton [sic]); «De las locuras de amor», f. 114; Definición de la compañía [del cómico] Parra: «Llegan las tres de la tarde», f. 116; «Por un superior precepto», f. 126; seguidillas: «En cuanto España», f. 128; «Apenas el horizonte», f. 130; Décimas a los azotes que se dieron en la corte a la Pichona, alcahueta: «Para enseñar a tratar», f. 134; seguidillas: «Pintar quiero, señores», f. 136; Epitafio a Tamariz, que quedó muerto ensayando la contradanza en el cuarto del príncipe: «No prosigas, detente y si el amago», f. 140; «Considérote enfadado», f. 141; glosa al pie: «Por qué vendiste las chupas», f. 144; seguidillas: «A este pobre Atanasio», f. 146; «No creí, señor mío», f. 148; carta en prosa que incluye un poema: «Pues te precias de atento», f. 150; Al señor don Juan González: «Mis cartas has publicado», f. 152; respuesta a las décimas de don Atanasio Villalobos: «El martes muy descuidado», f. 154.
14. *A las bodas del conde de Fuentes con la de Huéscar* (s. XVIII). «Al alba, cierto día señalado», ff. 160-161.
15. Poema (s. XVIII): «El amor verse desea», f. 162.
16. Carta [en prosa] a don Atanasio Villalobos, incluye el poema: «Salí de Madrid gozoso», f. 165.
17. Relación verídica de la desgraciada muerte del famoso Josef Cándido [torero] (circa 1771), ff. 171-178. «Sapientes panegiristas».
18. Fragmento de la comedia *La verdad y el tiempo en tiempo*, que se atribuye a Antonio de Zamora (La Barrera 1860), 1696, ff. 179-187; «Estos no hablarán palabra», f. 181. Incluye un romance relacionado que empieza «Mi señor don Juan Tomás», f. 186. [Otra copia completa en la BNE ms. 3926].

19. *Escena cómica que representa el tiempo [en el trágico] teatro de la corte, con alegorías* (fines s. XVII), ff. 188-199. [Teatro satírico contra el rey y los principales gobernantes]. «Dormida y postrada yace», f. 189.
20. *Romance satírico «Camino de Carabanchel, Perico y Marica hablan en él»* (s. XVIII, aunque se fecha en 1690), ff. 199v-228. «A Carabanchel», f. 199v.
21. Reflexiones airadas contra Perico y Marica: «De Carabanchel», f. 221.
22. *Fantasía de don Fernando de Valenzuela y sueños en la prisión* [romance del tiempo de Carlos II, 1677], ff. 228v-234v. Comienza: «A los rayos de una luz».
23. Decreto del rey y memorial (1677), f. 234v [prosa].
24. Desengaños del almirante de Castilla, estando desterrado en Rioseco: «Ea verdad contra el gusto», f. 235.
25. Copia de un memorial que el Reino de Aragón dio al duque de Orleans [prosa] (1707), f. 238.
26. Copia de un memorial que el Reino de Aragón dio al rey [prosa] (1707), f. 241.
27. Copia de un papel anónimo al rey Felipe V [prosa], f. 244v.
28. Redondillas de nuestro poeta de Cartagena: «Mi vida vive muriendo», f. 245v.
29. Canción en verso heroico (s. XVIII), ff. 245v-257v: «Mientras, señor, que en el excelso monte».
30. Carta [prosa] a Villalobos. Incluye poemas varios (s. XVIII), ff. 259-267. «Amigo don Atanasio», f. 259v.
31. Coplas a la entrada de la madre María Trinidad (s. XVIII): «Si celebramos acordes», f. 263.
32. Poemas varios (s. XVIII): «Quien vuestra flor escogió», f. 265.
33. A la entrada del marqués de Astorga (s. XVII): «Entraste oh sol, hiriendo con tu luz», f. 266.
34. *Jácara nueva a san Pedro* (s. XVII): «Oigan, oigan, escuchen, reparen, atiendan», ff. 268-269v.
35. *A la traslación de la cabeza de santo Tomás de Villanueva* (s. XVII), ff. 270-271v: «El cielo en dar, cual vos, diestro».
36. Poema (s. XVIII) «Celos ha dado, señores», f. 272.
37. Poema en italiano a Carlos IV, f. 273.

38. Poemas varios (s. XVIII). A la condesa de Oñate: «Si a imperio temporal, feudo forzoso», f. 274; a una dama de palacio: «Amo solo por amar», f. 275; letras místicas para pedir agua a Dios: «Agua, Dios mío», f. 276; coplas a la gran pasión de don Bartolomé [ilegible] con el conde de Montijo: «Te tengo por muy prolijo», f. 278; a la temprana muerte de una dama: «De mi intrépido dolor ciego el discurso», f. 280; «Es mi vestido de lana», f. 282; habiendo picado a una dama un mosquito: «Si atrevimientos castigas», f. 283; excma. Señora: «Víspera de Navidad», f. 285; ayes lastimosos que da la ciudad de Sevilla: «Ay, desgraciada Sevilla», f. 287; a un emperador romano. Octavas: «Tesalónica ya hace y con la ira», f. 289; habiendo pasado un galán cinco veces. Décimas: «Si paso por junto a vos», f. 289; a una vieja que se engreía mucho. Romance: «Clori, siempre que te encuentro», f. 289v; «Fue, Lisis, tu crueldad», f. 291; «Qué hará, Amarilis divina», f. 293; contra la lista de los chichisbeos: «Mascarón andaluz, cerdo indecente», f. 295; décimas: «Amante pío y leal», f. 296; soneto: «Culpa la muerte fue que hizo la culpa», f. 301; décimas a la muerte del conde de Gages, «Qué hiciste, fatal guadaña», f. 302; al fallecimiento de Guerrero. Octavas: «Murió de las mujeres el Narciso», f. 304; al conde de Oñate: «Diote Oñate el real esmero», f. 306; décimas sevillanas: «Por tu mano irá mejor», f. 308; competencia que el prior de San Juan de Dios tuvo: «El gran Zabala quería», f. 309; décimas al asunto del nuevo decreto: «Ministro de gran celo», f. 311; minuete nuevo: «Corte halagüeña», f. 315; a la señora Vicenta Erando: «Señora deidad triunfante», f. 317.
39. Poema (s. XVII), que acaba: «D. Francisco de Castro, por mar y por tierra»: «A v. e. refiero», f. 321.
40. Poesías (s. XVIII): «Es como uva sin pan», f. 323; «Aun la dulzura viste de furor», f. 325; octavas: «Tesalónica ya hace y con la ira», f. 325; décimas: «Si paso por junto a vos», f. 325v; a una vieja que se engreía mucho. Romance: «Clori, siempre que te encuentro», f. 326; «Observo de mi garita», f. 327v; «Entre dos montes estamos», f. 329; «Estás, rosa peregrina», f. 331; pasquín para que sea facilísimo tu gobierno, Ahumada: «No haya en la ciudad Aguirre», f. 333.

41. E. X. de O.: Disertación sobre el origen de la Siete Partidas (1784), ff. 335-366 [prosa].
42. Égloga en tercetos: *La égloga de Damón y Ergasto (*s. XVI): «Déjame estar, Ergasto, que ni veo», f. 367.
43. Poemas y textos en prosa (s. XVIII): a la vista de un cuadro de la Anunciación dijo Francisca *[una palabra ilegible]* de 16 años, con forzado pie, la siguiente décima: Pie: «La luz te ofrece María», «Ciertamente es de admirar», f. 372; otra de Francisco Josef en respuesta de la anterior: «Decreta Dios la fineza», f. 372v; otra de D. Diego Rejón: «Si así empiezas, llegarás», f. 373; carta en prosa de un marido (M. Ventura) a su mujer, en que le envía unas seguidillas: «A esas, pues, mis señoras», f. 373; carta en prosa, que contiene la seguidilla: «Pues te manda, señora», f. 376; otra carta en prosa del mismo, que remite unas seguidillas: «Las penas que me afligen», f. 377.
44. Poema (s. XVIII): «Admirable el criador», f. 378. Más abajo se dice que «Villalobos y Medrano glosaron opuestamente, / el uno místicamente / y el otro por lo profano».
45. Poema (s. XVIII): «Mucha flor de fantasías», f. 379.
46. Poema (s. XVIII): Siendo comisario ejecutor del ocho por ciento el inquisidor don Pascual de los Herreros se hizo la siguiente redondilla: «Para clavar ambos cleros», f. 381. Comienza la glosa: «En el Reino de Aragón».
47. Poema (s. XVIII): A la compañía de Josef Parra: «Parra, a todos te prefieres», f. 383.
48. Poema (s. XVIII): «Bello modo de alabarte», f. 385.
49. Poema (s. XVIII): «Conozco, Lisi, el encanto», f. 387.
50. Poema (s. XVIII): «En años tan deseados», f. 389. [Se alude a la villa de Morata].
51. Poema (s. XVIII): «Amor, honor y poder», f. 391. Firma y rubrica un tal «Antonio».
52. Poema (s. XVIII). En asunto del separamiento y nulidad del matrimonio de la señora doña María Catalina de Albalá: «A todos hago saber», f. 389.
53. Poema (s. XVIII): «Qué hará, Amarilis divina», ff. 395-396.

Volumen 80

1. Juan Baptista Enríquez: Sonetos en la muerte del reverendísimo padre maestro Fr. Nicolás Baptista (1663). Impreso. 2 hs., f. 1.
2. Poema de fray Bernardi Gentilis dedicado a don Martín de Angullo [texto en latín] ms., ff. 3-6v.
3. Villancicos religiosos: a san Francisco de Borja (s. XVII): «Angélicas escuadras», f. 7; para el tiempo de alzar: «Esferas que giráis», f. 8.
4. Carta jocosa de un académico a otros [prosa], incluye versos que empiezan: «Qué tiene de hoja de lata», ff. 9-10v. Incluye al final la fecha y lugar: Madrid, 22 de abril 1722 (o acaso 1732).
5. Poesía religiosa de varios autores [parece una justa literaria sacra] (s. XVII), ff. 11-17. Comienza: Hermano Antonio Navarro: «Pues Jesús hoy nasce amando».
6. Quintillas (s. XVIII): «A considerarte llego», f. 18.
7. Poema burlesco al comediante Vela con motivo de una corrida de toros (s. XVII?), ff. 19-21. Comienza: «No es comedia el ver a Vela».
8. Poemas varios a la duquesa de Arcos (s. XVIII), ff. 22-29. «La duquesa de Arcos», ff. 22-27.
9. Poesías, segunda mitad del XVII, ff. 31-34. [Motes de damas y caballeros] . «Riesgos teme mi barca».
10. Poemas varios a la duquesa de Astorga (s. XVIII). «Don Antonio Correa», f. 35.
11. Celebrando los suaves números, Francisca de Castro cantó (s. XVIII): «Cuando derramas en quejas», f. 42.
12. Décimas lacónicas contra calamucos antiguos y modernos (1745), ff. 44-46 y 49-50. «Comedia la vida humana».
13. Poema con dibujos de una real corona (s. XVIII), ff. 46-47.
14. Poema con música a la marquesa de Astorga (s. XVIII), 48-48v: «Hoy a su excelencia intento».
15. Poemas varios, s. XVIII, comienzan: «Rendido, humilde y postrado», f. 51; «Dama que no tiene punto», ff. 51-53.
16. *Profecías de Pero Grullo* (s. XVII), ff. 54-56. Comienza: «Letor, cualquiera que seas».
17. Miguel Ferrés y Valls: *Píntase la festa dels bous*, (c1665) [en catalán]. «Señores, que les pinte els bous», ff. 57-60.

18. Carta (1772), ff. 61-61v. Cartas y billetes a varios asuntos (s. XVIII) [prosa].
19. Poemas varios en general dedicados a los marqueses de Astorga (s. XVIII), ff. 62-75: «Bellísima flor de lis», f. 62; «Córdoba, la no bastante», f. 62v; «Excelentísimo duque», f. 63v.; Décimas con motivo del traslado del conde de Trastámara: «Señorito venerado» (aparece la firma del presbítero Miguel Hurtado Arciniega), ff. 65-67v; «Aquel día, mortales», ff. 68-69v; «Viendo, pues, lo que te quiero», ff. 70-71; soneto «En hora buena logre tu ventura», f. 72; décima al conde de Altamira: «Fue vuestra casa mansión», ff. 73-74v; Epitafio a la muerte del conde de Altamira: «Yace, pero no yace, en un pie solo», f. 75.
20. Poemas a los marqueses de Astorga, sobre todo de don Francisco de la Torre y Sevil (s. XVII), ff. 76-108: «Príncipe, a vuestra clemencia», f. 76; «Hoy consagra a vuestra clemencia», f. 77; «Ya en otra borrasca fiera», «Dijo un ingenio excelente», f. 79; «En la plaza no capaz», f. 79v; «Desde Orán con singular», f. 81; «Oigan del marqués, marqués»; «Un romance, gran marqués», f. 84; «Hoy, señor, que en vuestra gracia», f. 85; «Ya, señor, llega mi ingenio», f. 88; «Entras, señor, y animas cuanto luces», f. 92; «Ya, señor, llega mi ingenio» (copiado de otra mano), f. 94; «Puñal y plomo que a Valencia infama», f. 101; «A Valencia te conduces», f. 102; «Yo, señor, que escribir suelo», ff. 103-108.
21. A la marquesa de Astorga (s. XVIII): «Honras, diademas, cetros, laureles» f. 109; De D. Francisco Antonio Fernanz Saavedra. Letras al cumplimiento de años de la marquesa de Astorga: «Del día más alegre», f. 111; De Manuel Josef Osorio Ponce de León: «Que es simpatía, es amor», f. 119.
22. Descripción de las fiestas que los vecinos de la villa de Morata celebraron en obsequio del Excmo. Sr. Marqués de Astorga (s. XVIII), ff. 119-127. Incluye el poema que comienza: «La villa de Morata esclarecida», f. 119v.
23. *Villancicos que se cantaron... en Villalobos* (1771), marqués de Astorga, f. 128. «Gloria, gloria, gloria», f. 128.

24. Poesías varias a los marqueses de Astorga (s. XVIII), ff. 129-132v.: «Gran señor, un desvalido», f. 129; «Quien mira por el consuelo», f. 131; «Aunque el objeto regio causa tanto», f. 132.
25. Poesía con dibujo de una flor entre espinas: «Viste la blanca azucena», f. 133.
26. *Escrición cronológica* (1668). Poesía. Impreso, ff. 137-139. 2 hs. Comienza: «Carolo II rege et Marianna Regina».
27. Poema (s. XVIII), ff. 140-144v: «Esteban Méndez de hecho».
28. Soneto «Em louvor de Domingos Mombelli» (s. XVIII). Impreso [en italiano], ff. 146-147.
29. Cartel anunciador de la comedia *La virtud consiste en medio*, ff. 148-149.

2.2. CÓDICES DE INTERÉS GENERAL

Como se ha dicho, el Fondo Favre es relativamente bien conocido gracias al inventario de Micheli, al menos el de contenido no literario, pero incluso este conjunto de códices se describe a veces con epígrafes muy generales, como por ejemplo ocurre a propósito del códice LXXXI, que clasifica Micheli como «Traités relatifs à l'organisation et à l'administration d'un état» (1912, p. 91), que –veremos más adelante– no es exactamente eso o, por lo menos, no es solamente eso.

De la misma manera, otros códices bien descritos presentan textos en prosa de interés antropológico y de alguna forma también literario, y son igualmente desconocidos, como el *Origen de las religiones desde Adán* (impreso, vol. LXIX, f. 41). Se trata de un impreso suelto desplegable en una página con grabaditos y pie de imprenta de Granada: Francisco Sánchez, 1652. O el *Sumario de los cinco puntos por los que el gobierno de su Majestad no va como desea.* (impreso, vol. LXXI, f. 56), que pertenece a la literatura de arbitristas de los siglos XVI-XVII, y en concreto parece ser obra de Gaspar de Pons, consejero de Hacienda de Felipe II y conocido arbitrista. También aparece después otro impreso titulado *Advertimientos sobre el buen gobierno*, del mismo. Ambos sin pie de imprenta y anónimos.

Muy curioso, por su interés antropológico y su carácter desconocido, es el texto del maestro Juan Pardo de Villegas, de Cora: *Relación la más verdadera, breve y copiosa que se ha podido averiguar de la tradición de la Santa Verónica en la ciudad de Jaén, antigüedad, veneración y demostración.* Dirigida al deán y cabildo de... Jaén (impreso en Madrid: Diego Flamenco, 1622), vol. LXXXII, f. 41, 4 hs. O también el de Francisco de Rojas y Velasco: *Respuesta breve al memorial dilatado que se dio por parte de Domingo de Piña, Baltasar de los Reyes, vecinos desta ciudad al cabildo della pretendiendo su protección para enseñar sin título ni examen para enseñar el scientífico arte matemático y filosófica destreza de las armas* (impreso con notas manuscritas sin pie de imprenta), vol. LXXXII, ff. 194-198. El memorial de Piña y de los Reyes se publica en 1675, por lo que la presente respuesta no puede ser muy posterior. Como los anteriores, también se trata de un impreso desconocido.

Verdaderamente singular es el caso de un manuscrito que se describe como un libro completo sobre la instrucción de un príncipe (fines s. XVI, según el inventario de Micheli), vol. LXXXI, ff. 1-157, que resulta ser las diferentes versiones de la traducción de Antonio de Herrera y Tordesillas, de la obra en italiano *Discursos de la razón de estado* de Giovanni Botero (se imprimió por primera vez la traducción castellana en 1592). Le sigue también manuscrito el *Discurso de las causas de la grandeza y manificencia de las ciudades*, que se incluye igualmente en el citado libro de Herrera traducido en 1592.

Pero ahora queremos ocuparnos de los manuscritos literarios en verso lírico o épico, que son igual de desconocidos y que paso a relacionar. Hay que advertir que no hay solo manuscritos poéticos españoles en esta colección, también aparecen en otras lenguas como el italiano. Así, aparece un manuscrito de don Lázaro Loredano titulado *Rime diverse* dedicadas a las grandezas de la Casa de Alba y, en particular, dirigidas a don Pedro Antonio de Alba, marqués de Astorga y Velada. Aunque el manuscrito no tiene fecha, la dedicatoria del poema lleva el año de 1668, vol. LXXIX, ff. 30-84.

2.3. CÓDICES DE INTERÉS LITERARIO

2.3.1. Comedias y otras piezas teatrales

Entre los cuatro o cinco manuscritos de interés literario, hay dos dedicados al teatro, que recogen piezas absolutamente desconocidas, por lo que se ve, de finales del siglo XVII y del siglo XVIII. Títulos como *No hay fuerza contra el gusto, contra la hermosura armas, resistencia contra amor ni amor contra la palabra*, ff. 1-62v; *Lances de amistad, honor y celos*, ff. 63-130 [comedia de enredo]; *El mágico Andronio*, ff. 131-194 [comedia de magia]; *Lances de amistad, honor y celos*, ff. 145-312 [la misma obra que n° 2, pero copia distinta]; *Yo no soy mío y lo que es la mujer celosa*, ff. 313-382 (del códice LXXVII) o *Aun fingido el escarmiento, labra el más viciado genio*, ff. 1-73v; *Satisfaciones de amor ofensas de sangre honran*, ff. 74-138 [comedia del tiempo de Carlos III]; *Lo que son duendes del mundo*, ff. 139-207 [comedia de figurón]; *Obligado de tres damas, por no ofender a ninguna, a todas tres engañarlas*, ff. 207-262; *La mágica de Ceilán*, ff. 263-330 [comedia de magia] (del códice LXXVIII) o la *Escena cómica que representa el tiempo [en el trágico] teatro de la corte, con alegorías* (fin s. XVII), ff. 188-199 [obra en un acto, particularmente crítica y satírica contra la monarquía y los gobernantes del reinado de Carlos II] (del códice LXXIX)[2]. La colección de comedias y piezas dramáticas es de gran importancia para el estudio del teatro de los siglos XVII y XVIII.

Abundan en ellas los contenidos de magia, género de moda en el siglo de las luces; pero hay también piezas de figurón, comedias palatinas y de enredo o capa y espada. Ninguna lleva indicación de autor; pero de su atenta lectura parece deducirse que se compusieron en el siglo XVIII. En una en concreto, se alude al rey Carlos III, y según su estudioso y editor, Díaz Navarro (en prensa), rondará el año de 1760, pues se alude a los festejos por la entrada del rey en Madrid.

---

[2] Existe otro manuscrito de esta obra, también con letra del siglo XVII, en la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona (signatura 82.629). Véase Simón Palmer (1977). También en dicho catálogo figura como anónima.

Los títulos de dichas comedias faltan en todos los repertorios sobre teatro consultados (La Barrera, Urzáiz, Herrera Navarro, etc.) y tampoco se contemplan en las carteleras publicadas sobre ese siglo y el siguiente (Andioc / Coullon, Coe), de manera que su estudio puede arrojar algunas sorpresas interesantes y quizá alguna atribución a dramaturgos conocidos de la época.

En cuanto a las otras obras dramáticas, que en número reducido también se contienen en estos códices del fondo Favre, hay que señalar que tienen sobre todo contenido político y satírico, contra los gobernantes de la época del rey Carlos II, como por ejemplo la citada *Escena cómica que representa el tiempo [en el trágico] teatro de la corte*, texto conocido ya, pero no en este nuevo testimonio manuscrito que ahora ha aparecido, o el fragmento de la zarzuela *La verdad y el tiempo en tiempo*, que se atribuye a Antonio de Zamora (La Barrera, Herrera Navarro), seguramente de 1697, y que es especialmente crítico con el Almirante de Castilla.

En otros manuscritos del fondo se recogen también poesías que tienen que ver con actores de los siglos XVIII-XIX, como es el caso del *Poema burlesco al comediante Vela con motivo de una corrida de toros* y otros como las *Reclamaciones lastimosas que delante de un retrato del rey... hacía una cómica de las compañías de Madrid* (s. XVIII). Interesantes son también las octavas dedicadas al estreno en casa de la marquesa de Astorga de la comedia de F. de Bances Candamo *Quién es quien premia al amor* (s. XVIII) y otras por el estilo que enumeran los actores que pusieron en escena tal o cual obra.

Creo que merece la pena estudiar y editar con cuidado cada una de estas piezas, para recuperarlas para el patrimonio literario español e intentar avanzar alguna hipótesis sobre su autoría y fecha de composición. Su calidad no desdice en absoluto de la que tienen otras comedias escritas en el mismo periodo.

2.3.2. Los códices poéticos desconocidos o casi desconocidos

Como se echa de ver claramente por la simple descripción del contenido, la mayor parte de los códices de interés literario está formada por acumulación de poemas de diferentes fechas (dominan los del siglo XVIII; pero también hay un grupo importante dedicado a la

segunda mitad del XVII, del que aquí nos ocupamos específicamente). Los temas tratados en este conjunto de poesías son muy variados, de manera que iremos detallando cada uno de ellos en particular, cuando nos ocupemos de su edición respectiva.

Tienen en común, como se verá, la pertenencia a un abanico de años muy corto, que afecta sobre todo a la segunda mitad del XVII. Y coinciden también en ser desconocidos en su mayoría para la historia de la literatura española, según detallamos a continuación. Cronológicamente llama la atención la gran cantidad de poemas dedicados a unos años muy concretos: entre 1661 y 1666, límites en los que ocurren buen número de cosas importantes en la corte: el nacimiento de Carlos II (1661), la muerte del valido Luis Méndez de Haro (1661), el dogma de la Inmaculada (1664), la muerte del rey Felipe IV (1665), asuntos todos que de una u otra manera aparecen en los poemas editados. Por esas fechas (1664-1666) un buen conjunto de poemas de academia se dedican a agasajar poéticamente al marqués de Astorga, entonces virrey de Valencia. Luego hay otro grupo de poemas más tardío, que se sitúa en los años de gobierno de Carlos II (o de su minoría de edad), que se agrupan en torno a 1677 (caída del Duende de Palacio, don Fernando de Valenzuela) y en la década de los 90, cuando ya los asuntos de la monarquía de los Austria marchaban francamente mal: a esa década pertenecen tanto los poemas de Perico y Marica, como las coplas de Pero Grullo. Quizá también el Romance para la zarzuela *La verdad y el tiempo en tiempo* y las octavas al estreno de la comedia *Quién es quien premia al amor.* Por ser de fechas anteriores, quedan fuera de esta cronología los textos poéticos publicados en nuestro apéndice.

Abundan los escritos políticos, con intencionalidad satírica en estos códices, algunos en forma de representación teatral, como la *Escena cómica que representa el tiempo en el trágico teatro de la corte, con alegorías,* obra de fines del s. XVII y que se atreve a criticar, con su nombre y apellidos, a los gobernantes de las postrimerías del siglo. No es la única: un buen número de poemas se dedican a criticar a ministros caídos en desgracia (Valenzuela, el Almirante) o a otros ministros cuya actuación es más que censurable, según el punto de vista del autor del poema. Incluso se atreven con el mismo rey Carlos II y su camarilla (como ocurre en el poema «Camino de Ca-

rabanchel»). Es evidente que tal conjunto de poemas tenía que escoger necesariamente el formato manuscrito.

Pero no faltan tampoco los otros géneros de moda en la época: la poesía de academia, en general de contenido variado, aunque en este caso apegada al virrey de Valencia; la que se recoge en las justas literarias, concretamente una religiosa dedicada al nacimiento y otros motivos religiosos; la poesía áulica en torno al rey y los nobles, que celebra los festejos que tienen lugar en la corte (fundamentalmente en los impresos) y la poesía dedicada a asuntos varios como el teatro.

Un número importante de estas poesías se difunde en forma de pliego suelto; es el caso de todos los impresos que reproducimos aquí (que numeramos del 1 al 7) y también de algunos manuscritos que sabemos que conocieron igualmente la difusión impresa en forma de pliego. Como por ejemplo el romance de don Francisco de la Torre y Sevil que empieza «Yo, señor, que escribir suelo», y que se conserva como impreso suelto en la Biblioteca Nacional de España. Probablemente también sea el caso de otros poemas manuscritos, pero que no se nos han conservado en su vertiente impresa como pliegos. De la misma manera ocurre con las famosas coplas de Perico y Marica, que también conocieron la difusión en forma de pliegos sueltos, al menos en alguna de sus partes.

En definitiva, un ramillete variado de poesía perdida que ahora se recupera y que contribuye a completar el panorama de la lírica española de los Siglos de Oro.

3. Bibliografía general

Academia que se celebró en casa de don Melchor Fonseca de Almeida el 4 de febrero (1663), Madrid: Francisco Nieto.

Aguilar Piñal, Francisco (1996): «Poesía», en *Historia literaria de España en el siglo XVIII*, Madrid: Trotta / CSIC.

Agulló y Cobo, Mercedes (2007): «De obras y autores (continuación)», *Boletín del Instituto de Estudios Madrileños* 47, pp. 529-568.

Alatorre, Antonio (1977): «Avatares barrocos del romance (de Góngora a Sor Juana Inés de la Cruz)», *Nueva Revista de Filología Hispánica* 26, pp. 341-459.

Alonso, Dámaso (1978): «Cómo contestó Pellicer a la befa de Lope», en *Ensayos y estudios gongorinos*, reproducido en *Obras completas, V. Góngora y el gongorismo*, Madrid: Gredos, pp. 676-696.

Alvar, Alfredo (en prensa): «Contenido y dispersión de una colección "imperial": la famosa de Altamira», en *El Parnaso cervantino y los otros parnasos*.

Alvar, Manuel (1973): *Villancicos dieciochescos (La colección malagueña de 1734 a 1790)*, Málaga: Ayuntamiento.

— (1987): *Estudio de la poesía de don Francisco de la Torre y Sevil*, València: Universitat de València.

Álvarez García, Belén (1994): «Loa para la comedia de Bances Candamo *Quién es quien premia al amor*», en I. Arellano, K. Spang y M. C. Pinillos (coords.): *Apuntes sobre la loa cortesana. Loas completas de Bances Candamo*, Kassel: Reichenberger, pp. 189-211.

Álvarez de Miranda, Pedro (1993): «Las academias de los novatores», en E. Rodríguez Cuadros (ed.): *De las Academias a la Enciclopedia: el discurso del saber en la modernidad*, València: Edicions Alfons el Magnànim, pp. 263-300.

Andioc, René / Coullon, Mireille (1996): *Cartelera teatral madrileña del siglo XVIII (1708-1808)*, Toulouse: Presses Universitaires du Mirail.

Andrés, Gregorio de (1986): «La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la Casa de Altamira», *Hispania* 164, pp. 587-635.

Barbey, Frédéric (1910): «Léopold Micheli», *Bibliothèque de l'école des chartes* 71, pp. 462-464.

Batchelor, C. Malcolm (1959): *«A ti, doña María». The Poetry of don Diego Hurtado de Mendoza. Contained in the Autographic Manuscript, Esp. 311, Bibliothèque Nationale. Paris*, La Habana: Impresores Ucar, García S. A.

Bègue, Alain (2005): «Las tendencias poéticas a finales del siglo XVII: un caso gaditano», en C. Mata y M. Zugasti (eds.): *Actas del Congreso «El Siglo de Oro en el nuevo milenio»*, Pamplona: EUNSA, I, pp. 275-288.

— (2007): «Le villancico: un genre parathéâtral à la fin du Siècle d'Or espagnol», en D. Moncond'huy y H. Scepi (eds.): *Les genres de travers: littérature et transgénéricité*, La Licorne 82, pp. 133-156.

— (2007): *Las academias literarias en la segunda mitad del siglo XVII: Catálogo descriptivo de los impresos castellanos de la Biblioteca Nacional de Madrid*, prólogo de Aurora Egido, Madrid: Biblioteca Nacional / Ministerio de Cultura.

— (2008): «"Degeneración" y "prosaísmo" de la escritura poética de finales del siglo XVII y principios del XVIII: análisis de dos nociones heredadas», en A. Bègue y J. Croizat-Viallet (eds.): *La literatura española en tiempos de los novatores (1675-1726)*, *Criticón* 103-104, pp. 21-38.

— (2010): «Oralidad y poesía en la segunda mitad del siglo XVII», en J.M. Díez Borque (dir.): *Cultura oral, visual y escrita en la España de los Siglos de Oro*, Madrid: Visor, pp. 57-98.

— (2010): «Albores de un tiempo nuevo: la escritura poética de entre siglos (XVII-XVIII)», en A. Egido y J.E. Laplana (eds.): *La luz de la razón. Literatura y Cultura del siglo XVIII. A la memoria de Ernest Lluch*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 37-69.

— (2010): *La poésie espagnole de la fin du XVIIe siècle: José Pérez de Montoro (1627-1694), membre d'un Parnasse oublié*, Sarrebruck: Éditions Universitaires Européennes.

— (2011): «Poetas de la segunda mitad del siglo XVII», en P. Jauralde Pou (dir.): *Diccionario Filológico de Literatura Española. Siglo XVII,* vol. II, Madrid: Castalia, pp. 707-741.

— (2012): «Contra el diablo: los villancicos-jácaras para la Inmaculada Concepción», en C. Tabernero Sala, C. Pérez-Salazar Resano y J.M. Usunáriz (eds.): *Los poderes de la palabra: el improperio en la cultura hispánica del Siglo de Oro*, New York: Peter Lang, pp. 27-39.

Bègue, Alain / Ponce Cárdenas, Jesús (2007): *La poesía burlesca del Siglo de Oro. Nuevas perspectivas*, Madrid / Toulouse: Instituto Cervantes / Presses Universitaires du Mirail.

Bravo Villasante, Carmen (1977): «Villancicos dieciochescos», *Cuadernos Hispanoamericanos* 322, pp. 391-396.

Caballero Fernández-Rufete, Carmelo (1997): «Miscent sacra profanis: música profana y teatral en los villancicos de la segunda mitad del siglo XVII», en C. Caballero Fernández-Rufete, G. Vega García-Luengos y M.A. Virgili Blanquet (eds.): *Música y Literatura en la Península Ibérica: 1600-1750*, Valladolid: V Centenario Tratado de Tordesillas, pp. 49-64.

Cara, Giovanni (2006): *La Azucena de Etiopía*, de F. de la Torre y Sevil y J. Arnal de Bolea, Firenze: Alinea Editrice.

Carrasco Urgoiti, María Soledad (1965): «Notas sobre el vejamen de academia en la segunda mitad del siglo XVII», *Revista Hispánica Moderna* 31, pp. 97-111.

Carreira, Antonio (1998): «Antonio de Solís o la poesía como divertimento», en M.C. García de Enterría y A. Cordón Mesa (eds.): *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO) (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996)*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones, I, pp. 371-390.

Carrió Invernizzi, Diana (2007): «Los usos del pasado en la corte virreinal de Nápoles (1666-1672)», *Pedralbes* 27, pp. 151-172.

Caso González, José Miguel (1980): «De la Academia del Buen Gusto a Nicolás Fernández de Moratín», *Revista de Literatura* 84, pp. 5-18.

Coe, Ada M. (1935): *Catálogo bibliográfico y crítico de las comedias anunciadas en los periódicos de Madrid desde 1661 hasta 1819*, Baltimore: Johns Hopkins Press.

Cotarelo, Emilio (2000): *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas*. Ed. José Luis Suárez García y Abraham Madroñal, Granada: Universidad de Granada.

Crespí de Valldaura Cardenal, Diego (2005): *Nobleza y corte en la regencia de Mariana de Austria (1665-1675).* Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.

Dadson, Trevor J. (2016): *Obra completa, I. Poesía desconocida de Diego de Silva y Mendoza (conde de Salinas),* Madrid: Real Academia Española.

Daza Somoano, Juan Manuel (2009): «Algunas consideraciones sobre la poesía religiosa durante la segunda mitad del siglo XVII», en I. García Aguilar (ed.): *Tras el canon: la poesía del Barroco tardío*, Vigo: Editorial Academia del Hispanismo, pp. 165-179.

De los Reyes, Mercedes (1984): «Dos carteles burlescos del siglo XVII», *Dicenda* 3, pp. 247-261.

Den Boer, Harm (1988): «Configuración de la persona en la poesía religiosa del siglo XVII: Lope de Vega y Miguel Barrios», *Diálogos hispánicos de Ámsterdam* 21, pp. 247-266.

Díaz Navarro, Epicteto (en prensa): «Unas notas a la comedia anónima *Satisfaciones de amor ofensas de sangre borran* (c. 1760)», en *El Parnaso cervantino y los otros parnasos*.

Díez Borque, José María (1992): *Literatura de la celebración, verso e imagen en el Barroco español,* Madrid: Capital Europea de la Cultura.

Díez Fernández, José Ignacio (ed.) (2007): *Poesía completa* de Diego Hurtado de Mendoza, Sevilla: Fundación José Manuel Lara.

Egido, Aurora (1979): *La poesía aragonesa del siglo XVII: raíces culteranas*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, Diputación Provincial.

— (1978-1980): «Los modelos en las justas poéticas aragonesas del siglo XVII», *Revista de Filología Española* 60, pp. 159-171.

— (1984): «Una introducción a la poesía y a las academias literarias del Siglo de Oro», *Estudios Humanísticos. Filología* 6, pp. 9-26.

— (1985): «De las academias a la academia», en *The Fairest Flower. The Emergence of Linguistics National Consciousness in Renaissance Europe*, Firenze: Presso de l'Accademia, pp. 85-94.

— (1988): «Literatura efímera: oralidad y escritura en los certámenes y academias de los Siglos de Oro», *Edad de Oro* 7, pp. 69-87.

Egido, Teógenes (1973): *Sátiras políticas en la España moderna*, Madrid: Alianza.

Escobar Borrego, Francisco Javier (2009): «Caracterización genérica y referentes mítico-simbólicos en la poesía española del Barroco tardío», en I. García Aguilar (ed.): *Tras el canon: la poesía del Barroco tardío*, Vigo: Editorial Academia del Hispanismo, pp. 143-163.

Etreros, Mercedes (1983): *La sátira política en el siglo XVII*, Madrid: Fundación Universitaria Española.

Fernández Valladares, Mercedes (1988a): *Catálogo bibliográfico y estudio literario de la sátira política popular madrileña (1690-1788*), Madrid: Universidad Complutense.

— (1988b): «Cartas en verso de rústicos y patanes», en *Varia bibliographica. Homenaje a José Simón Díaz,* Kassel: Reichenberger, pp. 255-268.

Garau Amengual, Jaime (1994): «La parodia de la épica culta en el declinar de la estética barroca: *La burromaquia* de Gabriel Álvarez de Toledo», *Revista de literatura* 56, pp. 371-390.

García Aguilar, Ignacio (2009): *Tras el canon: la poesía del Barroco tardío*, Vigo: Editorial Academia del Hispanismo.

García de Enterría, María Cruz (1989): «Literatura de cordel en tiempo de Carlos II: géneros parateatrales», en J. Huerta Calvo, H. Den Boer y F. Sierra Martínez (eds.): *El teatro español a fines del siglo XVII. Historia, cultura y teatro en la España de Carlos II*, Amsterdam-Atlanta: Rodopi, I, pp. 138-54.

— (1997): «Bailes, romances, villancicos: modos de reutilización de composiciones poético musicales», en C. Caballero Fernández-Rufete, G. Vega García-Luengos y M.A. Virgili Blanquet (eds.): *Música y Literatura en la Península Ibérica: 1600-1750. Actas del Congreso Internacional. Valladolid, 20-21 y 22 de febrero, 1995*, Valladolid: V Centenario Tratado de Tordesillas, pp. 169-184.

García de la Concha, Víctor / Madroñal, Abraham (eds.) (2011): *Códice Durán-Masaveu, cuaderno autógrafo de Lope de Vega*, Siero: Fundación Masaveu-Real Academia Española.

Gardy, Fred (1911): *Léopold Micheli, 1877-1910,* Genève: A. Kündig.

Gómez Centurión, Carlos (1983): «La sátira política durante el reinado de Carlos II», *Dicenda* 4, pp. 11-33.

González, Vanessa (en prensa): «Las profecías de Pero Grullo», en *El Parnaso cervantino y los otros parnasos*.

Herrera Navarro, Jerónimo (1993): *Catálogo de autores teatrales del siglo XVIII*, Madrid: Fundación Universitaria Española.

Iglesias Feijóo, Luis (2001): «Sobre la fecha de una comedia de Lope y su guerra con Pellicer», en C. Maurer, J.F. Botrel, Y. Lissorgues y L. Tomero Tobar (coords.): *Prosa y poesía. Homenaje a Gonzalo Sobejano*, Madrid: Gredos, pp. 171-187.

Knapp, William I. (1876): *Poesías satíricas y burlescas de Don Diego Hurtado de Mendoza*, Madrid: Imprenta de M. Ginesta.

La Barrera, Cayetano Alberto de (1860): *Catálogo biográfico y bibliográfico del teatro antiguo español*, Madrid: Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra.

Labrador Herraiz, José Julián / DiFranco, Ralph (2016): *BIPA (Bibliografía de la poesía áurea)*, [en línea] http://bancroft.berkeley.edu/philobiblon/bipa_en.html

Llera, María Teresa (2007): *La biblioteca Francisco de Zabálburu. Adquisición de fondos y estudio catalográfico,* Mérida: Editora Regional de Extremadura.

Llordén, Andrés (1965): «Notas históricas de los maestros de capilla de la catedral de Málaga (1641-1799)», *Anuario Musical* 20, pp. 105-160.

Lobato, María Luisa (2014): *La jácara en el Siglo de Oro*, Madrid: Iberoamericana-Vervuert.

López Guil, Itzíar (2011): *Poesía religiosa cómico-festiva del bajo Barroco español. Estudio y antología*, Bern: Peter Lang.

Maler, Bertil (1977): *Ett gammalt spanskt skadespel om drottning Kristina och Karl X Gustav: Francisco Bances Candamo, Kärlekens belöning* («Quién es quien premia al amor»), Stockholm: Almqvist & Wiksell International.

Marín, Miguel Ángel (2000): «A propósito de la reutilización de textos de villancicos: dos colecciones desconocidas de pliegos impresos en la British Library (ss. XVII-XVIII)», *Revista de Musicología* 23, pp. 103-130.

Martín, Rafael (2004): «Circunstancias relevantes en el teatro de Antonio de Zamora», en *El hechizado por fuerza*, de Antonio de Zamora, ed. de Luis García Araus, Madrid: RESAD, pp. 13-28.

Mas i Usó, Pasqual (1993): «Academias valencianas durante el Barroco», en E. Rodríguez Cuadros (ed.): *De las Academias a la Enciclopedia: el discurso del saber en la modernidad*, València: Edicions Alfons el Magnànim, pp. 171-224.

— (1994): «Academias ficticias valencianas durante el Barroco», *Criticón* 61, pp. 47-56.

— (1996): *Academias y justas literarias en la Valencia barroca*, Kassel: Reichenberger, 1996.

— (1999): *Academias valencianas del Barroco. Descripción y diccionario de poetas*, Kassel: Reichenberger.

Medina, José Toribio (1965): *La imprenta en México (1539-1821),* México / Santiago de Cuba: Imprenta del Autor.

Menéndez Peláez, Jesús (1995): «El villancico literario-musical en el siglo XVIII: Nuevos textos en asturiano», en *Estudios dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, Oviedo: Instituto Feijoo de Estudios del Siglo XVIII, II, pp. 111-138.

Micheli, Léopold (1909-1912): «Inventaire de la collection Édouard Favre», *Bulletin Hispanique* 11, pp. 295-322; 12, pp. 49, 139 y 317; 13, pp. 61 y 195; 14, pp. 77-95.

Moll, Jaime (1985): «Transmisión y público de la obra poética», *Edad de Oro* IV, pp. 71-85.

Muret, Ernest (1913): «Une lettre inédite de Lope de Vega», en *Mélanges offerts a Émile Picot, Membre de l'Institut, par ses amis et ses élèves,* II, Paris: Librairie Damascène Morgand, pp. 365-370.

Osuna, Inmaculada (2004): «Justas poéticas en Granada en el siglo XVII: materiales para su estudio», *Criticón* 90, pp. 35-77.

— (2011): «Paredes de versos dibujadas: fábrica y materia del cartel poético barroco (1650-1700)», *Bulletin Hispanique* 113, pp. 163-238.

Palacios Garoz, José Luis (1995): *El último villancico barroco valenciano*, Castellón: Universitat Jaume I / Diputació de Castelló.

Peinador Marín, Luis Jesús (s.a.): «*Los fragmentos del ocio* de Juan Gaspar Enríquez de Cabrera (ms. 3956)», en *Manuscrt.Cao* [en línea] http://www.edobne.com/manuscrtcao/numeros-antiguos

Pérez Magallón, Jesús (2001): «Hacia un nuevo discurso poético en el tiempo de los novatores», *Bulletin Hispanique* 2, p. 449-479.

Pérez de Montoro, Josef (1736): *Obras póstumas líricas y humanas*, Madrid: Oficina de Antonio Martín, I.

Pérez Priego, Miguel Ángel / Rozas, Juan Manuel (1983): «Trayectoria de la poesía barroca: Introducción», en B.W. Wardropper (dir.): *Siglos de Oro. Barroco*, vol. 3 de *Historia y Crítica de la Literatura Española*, ed. Francisco Rico, Barcelona: Crítica, pp. 631-668.

PHEBO: *Poesía hispánica del bajo barroco*, [en línea] http://www.uco.es/investigacion/proyectos/phebo/en

Pierce, Francis W. (1968): *La poesía épica del Siglo de Oro*, Madrid: Gredos.

Robbins, Jeremy (1997): *Love Poetry of the Literary Academies in the Reigns of Philip IV and Charles II*, London: Tamesis Books.

Rodríguez Moñino, Antonio / Brey Mariño, María (1966): *Catálogo de los manuscritos poéticos castellanos existentes en la Biblioteca de The Hispanic Society of America (siglos XV, XVI y XVII)*, New York: The Hispanic Society of America.

Rodríguez Sánchez de León, María José (1989): «La academia literaria como fiesta barroca en tres ejemplos andaluces (1661, 1664 y 1672)», en J. Huerta Calvo, H. Den Boer y F. Sierra Martínez, (eds.): *El teatro español a fines del siglo XVII. Historia, cultura y teatro en la España de Carlos II*, Amsterdam-Atlanta: Rodopi, III, pp. 915-926.

Rosales, Luis (1944): «Algunas reflexiones sobre la poesía satírico-política bajo el reinado de los últimos Austrias», *Revista de Estudios Políticos* VIII, pp. 41-83.

Ruano de la Haza, José María (1998): «Historia de los textos teatrales del Siglo de Oro: Calderón, *Las órdenes militares* y la Inquisición», en M. C. García de Enterría (ed.): *Actas del Congreso in-*

ternacional de la AISO, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares, pp. 75-93.

Rubio, Samuel (1979): *Forma del villancico polifónico desde el siglo XV hasta el XVIII*, Cuenca: Diputación Provincial de Cuenca.

Ruiz Pérez, Pedro (20087): «Entre dos parnasos: poesía, institución y canon», en A. Bègue y J. Croizat-Viallet (eds.): *La literatura española en tiempos de los novatores (1675-1726)*, Madrid / Toulouse: Casa de Velázquez / Instituto Cervantes / Presses Universitaires du Mirail (*Criticón* 103-104), pp. 207-231.

Sánchez Molledo, José María (1998): *Carabanchel, un distrito con historia*, Madrid: Ediciones la Librería.

Sbarbi y Osuna, José María (1980): *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos*, Madrid: Atlas.

Sánchez Prieto, Pedro (2011): *La edición de los textos medievales y clásicos. Criterios de presentación gráfica*, San Millán de la Cogolla: Cilengua.

Sánchez Romeralo, Antonio (1969): *El villancico*, Madrid: Gredos.

Sánchez Siscart, Montserrat (1989-1990): «Evolución formal del villancico y el oratorio dieciochescos en las catedrales zaragozanas», *Recerca Musicològica* 9-10, pp. 327-340.

Sebold, Russell P. (1993): «Entre siglos: Barroquismo y Neoclasicismo», *Dieciocho. Hispanic Enlightenment* 16, pp. 131-148.

Simón Díaz, José (1962): *Siglos de Oro: Índice de justas poéticas*, Madrid: CSIC.

— (1950-1994): *Bibliografía de la literatura hispánica*, I-XVI, Madrid: CSIC.

Simón Palmer, Carmen (1977): *Manuscritos dramáticos del Siglo de Oro de la Biblioteca del Instituto del Teatro de Barcelona*, Madrid: CSIC.

Schwartz, Lía (1987): «Formas de la poesía satírica en el siglo XVII», *Edad de Oro* VI, pp. 215-234.

Swiadon Martínez, Glenn Michael (2000): *Los villancicos de negro en el siglo XVII*. Tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México.

Tejerizo Robles, Germán (1989): *Villancicos barrocos en la Capilla Real de Granada. 500 letrillas cantadas la noche de Madrid (1673 a 1830)*, Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas.

Torrente, Álvaro (1997): «Un villancico danzado y representado: Los figurones ridículos en Salamanca», en C. Caballero Fernández-Rufete, G. Vega García-Luengos y M.A. Virgili Blanquet (eds.): *Música y Literatura en la Península Ibérica: 1600-1750. Actas del Congreso Internacional. Valladolid, 20-21 y 22 de febrero, 1995*, Valladolid: V Centenario Tratado de Tordesillas, pp. 495-516.

Urzáiz, Héctor (2002): *Catálogo de autores teatrales del siglo XVII*, Madrid: Fundación Universitaria Española.

Velasco Moreno, Eva (2000): «Nuevas instituciones de sociabilidad: las Academias de finales del siglo XVII y comienzos del siglo XVIII», *Cuadernos Dieciochistas* 1, pp. 39-55.

Villancicos asturianos de los siglos XVII y XVIII (1998), ed. Xuan Carlos Busto, Oviedo: Trabe.

Villancicos del siglo XVII y XVIII (1978), ed. Carmen Bravo Villasante, Madrid: Editorial Magisterio Español.

Wardropper, Bruce W. (1985): «La poesía religiosa del Siglo de Oro», *Edad de Oro* IV, pp. 195-210.

Zugasti, Miguel (2008): «Lorenzo de las Llamosas, escritor de los mundos y de dos siglos», *Criticón* 103-104, pp. 273-294.

4. Criterio editorial

Sigo el criterio comúnmente aceptado en la edición de textos literarios de este periodo, es decir del siglo XVII. En el caso de textos anteriores (la Égloga del XVI), adopto el sistema propuesto por Sánchez Prieto (2011).

Así, en la mayor parte de este libro, que es la que constituyen los poemas del siglo XVII, se regularizan las grafías usuales en la época que no tienen variación fonológica con respecto a la nuestra, de manera que cambio *-ss-* en *-s-*; *u/v, i/y* se regularizan según su valor vocálico o consonántico; transformo *x* en *j*, *g*, así como *ç* en *c/z; b/v* se adaptan según el uso actual, etc. Conservo, sin embargo, la grafía *s* en lo que hoy correspondería a la actual *x* (*estremo*, por *extremo*).

También regularizo la acentuación, la puntuación y las mayúsculas, según las últimas normas de la Real Academia Española.

Se preservan contracciones del tipo *desta*, *esotros, dello*...; de la misma forma he mantenido separaciones contra la norma actual (*a el*); también conservo las formas léxicas arcaicas o dialectales y las que se alternan en el texto, e igualmente mantengo las que en la época genera la habitual alternancia de timbre entre vocales (como *e* e *i: mesmo / mismo*).

Se han separado las palabras que aparecen unidas contra la norma actual y se han mantenido las que figuran separadas también contra el uso moderno, con algunas excepciones como *dél* por *del*, cuando la amalgama incluye el pronombre tónico. Mantengo las abreviaturas sin desarrollar, cuando no tengo constancia de su forma exacta (*v.m., v.e.,* etc.).

EDICIÓN DE LOS TEXTOS POÉTICOS

I. POESÍAS IMPRESAS

1. Juan Pellicer de Tovar: *Demostración en la muerte de don Luis Méndez de Haro* (1661)

Don Juan Pellicer de Tovar, caballero de la Orden de Santiago, era hermano del otro Pellicer famoso, don Josef de Pellicer de Salas y Tovar, que fue cronista real y quizá por eso, también, particularmente enemigo de Lope de Vega durante algún tiempo y del resto de la intelectualidad de entonces, como escribió Dámaso Alonso (1978) y más recientemente Luis Iglesias Feijoo (2001).

Juan era un personaje de alguna importancia, puesto que en los documentos consultados se le menciona como gentilhombre de su majestad; había contraído matrimonio con la viuda doña Luisa Hurtado de Mendoza y como tal era tutor de los hijos de esta, a la altura de 1656. Testó don Juan en 1662 (Agulló y Cobo 2007: 543-544), es decir solo un año después de dar a luz el impreso que ahora nos ocupa. No tenemos constancia de que escribiera ningún otro texto literario.

El sujeto del mismo es don Luis Méndez de Haro y Guzmán (1598-1661), un noble importante en la corte de Felipe IV, sobrino del conde-duque de Olivares, que se convirtió en el valido del rey una vez caído en desgracia su poderoso tío en 1643. Se le recuerda por su victoria en la Guerra de Cataluña, con la conquista de Barcelona, pero también por su fracaso en la Guerra de Portugal. Pero el destinatario es don Andrés de Villarán, caballero santiaguista y secretario de la Hacienda real, al que también había sido dirigida la

Arcadia de Lope en impresión madrileña tardía (Madrid: Melchor Sánchez, 1675).

Por errata de impresión, figura en el pie del impreso el año MDCLI (1651), pero bien claro se entiende que al impresor se le olvidó colocar una X detrás de la L, porque es evidente que no puede ser de otra fecha que de 1661, como consta al final de la dedicatoria a don Andrés de Villarán.

El poema escoge la forma métrica del romance en coplas y se remata con dos sonetos en la tradición de la poesía elegíaca a la muerte de grandes personajes cortesanos.

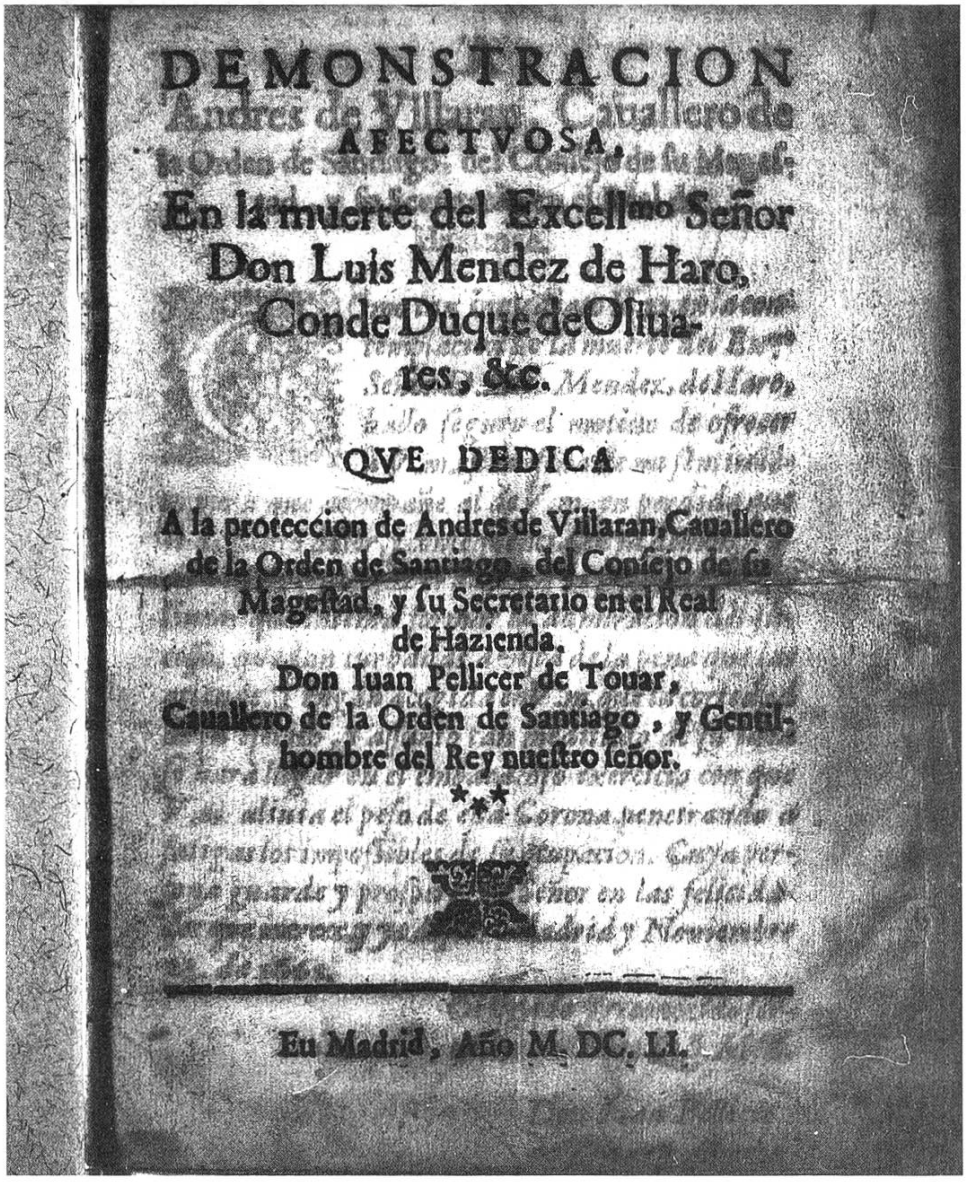

DEMONSTRACION
AFECTVOSA,
En la muerte del Excell.mo Señor
Don Luis Mendez de Haro,
Conde Duque de Oliua-
res, &c.
QVE DEDICA
A la proteccion de Andres de Villaran, Cauallero
de la Orden de Santiago, del Consejo de su
Magestad, y su Secretario en el Real
de Hazienda,
Don Iuan Pellicer de Touar,
Cauallero de la Orden de Santiago, y Gentil-
hombre del Rey nuestro señor.
***
En Madrid, Año M. DC. LI.

Volumen 79, f. 1.

DEMONSTRACIÓN AFECTUOSA EN LA MUERTE DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON LUIS MÉNDEZ DE HARO, CONDE DUQUE DE OLIVARES, ETC. QUE DEDICA A LA PROTECCIÓN DE ANDRÉS DE VILLARÁN, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO, DEL CONSEJO DE SU MAJESTAD Y SU SECRETARIO EN EL REAL DE HACIENDA, DON JUAN PELLICER DE TOVAR, CABALLERO DE LA ORDEN DE SANTIAGO Y GENTILHOMBRE DEL REY NUESTRO SEÑOR.

En Madrid, Año M. DC. LI. [*sic*]

A Andrés de Villarán, caballero de la orden de Santiago, del Consejo de su Majestad y su secretario en el Real de Hacienda.

Como tan inmediato v. m. en la contemplación de la muerte del excelentísimo señor don Luis Méndez de Haro, hallo seguro el motivo de ofrecer a v. m. esta reseña de mi sentimiento, para que acompañe al de v. m. en pérdida que es de tanto dolor y consecuencia, cuya demonstración la insinúa más el llanto que la pluma, pues las líneas que intenta formar la admiración del suceso quedan turbadas a vista de la pena que las atiende. Tengan acogida en v. m., que la cortedad de su escrito y asunto tan meditado de su idea se hará a lugar en el embarazoso ejercicio con que v. m. alivia el peso de esta corona, penetrando a fatigas lo imposibles de su ocupación. Cuya persona guarde y prospere Nuestro Señor en las felicidades que merece y yo deseo. Madrid, y noviembre 23 de 1661.

Obligado y reconocido servidor de v. m., que sus manos besa.
Don Juan Pellicer de Tovar y Abarca

DEMONSTRACIÓN AFECTUOSA EN LA MUERTE DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON LUIS MÉNDEZ DE HARO Y SOTOMAYOR, CONDE DUQUE DE OLIVARES, ETC.

ROMANCE

¡Qué dolorosa armonía
es la que suena en la corte,
que a todo llanto celebra
exequias los corazones!

5 ¿Quién ocasiona que salgan
tan al rostro los clamores
avisando de que están
dando en el alma los golpes?

Sin duda faltó del sol
10 la estrella mejor, que norte
fue en repetida tarea,
y de este volumen móvil.

El Haro que mantenía
a políticas el orbe,
15 y en militar disciplina
era del rebelde azote.

Aquel de quien estudiaban
en su pauta las naciones,
causando terror en unas,
20 si a otras dando pundonores.

¡Ah, dolor, y cuán ociosas
tienes las admiraciones
pues no te deja el gemido
ver el ejemplo que oyes!

25 Aun en la muerte, previno
darnos de vivir el orden,
enseñando a las grandezas
precisas ejecuciones.

¿A dónde estará la vida
30 segura, si es tan acorde
la materia que la ensalza
con la que la descompone?

¡Qué importa que de preciosos
lucimientos se corone
35 el mortal, si no reduce
a escarmientos sus acciones!

El grande nunca es más grande
que cuando se admira hombre,
por cuyo espejo anticipa
40 lo que ahora reconoce.

Cuando la fortuna llama
con los miedos superiores,
ha menester la prudencia
estar a su halago doble.

45 Cizaña de los humanos
han sido siempre los dones;
si oficiosa la conducta
al gusto no se antepone.

Corregir el albedrío
50 desde el solio hazaña es noble
y más cuando independencia
se mira el poder entonces.

Tan atento acudió a todo,
y estuvieron tan conformes

55 la opulencia y desengaño,
que apostaban en uniones.

Midió en religiosa línea
lo que el mundo nos propone,
y al ver su pompa caduca
60 cristiano el morir escoge.

¡Oh feliz tú, que consigues
en esta acción dos renombres:
uno católico y otro
lo que ya repite el bronce!

***

No mueres, aunque yaces, porque vives,
Haro invicto, grabado en las memorias;
ni te excusa en la parca de las glorias
en el acerbo golpe que recibes.
5 En la tabla del tiempo es donde inscribes
tus hechos y proezas, que notorias
son aun poca materia las historias
para el eterno nombre que consigues.
¿Quién al lado del sol siempre asistía,
10 participando influjos celestiales
y a vista de sus rayos siempre ardía?
Demonstraciones son todas reales
de que España a desvelos le debía,
lo que cobra en aplausos sin iguales.

EPITAFIO AL EXCELENTÍSIMO SEPULCRO[3]

Caminante, repara, que el que ha sido
árbitro del poder y de la fama
es el que agora a la atención te llama,
a su primero ser restituido.
5 No le valieron fueros de valido
ni la lisonja, que su nombre aclama,
le escusó de morir cual débil llama
que acaba de lo mismo que ha lucido.
¡Qué caduco fue el bien que le apellida!
10 ¡No hay estado seguro, nada es fuerte!
El propio augmento sirve de homicida.
A este golpe fatal ninguno es fuerte,
solamente consigue eterna vida
quien consulta la vida con la muerte.

[3] Se recoge también este poema en el ms. XXXI de la Hispanic Society of America, un cartapacio de la segunda mitad del siglo XVII, en que aparecen –entre otros poetas– don Melchor Zapata o Juan Bautista Diamante.

2. Melchor Zapata: *Relación de la real máscara* (1661)

El autor de nuestro segundo texto, Melchor Zapata, es uno de esos ingenios que pueblan las academias y justas literarias del Madrid de la segunda mitad del siglo XVII. Poco sabemos de su circunstancia biográfica, de la cual el dato más importante es que aparece citado en un famoso vejamen de Jerónimo de Cáncer, como miembro de la conocida Academia de Madrid, hacia 1645, y que vive al menos hasta 1681, en medio de múltiples trabajos y estrecheces. Por lo demás, La Barrera (1860) lo menciona como autor de dos fábulas burlescas (*La lluvia de oro y Fábula de Júpiter y Dánae* y la *Fábula burlesca de Acteón y Diana*) y algunos entremeses (*El borracho, Nada entre dos platos* y *El mercader*), además de una comedia, *El galanteo al revés*, autoría esta última que han venido a negar otros estudiosos posteriores, como Urzáiz (2002, s/v).

Lo que es seguro es que publicó también un folleto titulado *Musa burlesca* (Sevilla, 1639) (Cotarelo 2000: xcic) y más tarde una *Oración que hizo don Melchor Zapata en la Academia que se celebró en esta corte en las casas de don Juan de Luján, a IV de setiembre, año de 1646 que dedicó al señor don Gaspar Téllez Girón y Sandoval, duque de Uceda*. En 1671 imprimió también una *Relación de las fiestas de toros y cañas que se hicieron en la real plaza de la Priora, celebrando los años del rey Carlos II*.

Todas y cada una de sus composiciones revelan ese ambiente áulico y cortesano en el que sin duda participó nuestro poeta. También es autor de un impreso, sin lugar ni año, que contiene un soneto titulado «A la alegre, y dichosa mejoría de su majestad la reina nuestra señora» (BNE VE/114/3) y otro de cerca de 1681, esta vez dedicado *Al Excmo. señor duque de Híjar, en ocasión de haberle hecho el Rey N. S. don Carlos Segundo su virrey y capitán general del reino de Aragón, que continúa: «por su más afecto, y humilde esclavo, don Melchor Zapata» (BNE VE/204/63) y un Epitalamio a las felices bodas de los excelentísimos señores [..]. D. Manuel Claros Pérez de Guzmán el Bueno, conde de Niebla, y la señora doña Luisa María de Silva Sandoval y Mendoza* (BNE 2/28451), en este caso una silva un poco más extensa.

Cotarelo dice de él que sería un poetastro, parecido al personaje que aparece en el Gil Blas de Santillana, de Lesage, un pobre cómico de la legua. Poeta académico por excelencia, participó en la academia que se hizo en Madrid en el convento de Agonizantes el 25 de mayo de 1681 (Cotarelo 2000: xcic). Parece que se había especializado en los poemas satíricos, de ahí que le motejaran en la Academia de Madrid con la siguiente redondilla, una vez caído en el suelo víctima de un epigrama latino, según se dice en dicha Academia:

Si sana, métase fraile
Y no ande buscando famas.
¿Pensó que los epigramas
eran almendras de balde? (Cotarelo 2000: xcic).

De lo que no hay duda es de que era poeta jocoso y hombre de buen humor, como muestra el presente texto que reproducimos, una de las muchas relaciones dedicadas a conmemorar los actos en que participaba la corte, con enumeración de cada uno de los nobles que tomaban parte en ellos.

El destinatario de la máscara será un noble importante, también poeta, que aparece más adelante en nuestra recopilación: el almirante de Castilla, Juan Gaspar Enríquez de Cabrera, curiosamente protagonista de otro de los poemas que publicamos más adelante, aunque el tono sea muy distinto, porque en él se habla de su destierro de la corte.

La máscara se describe en un largo romance dividido en coplas que exhibe bien a las claras las habilidades poéticas de su autor y el conocimiento de la literatura de su tiempo. Se complementa con el texto siguiente, el que escribió don Luis Nieto dedicado al duque de Aveiro. Como este, también nuestro impreso sería publicado en Madrid en los últimos días de 1661.

✠

RELACION DE LA REAL MASCARA QVE SE CORRIO à ſus Mageſtades en la Plaça de Palacio, en 22. de Diziembre de 1661. celebrando el feliz nacimiento del Principe D. Carlos, nueſtro Señor. Eſcrita por Don Melchor Zapata: que la ofrece, y conſagra al Excelẽtiſsimo ſeñor D. Iuan Gaſpar Enriquez de Cabrera, Grande Almirante de Caſtilla, Duque de la Ciudad de Medina de Rioſeco, Conde de la de Modica, de Melgar, Colle, y Oſſona, Vizconde de Cabrera, y Vas, ſeñor de las Baronias de la Ciudad de Alcamo, Cacamo, y Calatafimi, Comendador de Piedra-Buena en el Orden de Alcantara, y Gentil-Hombre de la Camara de ſu Mageſtad.

(***)

Volumen 79, f. 9

RELACIÓN DE LA REAL MÁSCARA QUE SE CORRIÓ A SUS MAJESTADES EN LA PLAZA DE PALACIO, EN 22 DE DICIEMBRE DE 1661, CELEBRANDO EL FELIZ NACIMIENTO DEL PRÍNCIPE DON CARLOS, NUESTRO SEÑOR. ESCRITA POR DON MELCHOR ZAPATA, QUE LA OFRECE Y CONSAGRA AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON JUAN GASPAR ENRÍQUEZ DE CABRERA, GRANDE ALMIRANTE DE CASTILLA, DUQUE DE LA CIUDAD DE MEDINA DE RIOSECO, CONDE DE LA DE MODICA, DE MELGAR, COLLE Y OSONA, VIZCONDE DE CABRERA Y VAS, SEÑOR DE LAS BARONÍAS DE LA CIUDAD DE ALCAMO, CACAMO Y CALATAFIMI, COMENDADOR DE PIEDRABUENA, EN EL ORDEN DE ALCÁNTARA Y GENTILHOMBRE DE LA CÁMARA DE SU MAJESTAD.

Dedicatorias no piensa,
señor, mi discurso claro,
que yo, aunque pretendo amparo,
no busco esta vez defensa.
5 La máscara va en la prensa
de un romance sin azar
y no lo he podido errar,
que una pluma que os sobró
del sombrero la tomó
10 mi ingenio para acertar.

RELACIÓN

Para la máscara, Filis,
oye que en coplas te ofrezco
la ventana de mi pluma,
que tiene balcón de hierro.

5 Según la causa se sigue
en la ocasión el efecto,
que siempre cae por ahora
la fiesta del nacimiento.

Como nacido nos vino
10 el príncipe lindo tiempo,
pues con él salió de madre
la dicha de tanto imperio.

Carlos Segundo que exceda
a virtudes y a portentos
15 del Quinto toda la fama,
del Magno todos los hechos.

Oh, dure más que un tributo
para quitárnoslos presto,
que este es el mejor camino
20 de hacerse príncipe eterno.

Muy moral es esto, niña,
y yo soy algo camueso.
Vamos al cuento del caso
sin meternos en más cuentos.

25 De palacio era la plaza
rica esfera, hermoso centro,
que admira un mundo en los brazos
de la nobleza y del pueblo.

En ella sus majestades
30 tan alegres asistieron,
que estaba como en su casa
de hallados y de contentos.

Cuando suelta Dios tu ira,
cuando el más sordo, el más lejos
35 de las trompas y las cajas
oyó el militar estruendo.

Sobre dos parques movibles,
sobre dos vivientes cerros

tan del Potosí en la plata
40 que es pobre el otro con estos;

sobre dos diamantes brutos
que labraron a preceptos
el aviso de la espuela
y la obediencia del freno.

45 Entraron siendo padrinos
del más glorioso festejo
que en el bronce de los años
grabó el buril del ingenio

los dos duques, dos Medinas,
50 de las Torres y Rioseco:
uno del reino almirante
y otro del rey camarero;

ambos grandes y mayores
por cabezas que sombreros,
55 que va de mérito a suerte
lo que va de ciencia a fieltro.

Colores de las libreas,
el azul y el blanco fueron,
a quien porque se cuajasen
60 les echó la plata el huevo.

Como les llegó la flota,
de indianos van los gallegos;
mas ninguno salió falso
con ser todos peruleros.

65 Por dama y por gran señora,
la villa corrió primero,
pasando muy concertada
por tener buen regimiento.

La cual, sin ser maldiciente,
70 a todos los cuadrilleros
los cortó bien de vestir
y los puso como nuevos.

Dioles una linda felpa
a todos, mas nadie desto
75 se dio por sentido, antes
hacen todos gala dello.

Únicos son los colores
encarnado y blanco, pero
en virtud de tanta plata
80 son únicos y herederos.

Como sobre sus cabezas
todos las plumas pusieron,
dije: «Estos son entendidos,
pues estiman los ingenios».

85 Lo hermoso en cada penacho,
lo rico en cada aderezo,
en cada clin lo florido
y el primor en cada aseo.

Nos decía en voces muchas
90 con retórico silencio:
«Lleven de la primavera
el retrato verdadero».

El duque de Ciudad Real
de Matías llegó al puesto,
95 pues sobre él cayó la suerte
del apostolado regio.

Con la luna de Aragón
asegura el lucimiento,

luna que tiene por cuartos
100 las tiaras y los cetros.

Don Antonio de Alarcón
y el de la Arada, y tras ellos,
don Manuel de Riarán
y de Ribera don Diego.

105 El san Vítores los sigue,
a quien acompaña Quipo,
con Vivanco y Villa Santi,
Pantoja y Herrera diestros.

El de Guevara, don Falces,
110 entró por Medina, siendo
ladrón famoso que hurta
triunfos y aplausos inmensos.

Don Anelo de Guzmán
y el de Humanes consiguieron,
115 anhelando bizarrías
el ver logrado su anhelo.

¡Qué bien parten, qué bien!
Mas ¿qué me admira, sabiendo
que siempre los generosos
120 saben partir y ser prestos?

Con el marqués de Palacios
iba el famoso don Diego
Gabriel, y con Santillán
de Castrofuerte, el Pacheco;

125 el de Astillano y Peñalba
por la gala y el esfuerzo
dando qué envidiar a Marte,
fueron cuidado de Venus.

Con llave de oro cerraron
130 Montijo y Talara el tercio,
pasándolo todos bien
porque estaban muy bien puestos.

De Castilla el Condestable,
galán, valiente y discreto[4],
135 como general en todo,
también va de cuadrillero.

Con Villanueva del Río
los dos generosos dueños,
los esclarecidos troncos
140 de Velasco y [de] Toledo.

Con el marqués de Povar
iba el conde de Hornachuelos
sin parecerse a los novios
con repetidos trofeos.

145 Aguilar y Pie de Concha
eran de la gala estremo,
aquel, cielo de Arellano
y este, gloria de Sarmiento.

Salinas y el de los Arcos
150 se excedían a sí mesmos,
cuando igualarlos no puede
el propio encarecimiento.

Don Álvaro Enríquez,
don Martín Saavedra fueron
155 los postreros en su tropa
y en lo demás, los primeros.

---

4 Título de una comedia de Antonio Mira de Amescua.

El conde de Puñoenrostro,
con su cuadrilla echó el reto
sobre el cerco de la valla
160 de Arias Gonzalo moderno,

a quien don Francisco Laso
asiste famoso y cuerdo,
y así, por bien asistido,
salió el conde del empeño.

165 Espinardo y don Alonso
Laso y de Virués don Pedro
y el de Casa Palma iban
de lo muy fino y muy bueno.

Los dos, Francisco Miñano
170 y Monteser, a quien dieron
todo el aplauso los circos,
las musas todo el acierto.

Los Feloagas, Gorrea
y Tapia siguen sus puestos,
175 llevando la retaguardia
del volante escuadrón bello.

Villafranca, de su hermano
sacó la cuadrilla, y luego
consiguió con Alburquerque
180 ser de la Cueva en lo fresco.

El de Almazán y Cerralbo
pasan airosos y diestros,
Villamaina y don Manuel
Enríquez hacen lo mesmo.

185 Con Montezuma se sigue
don Íñigo de Toledo

y con el de Per, su hermano,
muy hermanos sin el deudo.

El Mendoza y el Coruña,
190 este Apolo, si aquel Héctor,
coronaban la cuadrilla
de laureles y conceptos.

Acompañado de Abrantes,
salió el singular Aveiro,
195 Virïato de Castilla,
del mundo Alejandro nuevo.

Navalmalcuende y Paredes,
que unir saben los extremos
de la altivez generosa
200 y del bizarro ardimiento.

El de Hernán Nuño y Crecente,
sin ambiciones del premio,
consiguieron el mayor,
si el mayor es merecerlo.

205 El Meneses Brito parte,
por dos razones ligero:
la una por ir con Paradas,
la otra porque no es lerdo.

Con don Lope de Meneses
210 iba el Villar de los cielos,
muy de Lope por lo dicho
y muy Lope por lo hecho.

Linares y Montalbán
la heroica escuadra ciñeron,
215 que es el duque el *Para todos*
y así es Montalbán del cuento.

En la de Montalto iban
Botera y Cárdenas siendo
la quintaesencia mejor
220 de lo garboso y lo atento.

Con don Bernardo de Silva,
el de la Bañeza ameno
salió, que tal Silva es selva
que incluye flores y acentos.

225 Zúñiga y Torres lucidos
tan de buen aire salieron
que el soplo de la Fortuna
les daba en favor el viento.

Con don Gaspar de Velasco,
230 un Almenara, cuyo fuego
puede encender el cariño
del más recatado yelo.

A don Luis Palavesín
sigue el de Pezuela, haciendo
235 que se junten al buen aire
los primores del despejo.

Cerraba los batallones
Cartanageta, sirviendo
la cuadrilla de su padre,
240 galán, valeroso y diestro.

El duque de Lerma, insigne,
fue norte, fue muro excelso,
con quien el Moncada ilustre
eterniza sus aciertos.

245 Rayos penetra la valla,
tan sin prevención del trueno

que nadie distinguir supo
si pararon o partieron.

Perdona la letanía
250 destos santos caballeros,
que si expresamente cansa,
también es mandato expreso.

Todos, pues, iban famosos,
tanto que era gloria el verlos;
255 mas como gloria del mundo
Filis se pasó corriendo.

FIN

3. Luis Nieto: *Romance al duque de Aveiro* (1661)

Don Luis Nieto, probablemente Luis Nieto de Silva, dedica otro poema al mismo motivo, la real máscara, aunque no con el mismo propósito. Nieto de Silva es un ingenio que participa en diversas academias madrileñas de la segunda mitad del siglo XVII, entre ellas las celebradas en la casa del financiero portugués don Melchor Fonseca de Almeida, al menos el 7 de enero de 1662 y el 23 de abril del mismo año, ocasión esta última en que Nieto, como fiscal, se encarga del vejamen. En la academia del 7 de enero le había correspondido el cargo de secretario.

Participa en esas academias, entre otros, con los ingenios don Luis Antonio de Oviedo (presidente) y don Fermín Sarasa (secretario), en la primera de ellas, y con don Alonso de Zárate (fiscal), en la segunda (Robbins 1997: 174). Sin embargo, su nombre ya no aparece en la academia celebrada en casa del mismo hidalgo portugués en 1663 (Bègue 2007). Justamente en la celebrada el 4 de febrero de ese año sí toma parte don Juan Pellicer de Tovar, lo que nos da idea de que tanto estos ingenios como los impresos que producen tienen alguna relación entre sí.

También en 1661 don Melchor Fonseca de Almeida había organizado una academia en su propia casa, concretamente el 13 de febrero, según el impreso conservado hoy en la Biblioteca Nacional de España *Academia que se celebró en casa de D. Melchor de Fonseca de Almeida en trece de Febrero siendo presidente don Francisco Pinel y Monroy, secretario don Juan Alfonso Guillén de la Carrera y fiscal don Bernardo de Monleón y Cortés* (BNE: R/5728). Es posible que tanto Melchor Zapata como Luis Nieto siguieran colaborando en dicha academia y que uno de los asuntos que se dieran en ella fuera escribir un romance en coplas, tras el nacimiento del futuro Carlos II y la celebración de la fiesta correspondiente.

Nuestro autor había dedicado un poema (que firma como don Luis Nieto de Silva) a los *Donaires de Tersícore*, del dramaturgo Vicente Suárez Deza, que probablemente también era de su grupo. Y en la academia que el señor marqués de Jamaica celebró en Cádiz a los años de la reina, el 22 de diciembre de 1672, Josef Pérez de Montoro da un vejamen en que habla de don Luis Nieto como «poeta que

nunca se halla» y nos aporta el dato de que hace comedias ocasionalmente (Pérez de Montoro 1736: 359-460).

Nieto es uno de esos poetas jocosos, probablemente del círculo de Melchor Zapata y Juan Pellicer de Tovar, siempre alrededor de la corte y del rey, poeta áulico por excelencia.

El texto escoge también la forma del romance en coplas y se dirige al duque de Aveiro, probablemente don Ramón de Lencastre (1620-1666), con motivo de haber participado en una máscara celebrada en la corte el 22 de diciembre de 1661, en acción de festejo por el nacimiento del infante, el futuro Carlos II, ocurrido el mes anterior. Aveiro era fiel a Castilla y como tal participó en la guerra contra Portugal, que desembocó en una invasión en 1665.

Decía arriba que el romance no tiene el mismo propósito que el anterior de Zapata, porque aquí el objeto es alabar al duque de Aveiro y a la cuadrilla que presentaba; dicho noble aparecía también en la relación anterior como uno más de los que participan en la citada máscara. También como en el caso anterior, el romance aparece dividido en coplas, aunque es mucho menos extenso que su precedente. Lo publicó Juan Francisco en Madrid, en los últimos días de 1661. No tenemos noticia de la actividad de dicho impresor en la corte.

ROMANCE

AL EXCEL.MO SEÑOR Duque de Aueiro, auiendo ſalido con vna quadrilla en la maſcara con que celebrò eſta Corte en 22. de Diziembre el feliz nacimiento del Principe nueſtro ſeñor.

Por Don Luis Nieto.

En Madrid, por Iuan Franciſco, Año 1661.

Volumen 79, f. 5

ROMANCE AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DUQUE DE AVEIRO, HABIENDO SALIDO CON UNA CUADRILLA EN LA MÁSCARA CON QUE CELEBRÓ ESTA CORTE, EN 22 DE DICIEMBRE, EL FELIZ NACIMIENTO DEL PRÍNCIPE NUESTRO SEÑOR.

¿Qué noble concurso es este
de tantos heroicos pechos?
Jamás a la admiración
se dio tan decente objeto.

5 ¿Máscara es? No, que el disfraz
sabe ocultar los sujetos
y este fue el vistoso alarde
en que más se descubrieron.

De el menor día del año
10 el mayor hizo el festejo,
acciones gloriosas tienen
jurisdición con el tiempo.

Deste todo a ponderar
solo una parte me atrevo,
15 porque allí se va el discurso
donde lo guía el afecto.

¡Oh, duque, oh joven que debes
en la sucesión de Avero
a Portugal y Castilla
20 el más ilustre compuesto!

Gallardo renuevo, en quien
los venerados recuerdos
de aquel coronado tronco
siempre están reverdeciendo.

25 Cuando a caballo te vio
entre altivos ardimientos

Madrid, aun quedó el aplauso
deudor al merecimiento.

Del desempeño en lo airoso
30 para otro segundo empleo
te imposibilitabas, pues
fue sin segundo el primero.

Esta circunstancia más
tuvo el fausto nacimiento
35 de Carlos, pues en sus glorias
estrenó sus lucimientos.

Sublime tropa acaudillas,
aunque pudiera tu aliento
infundirse en cada uno
40 ocioso estuviera en ellos.

Tu caballo y tu alabanza
desigual pareja hicieron,
porque parando el caballo
la alabanza irá corriendo.

45 Entre plumas y acicates
equivocó el movimiento,
no distinguió la atención
si eran carreras o vuelos.

¿Qué le dejarás al mundo,
50 si los brutos al violento
curso llevaban consigo
todos los cuatro elementos?

En sus colores la tierra,
en sus cóleras el fuego,
55 en sus espumas el agua
y en su ligereza el viento.

Obedientes en la valla
al preceptible manejo,
estrellas fijas pararon
60 si exhalaciones corrieron.

Desmintiendo irracional
al verse con tales dueños,
porque se halla su razón
en su desvanecimiento.

65 ¡Oh, qué aliñada cuadrilla
tu juicio al formarla creo,
que en elegir y acertar
no experimentó dos tiempos!

Generosa emulación
70 incitas, que en tanto empeño
motivar las competencias
es afianzar los aciertos.

Resuene el clarín templado
en armonïosos ecos,
75 porque se cante tu nombre
de la forma al instrumento.

Erige, pues, simulacros
de aquel espíritu inquieto
que da contra lo mortal
80 soberanos privilegios.

Y porque nunca el olvido
pueda atreverse a tus hechos,
sepa el mundo que tu fama
te sabes labrar tú mesmo.

85 Logra admirables adornos,
que la ley de lo modesto

no excluye lo singular
donde es virtud el estremo.

Sea en ti la novedad
90 sin incurrir en el riesgo
de odiosa, que la grandeza
justifica los excesos.

Sobresalir en lo heroico
es del temor o despecho,
95 tan lícita travesura
que se constituye ejemplo.

Mas ¿qué no hará quien se puso
tan de parte de lo atento,
que hizo campear su lealtad
100 con el más seguro obsequio?

Pero ¿a dónde va mi voz,
inútil en lo que emprendo,
si aun no caben los elogios
en lo capaz el silencio?

4. *Villancicos que se cantaron en la catedral de Málaga* (1662)

Los pliegos sueltos de villancicos abundaban en todas las iglesias españolas, en especial en las catedrales. Parece que el presente fue recogido por el deán y canónigo de la dicha iglesia catedral, don Fernando de Ávila Osorio y Toledo, que además ostentaba los cargos de abad de San Gregorio de Ibiso y prior de Santa Cruz de Mecina, además de beneficiado de Nuestra Señora de Otero por lo menos desde 1656 (Llordén 1965). Fue impreso en la misma ciudad, en una imprenta conocida, la de Mateo López Hidalgo, que era el impresor de dicha catedral.

La catedral de Málaga atravesaba un difícil momento en abril de 1661, pues según declaraba el maestro Francisco Ruiz Samaniego en el cabildo: «la capilla necesitaba de voces porque no se puede cantar cosa de lucimiento» y fue precisamente nuestro deán, Ávila Osorio, quien replicó al maestro que su criterio era muy ajustado y que quizá se debería despedir a algunos músicos y buscar a otros mejores, ocupación en que se pasaron deán y maestro de capilla buena parte del año 1662 (Llordén 1965: 124).

Es de sobra conocida la historia del villancico eclesiástico, que entronca con los lejanos tiempos de la Edad Media (Sánchez Romeralo 1969); pero en el siglo XVII se habían introducido una serie de innovaciones, como por ejemplo que los villancicos que se cantaban en las iglesias empezaran por el villancico de calenda, que era «culto y solemne», porque se cantaba a la hora canónica prima, la calenda; después, en las otras horas venían los villancicos más jocosos y populares (Swiadon Martínez 2000: 33). Así ocurre en el pliego que tenemos a continuación, que recoge los que se cantaron en la festividad de la Concepción de la Virgen.

La moda de reproducirlos en pliegos, como el presente, según García de Enterría (1989), obedecía a que se quería tener un recuerdo de tal o cual festividad religiosa y se encomendaba a los ciegos su venta. Pero la segunda mitad del XVII supone también para los villancicos un cierto declive, que terminará en el siglo XVIII, cuando la música acaba por imponerse.

Es larga la tradición de villancicos conservados en todas las bibliotecas y otros centros (Torrente 1997); en particular, los de la catedral de Málaga en el siglo XVIII merecieron la atención crítica de don Manuel Alvar, que publicó los que se encontró en el templo malagueño (Alvar 1973), en un libro donde edita dieciséis pliegos de villancicos, buena parte de los cuales fueron compuestos por el racionero y maestro de capilla Juan Francés de Iribarren y otros por su sucesor Jaime Torrens. Curiosamente, buena parte de los mismos escoge como motivo de portada la imagen que presenta nuestro pliego de 1662.

Como todas estas obras, la forma métrica que prefieren es la del villancico, pero mezclado con poemas en otros metros, como las coplas. No se olvide que se trata de poesía para cantar.

VILLANCICOS
VE SE CANTARON
LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
de Malaga, en la Festividad de la Pura
Concepcion de N. Señora
TADOS POR EL S. D. FERNANDO DE AVILA,
rio, y Toledo, Dean, y Canonigo de dicha S. Iglesia, Sumiller
ina de su Magestad, Abad de S. Gregorio del Ibiso, Prior de
, Cruz de Mezina, y Beneficiado de N. Señora de Otero.
AVE MARIA
licencia los imprimio en Malaga Mateo Lopez Hidalgo,
Impressor de la S.I.C. Año 1662.

Volumen 79, f. 17

VILLANCICOS QUE SE CANTARON EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MÁLAGA EN LA FESTIVIDAD DE LA PURA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA

CALENDA

¡Cierra España, cierra España
que a una niña presentan la silla
galera enemigas
de tinieblas!
5 *¡Cierra España y viva España*
que con todas sus fuerzas
la defiende y ampara!
¡Cierra España
que el cielo
10 *con luces de la gracia!*
¡Cierra España
y enciendan sus faroles
celestes atalayas!
¡Cierra España
15 *que ya se acerca a tierra*
de flores coronada!
¡Guerra, guerra
y en el Puerto de Santa María
le hacen los cielos salva,
20 *cuando tocan, tocan al alba*
vitoria a la niña
pisa la playa!

COPLAS

Fuego baja de las cumbres
por las perlas que da el alba
sin duda que el sol la busca
o que por verla se abrasa.

5 Rayos bajan que atropellan
de la culpa sombra vana,

sin duda corona al día
y que a la noche acobarda.

Iras postra lo invencible
10 por despojos a sus plantas,
sin duda el sol la previene
y la apadrina la gracia.

Todo baja y todo sube
con que extremos dos se igualan
15 sin duda que Dios da en tierra,
que por ella se humana.

Vence, abate y sola triunfa
de la sierpe y su arrogancia
sin duda la ley concluye
20 o es para Dagón el arca.

Luces pisa al ser primero
la valiente, la bizarra,
sin duda es del sol oriente
y que es de Dios trono y casa.

Cierra España, etc.

VILLANCICO II

En el mar de la gracia
engolfada va
una niña que llaman
Estrella del mar.
5 *Ay andar, andar.*
Su nave por el estrecho
ha pasado sin topar
porque es buen piloto
la Estrella del mar.
10 *Ay andar, andar.*

Los ángeles la hacen salva
sin hacer caso de Adán,
porque solo es limpia
la Estrella del mar.
15 *Ay andar, andar.*

Con fe los hombres festejan
hoy gracia tan singular
porque es mar de la gracia
la Estrella del mar.
20 *Ay andar, andar.*

COPLAS

Aurora hermosa del sol
cuya virginal mesura
es oriente de la gracia
sin el ocaso de culpa.

5 Cándida paloma en quien
el hijo de Dios se arrulla,
intacta flor sin el riesgo
el apetito defunta.

Antes que en Adán, señora,
10 se censurase la gula,
te previno decretada
Dios a descendiente suya.

Anticipada azucena
en tu candor te dibuja,
15 porque habiendo de ser madre
no te viese su calumnia.

Ociosa naturaleza,
incapaz hoy a la tuya,

ciega ignora lo que admira
20 si lo reverencia muda.

Pena llama del pecado
lo que todo lo sepulta
y si para ti hubo muerte,
fue condición de la luna.

25 Dígalo, divina rosa,
el fénix que nos alumbra,
cuyo lunar de zafiro
te da por manto su pluma.

La que calzas brilladora
30 vistosa antorcha nocturna
y los diamantes que asistes
coronar tu hermosura.
En el mar de la gracia, etc.

VILLANCICO III

Atrevida la sierpe fue
al pasar de la Niña bella,
y al poner la planta ella,
sobre el cuello le puso el pie.

COPLAS

A la zagala del cielo
en numeroso tropel
celébranlo serafines
su glorioso amanecer

5 quiso el diablo urdir la tela
pero con gracia esta vez
salió sin mota y sin mancha
para que la viera el rey.

Si astuta pretende, y fiera
10 la sierpe hacerla caer
que quebradura de cabeza
fue todo su pretender.

Luna brilla, y en sus luces
lo que pretendió Luzbel
15 no pudo, que en esta niña
solo de luna son tres.

Supuesto que contra el mal
senda y vida Dios le fue
la mejor prenda sin lazo
20 que hallo que en María se ve.

Si la sacó tan perfecta,
sin original, ¿no ven
que el solo pudo alcanzar
a pintar como querer?

25 Sin los achaques de humana
sin riesgo en su candidez
con vislumbres de divina
pasa del ser al no ser.

Galán cuanto prevenido,
30 amante como cortés,
sabio como poderoso,
rompió del fuero la ley.

Y en concha atezada y tosca
formó su inmenso saber
35 cándida perla que el cielo
los astros pone sus pies.
Atrevida, etc.

LAUS DEO

5. Juan Bautista Enríquez: *Sonetos en la muerte de fray Nicolás Bautista*

Don Juan Bautista Enríquez era uno de esos poetas ocasionales que tanto abundaban en la corte. En este caso, presta su pluma para llorar la muerte del padre maestro fray Nicolás Bautista, de la orden de Nuestra Señora del Carmen, que fue predicador del rey y falleció el 14 de agosto de 1663, y en ese mismo año le dedicó Enríquez los sonetos que reproducimos a continuación, que se nos han transmitido en un pequeño impreso sin datos editoriales.

Fray Nicolás Bautista había nacido en Sevilla en 1601 y había tomado el hábito y profesado en su Orden en 1617, tenía fama de gran teólogo y destacaba como predicador, razón por la cual Felipe IV le encargó dictaminar sobre asuntos importantes. Había participado en la Junta de medios de 1660 que aconsejó al rey labrar moneda, para obtener una recaudación que hacía falta para la guerra de Portugal (De los Reyes 1984: 253). También había tenido que ver con la Inquisición, y como tal participa como calificador del Santo Oficio en una comisión en 1662 que está a punto de prohibir el auto de Calderón *Las órdenes militares* (Ruano 1998: 75).

Precisamente don Pedro Calderón de la Barca le dedicó al fraile otro soneto, el que comienza «No del Carmelo hoy llore la ribera», que junto con las composiciones de Juan de Zabaleta o Juan Vélez de Guevara, entre otros, se publicaron como epicedios en el *Sermón en las honras del reverendísimo padre maestro fray Nicolás Bautista* (Madrid: Francisco Nieto, 1663). Otro de los participantes es, curiosamente, don Fernando de Valenzuela, que vuelve a aparecer así en este conjunto de textos. No figuran en dicho impreso los dos poemas que reproducimos a continuación.

De su autor, Juan Bautista Enríquez, caballero del hábito de Santiago, solo podemos decir que participó en otra obra de las mismas fechas, los *Verdaderos entretenimientos del glorioso señor san Francisco de Sales*... (Madrid: Imprenta Real, 1667), en la cual traduce del francés la *Oración fúnebre en la muerte del muy alto y muy ilustre príncipe Felipe Emmanuel de Lorena, duque de Mercurio y de Pantura... hecha y recitada en la iglesia mayor de Nuestra Seño-*

ra de París a los veinte y seis de abril de mil seiscientos y dos por... san Francisco de Sales (ff. 267-296).

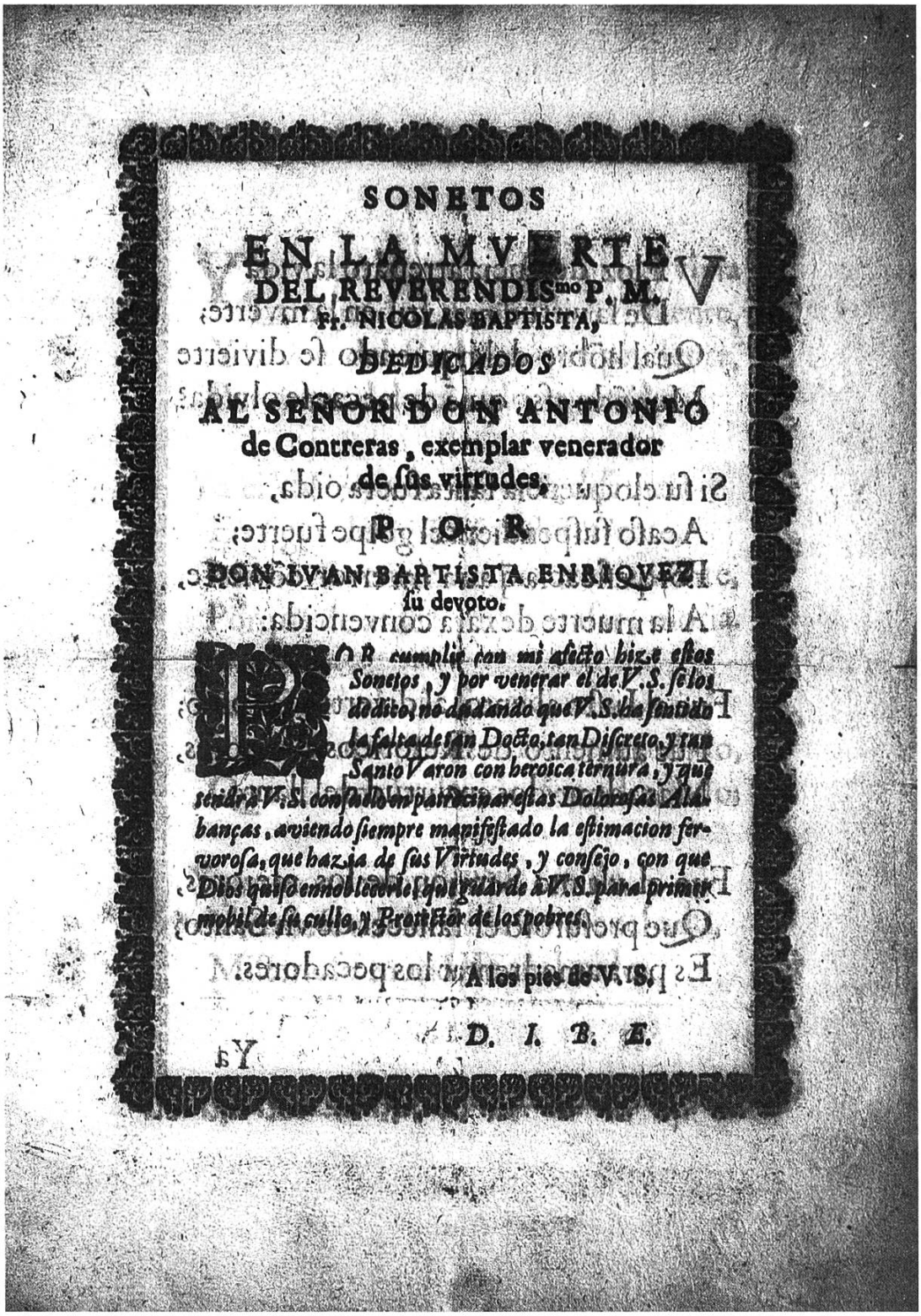

SONETOS
EN LA MVERTE
DEL REVERENDISmo P. M.
Fr. NICOLAS BAPTISTA,
DEDICADOS
AL SEÑOR DON ANTONIO
de Contreras, exemplar venerador
de sus virtudes,
POR
DON IVAN BAPTISTA ENRIQVEZ
su devoto.

POR cumplir con mi afecto hize estos Sonetos, y por venerar el de V. S. se los dedico, no dudando que V. S. ha sentido la falta de tan Docto, tan Discreto, y tan Santo Varon con heroica ternura, y que serán V. S. consuelo en participar estas Dolorosas Alabanças, aviendo siempre manifestado la estimacion fervorosa, que hazia de sus Virtudes, y consejo, con que Dios quiso ennoblecerle, que guarde a V. S. para primer mobil de su cuello, y Protector de los pobres.

A los pies de V. S.

D. I. B. E.

Volumen 80, f. 1v

SONETOS EN LA MUERTE DEL REVERENDÍSIMO PADRE MAESTRO FRAY NICOLÁS BAPTISTA DEDICADOS AL SEÑOR DON ANTONIO DE CONTRERAS, EJEMPLAR VENERADOR DE SUS VIRTUDES, POR DON JUAN BAPTISTA ENRÍQUEZ, SU DEVOTO.

Por cumplir con mi afecto, hice estos sonetos y por venerar el de v. s. se los dedico, no dudando que v. s. ha sentido la falta de tan docto, tan discreto y tan santo varón con heroica ternura y que tendrá v. s. consuelo en patrocinar estas dolorosas alabanzas, habiendo siempre manifestado la estimación fervorosa que hacía de sus virtudes y consejo, con que Dios quiso ennoblecerle, que guarde a v. s. para primer móvil de su culto y protector de los pobres.

A los pies de v. s.

D[on] J[uan] B[autista] E[nríquez]

Veloz dolencia arrebató la vida
de la virtud más útil en la muerte,
¿cuál hombre delinquiendo se divierte,
muriendo así quién de pecar se olvida?
5 Si su elocuencia santa fuera oída,
acaso suspendiera el golpe fuerte
porque eficacia que aun mi error convierte
a la muerte dejara convencida.
Fue al justo aliento; al divertido, espanto,
10 fue aumento de retóricos primores
más admitidos en virtud del llanto.
Fue el último sermón de los mejores,
que presuroso el fallecer de un santo
es para amedrantar los pecadores.

***

Ya murió la verdad en quien vivía
la santidad unida a lo elocuente
y la voz del Baptista, que prudente
por amor del culpado pretendía.
5 Ya el discreto fervor que discurría
en siglo de agudezas floreciente

murió sin enfermar, no velozmente,
porque de arder y no abrasar moría.
Mereció al alabar ser alabado
10 y nunca al reprender fue reprendido,
cuando no obedecido, fue admirado.
Y por más venerado que creído,
viéndose adolecer de no escuchado,
misterioso murió de mal oído.

6. *Jeroglífico sacro* (ante 1665)

El presente pliego tiene más interés por lo puramente visual que por lo poético. La llamada «poesía visual» ha dejado otros ejemplos importantes en nuestra literatura del Siglo de Oro, como los que recoge José María Díez Borque (1992) en un libro en que se publican algunos ejemplos similares a los que aquí aparecen, singularmente los poemas número 12 y 13, un «Soneto en laberinto» del vizconde de San Miguel y Otero y una décima a la muerte del rey Carlos II, de don Francisco de Asprer y de Areñes, incluido el primero en el libro *Cantos fúnebres de los cisnes del Manzanares a la temprana muerte de su mayor reina, doña María Luisa de Borbón* (1689) y *Lágrimas amantes de la excelentísima ciudad de Barcelona... en las magníficas exequias... de don Carlos II* (1701). Por fuerza, el poema que publicamos aquí tiene que ser anterior a estos, dado que se menciona al rey Felipe IV como vivo todavía y al papa Alejandro VII, de ahí que demos a nuestro pliego una fecha anterior a 1665.

Llaman la atención las siglas F. G. D. S. que aparecen en los cuatro costados del pliego, quizá encubriendo el nombre de su autor. ¿Acaso un fraile? El caso es que el poema parece responder a una celebración de la Inmaculada Concepción y la dedicatoria establece que su destinatario es el noble don Antonio de Toledo, hijo del marqués de Villafranca, duque de Fernandina, que quizá corresponda a don Fadrique de Toledo Osorio, séptimo marqués de Villafranca y cuarto duque de Fernandina, que casó con doña Manuela de Córdoba y tuvo por hijo a don Antonio de Toledo[5].

Se alude en el jeroglífico a una estampa, que afortunadamente hemos localizado también, aunque en diferente lugar. Se trata de un grabado anónimo del siglo XVIII, que evidentemente reproduce otro del XVII en el que se ha basado el jeroglífico que editamos. En efecto, en este último se alude a santo Tomás de Aquino, gran defensor de la Inmaculada, y a Duns Scoto, el *Doctor Subtilis Scotus*, el Doctor Sutil, que es como se llamaba a este franciscano. El *Ordo Seraphicus* se refiere a la orden seráfica fundada por san Francisco de Asís.

---

[5] Descripción de la Casa de Sousa, Madrid, 1770.

La alusión al rey Felipe IV tiene que ver con la declaración que hizo en 1644 en defensa de la Inmaculada, por cuanto la convirtió en fiesta en todo el territorio español. También la referencia al papa Alejandro VII tiene que ver con que el 8 de diciembre de 1661 promulgase una bula, la *Sollicitudo Omnium Ecclesiarum*, en la que favorecía el culto de la Inmaculada.

Todo ello, como se puede ver en la estampa, figura en el orden exacto descrito en el jeroglífico, y también los versos o la referencia al pecado original (que aparece dibujado en segundo plano), porque la Virgen ha vencido al demonio y por tanto ha enmendado el error de Eva en el paraíso. De ahí que la leyenda diga «con este nuevo bocado / del antiguo he descuidado».

Grabado del siglo XVIII conservado en el Museo de Pontevedra al que hace alusión el jeroglífico del volumen 80 f. 137

F.G.D.S.

HIEROGLIFICO SACRO

Del Myſterio de la Immaculada Concepcion de la VIRGEN MARIA NVESTRA SEÑORA.

Intòſe vna Ymagen de N. Señora en el aire ſentada ſobre vna nube, y en el ſuelo vn Dragon enfrenado Tenia la Ymagen en vna mano las riendas, y en otra vn açote. En la vna de las riendas eſtaua eſcrita eſta letra: *Ordo Seraphicus*; en la otra eſta: *Philippus Quartus*; en el açote eſta: *Doctor Subtilis Scotus*; El bocado del freno eran dos llaues como en haſpa, de cuyos anillos ſalian por la parte ſuperior las riendas, y por la inferior ſe vnian las guardas con vna como cadenilla, en que eſtaua eſcrito: *Alexander Septimus*. En vn lejos à las eſpaldas de la Ymagen eſtaua pintada la Sierpe enroſcada al arbol del Paraiſo, y con la mançana en la boca ofreciendoſela à Euà, que alargaua la mano para recibirla, y la muerte con la guadaña alçada para executar el golpe. Sobre loalto de la Ymagen eſtauan eſtos tres verſos:

Sentada yà mi pureza
Con eſte nueuo bocado
Del antiguo hè deſcuidado.

A eſte aſumpto hizo vn deuoto eſta octaua, que dedica al Señor D. Antonio de Toledo hijo del Excelentiſimo Señor Marques de Villafranca, Duque de Fernandina, &c.

O C T A V A.

Rey excel Mar ſiemp pu
na ſa ia re ra
Lu hermo de grac Mad nueſt

Verg de fl es, ſol la moſu
èl or de er ra,
Donde am don el pod ſe mueſt

Yà eſa fie la cab du
de ra eza ra:
Se rin y poſt à la pur vueſt

Yà gi al gol yà rendi al fre
me pe da no.
La infa ſier olvi ſu vene

F.G.D.S.

Portada del impreso reproducido (Biblioteca de Ginebra)

HIEROGLÍFICO SACRO DEL MISTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE LA VIRGEN MARÍA, NUESTRA SEÑORA.

Pintose una imagen de Nuestra Señora en el aire, sentada sobre una nube, y en el suelo un dragón enfrenado. Tenía la imagen en una mano las riendas y en otra, un azote. En la una de las riendas estaba escrita esta letra: *Ordo Seraphicus*; en la otra esta: *Philippus Quartus*; en el azote esta: *Doctor Subtilis Scotus*. El bocado del freno eran dos llaves, como en aspa, de cuyos anillos salían, por la parte superior las riendas y por la inferior se unían las guardas con una como cadenilla, en que estaba escrito: *Alexander Septimus*. En un lejos, a las espaldas de la imagen, estaba pintada la sierpe enroscada al árbol del paraíso y con la manzana en la boca, ofreciéndosela a Eva, que alargaba la mano para recibirla y la muerte con la guadaña alzada para ejecutar el golpe. Sobre lo alto de la imagen estaban estos tres versos:

Sentada ya mi pureza
con este nuevo bocado,
del antiguo he descuidado.

A este asumpto hizo un devoto esta octava, que dedica al señor don Antonio de Toledo, hijo del excelentísimo señor marqués de Villafranca, duque de Fernandina, etc.

OCTAVA

Rey	excel	Mar	siemp	pu
na	sa	ia	re	ra
Lu	hermo	de grac	Mad	nuest
Verg	de fl	es sol	la	mosu
el	or	de	er	ra
Donde	am	don	el pod	se muest
Ya	esa fie	la cab	du	
de	ra	eza	ra	
Se rin	y post	a la pur	vuest	
Ya gi	al gol	ya rendi	al fre	
me	pe	da	no	
La infa	sier	olvi	su vene	

F. G. D. S.

[Una posible transcripción]
Reina excelsa María, siempre pura,
luna hermosa de gracia, madre nuestra,
vergel de flores es sol de la hermosura
donde el amor, donde el poder se muestra.
Ya de esa fiera la cabeza dura
se rinde y postra a la pureza vuestra,
ya gime al golpe, ya rendida al freno
la infame sierpe olvida su veneno.

[Otra posible transcripción]
Reina hermosa María, madre pura,
luna excelsa de gracia, siempre nuestra,
vergel amores, sol del poder se muestra
donde el de flor, donde la hermosura
ya de y postra la cabeza dura
se rinde esa fiera a la pureza vuestra,
ya gime sierpe ya rendida su veneno
la infame al golpe olvida al freno.

7. *Inscripción cronológica* (1668)

Como en el caso anterior, tenemos aquí otro ingenioso juego a medias entre la poesía y la imagen, como es el que nos propone el caballero napolitano Inacio Sambiase, hombre de mucha erudición que publicó diferentes composiciones a la muerte de Felipe IV (*Pompe funebri*... Nápoles: Egidio Longo, 1666).

Aquí, por el contrario, se trata de conmemorar una obra civil, la construcción de una dársena hecha por Pedro Antonio de Aragón, es decir por Pedro Antonio Ramón Folch de Cardona (1611-1690), duque de Segorbe y Cardona, que fue virrey de Nápoles entre 1666 y 1671. La construcción de la dársena deja de ser un suceso baladí para convertirse en todo un símbolo del poder del virrey de Nápoles, que de alguna forma quería rememorar la figura de Alfonso de Aragón, el constructor del puerto. Unos cuantos años después don Pedro Antonio de Aragón pretendía demostrar el «resurgimiento del poder» con la remodelación del puerto y embarcadero (Carrió Invernizzi 2007: 164).

Pedro Antonio de Aragón reunió a su alrededor a buen número de intelectuales y él mismo fue un importante coleccionista de arte. Poseyó una gran biblioteca también.

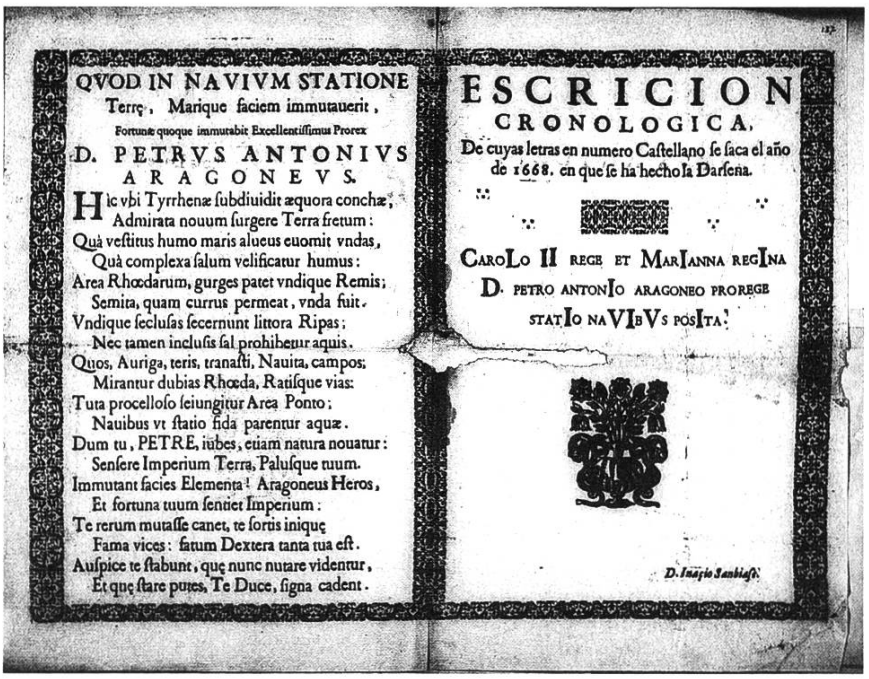

QVOD IN NAVIVM STATIONE
Terræ, Marique faciem immutauerit,
Fortunæ quoque immutabit Excellentissimus Prorex
D. PETRVS ANTONIVS
ARAGONEVS.

Hic vbi Tyrrhenæ subdiuidit æquora conchæ,
Admirata nouum surgere Terra fretum:
Quà vestitus humo maris alueus euomit vndas,
Quà complexa salum velificatur humus:
Area Rhœdarum, gurges patet vndique Remis;
Semita, quam currus permeat, vnda fuit.
Vndique seclusas secernunt littora Ripas;
Nec tamen inclusis sal prohibetur aquis.
Quos, Auriga, teris, transasti, Nauita, campos;
Mirantur dubias Rhœda, Ratisque vias:
Tuta procelloso seiungitur Area Ponto;
Nauibus vt statio fida parentur aquæ.
Dum tu, PETRE, iubes, etiam natura nouatur:
Sensere Imperium Terra, Palusque tuum.
Immutant facies Elementa: Aragoneus Heros,
Et fortuna tuum sentiet Imperium:
Te rerum mutasse canet, te sortis iniquę
Fama vices: fatum Dextera tanta tua est.
Auspice te stabunt, quę nunc nutare videntur,
Et quę stare putes, Te Duce, signa cadent.

ESCRICION
CRONOLOGICA.
De cuyas letras en numero Castellano se saca el año de 1668. en que se ha hecho la Darsena.

CaroLo II rege et MarIanna regIna
D. petro antonIo aragoneo prorege
statIo naVIbVs posIta.

D. Inãcio Sambiasi.

Volumen 80, f. 137

ESCRICION CRONOLÓGICA DE CUYAS LETRAS EN NÚMERO CASTELLANO SE SACA EL AÑO DE 1668, EN QUE SE HA HECHO LA DÁRSENA

CaroLo II rege et MarIanna regIna
D. Petro AntonIo aragoneo prorege
statIo naVIbVs posIta
D. Inacio Sanbiase.

QVOD IN NAVIVM STATIONE
Terre marique faciem immutauerit
Fortunae quoque immurabit Excellentissimux Prorex
D. PETRVS ANTONIVS ARAGONEVS
Hic vbi Tyrrhenae subdiuidit aequora conchae,
Admirata nouum surgere Terra fretum:
Quà vestius humo maris alueus euomit vndas,
Quà complexa salum velificatur humus:
Area Rhoedarum gurges patet vndique Remis,
Semita, quam currus permeat, vnda fuit.
Vndique seclusas secernunt littora Ripas.
Nec tamen inclusis sal prhibetur aquis.
Quos, Auriga, teris, tranasti, Nauita, campos,
Mirantur dubias Rhoeda, Ratisque vías.
Tuta procelloso seiungitur Area Ponto,
Nauibus vt Statio fida parentur aquae.
Dum tu, PETRE, iubes, etiam natura nouatur,
Sensere imperium terra Palusque tuum.
Immutant facies elementa Aragoneus Heros,
Et fortuna tuum sentiet imperium.
Te rerum mutasse canet, te fortis iniquae,
Fama vices: fatum dextera tanta tua est.
Auspice te stabunt, quae nunc nutare videntur
Et quae stare putes, Te Duce, signa cadent.

II. POESÍAS MANUSCRITAS

8. Poesías de academias literarias en tiempos del marqués de Astorga, virrey de Valencia (1664-1666)

El siguiente conjunto de papeles manuscritos lo constituye lo que parece ser una academia poética formada en Valencia en torno al marqués de Astorga, en tiempos en que fue virrey en dicha ciudad, es decir, entre 1664 y 1666. Dicho conjunto de poemas, la mayor parte en castellano y uno solo en catalán, pertenecen sobre todo al poeta de Tortosa don Francisco de la Torre y Sevil (1625-1681), caballero calatravo ampliamente conocido en los círculos de las academias valencianas en la segunda mitad del XVII, del que se ocupó hace algún tiempo Manuel Alvar (1987); pero aparecen también otros poetas, como el licenciado Miguel Serrés y Valls, que escribe un poema en redondillas «en llengua valenciana segons mana la Academia a les señores religioses», o fray Josef Pardo y don Rodrigo Artés y Muñoz, que escriben otros poemas en castellano.

Torre y Sevil publicó una parte de su poesía en el libro *Entretenimiento de las musas* (1654); pero la mayor parte de las composiciones que recoge nuestro manuscrito ginebrino se encuentra en otro libro del autor titulado *Luces de la aurora, días del sol en fiestas de la que es sol de los días y aurora de las luces, María Santísima* (Valencia: Bernardo de Villagrasa, 1665), entre las que brilla con luz propia don Francisco de la Torre, pero en el que participan también otros ingenios, entre ellos los mencionados antes. Giovanni Cara (2006) ha editado la comedia *La azucena de Etiopía*, comedia en

colaboración compuesta por Torre y Sevil y don Josef de Bolea, que se contiene en este volumen, con un estudio preliminar en que lo describe, junto con los ingenios que componen sus poemas.

Todos estos poetas escriben típicos versos de academia en loor de hechos puntuales relacionados con el prócer que organiza dichas academias, en este caso el citado marqués de Astorga. Parece ser que en 1665 se organizó una academia en el convento de la Encarnación de Valencia, celebrada con motivo de haber tomado los hábitos de la Orden de Calatrava el citado marqués y de ser nombrado embajador en Roma (Mas i Usó 1999: 123); más tarde celebró un certamen dedicado a la Inmaculada (ibíd.). Ambos asuntos aparecen en los versos que editamos a continuación. En dicha academia destacó el poeta Francisco de la Torre y sus contribuciones se recogieron en el citado libro *Luces de la aurora*.

Pero no todos los poemas que aparecen en nuestro manuscrito figuran en la citada obra y cuando lo hacen tienen variantes de importancia. En algunos casos da la impresión de que el libro es posterior a nuestro manuscrito, por cuanto suprime o añade algunas composiciones del mismo, como oportunamente señalaré. Otros poemas son inéditos, al parecer.

Su forma preferida es el romance, pero en otras ocasiones también se utiliza el soneto y otras estrofas diversas.

PASEANDO EL SEÑOR VIRREY DE VALENCIA, SE OYERON JUNTO A SU COCHE UNAS VOCES QUE ERAN DE UNA MUJER LIBRE LLAMADA «LA VIDRIERA», QUE SEGUNDA VEZ LA LLEVABAN PRESA AL RECOGIMIENTO DE LA GALERA.
DÁSELE A S. E. LA RAZÓN DE POR QUÉ CLAMABA JUNTO A SU COCHE.

Ya en otra borrasca fiera
romperse otra vez se ve
aquella Vidriera que
fue fanal de la Galera.
5 Ser de tu coche vidriera
quería junto a él clamando
y este no fue afecto blando
sino inclinación profana
de estar siempre a la ventana
10 y de andar siempre rodando.

HUBO FIESTA DE TOROS EN EL ESPACIO ESTRECHO DE LA PLAZA DE LA OLIVERA Y SE TUVO GUSTO DE HONRARLA POR LAS RAZONES QUE DICE LA SIGUIENTE DÉCIMA.

Dijo un ingenio excelente
que es fiesta que no se esconde
ver gente y toros en donde
no caben toros ni gente
5 y en tablas estrechamente.
Mirar cómo en bastidor,
prensada bulla y rumor
y entrar en el circo rudo
el toreador por embudo
10 y el toro, con calzador.

HÁLLASELE PROPIEDAD AL NOMBRE DE LA PLAZA DE LA OLIVERA DESDE QUE S. E. EL VIRREY ASISTIÓ A SU FIESTA[6].

En la plaza no capaz
de la Olivera percibo
que siempre faltó el olivo
porque faltaba la paz;
5 mas luego que[7] a su solaz
asistió el que en nuestra esfera
fundó[8] la paz verdadera,
tuvo en él[9] con feliz traza
la olivera de la plaza,
10 la plaza de la Olivera.

PASEANDO EL EXCMO. SR. MARQUÉS DE ASTORGA Y SAN ROMÁN, VIRREY DE VALENCIA, GOBERNADOR QUE FUE DE ORÁN, POR LA RIBERA DEL MAR, LAS OLAS ECHARON A SUS PIES EL DESPOJO DE UN LEÓN MUERTO.
DÉCIMA AL EXCELSO PRÍNCIPE.

Desde Orán, con singular
aborto, que enigma encierra,
al bruto, rey de la tierra,
a tus pies arrojó el mar.
5 Y en ello vino a explicar:
el león, que de África es
todo el distrito que ves,
penetre de ese mar vano
desde morir a tu mano
10 por coronarse a tus pies.

---

6 Asistiendo su excelencia a unas fiestas en la plaza de la Olivera, *Luces de la aurora.*

7 mas desde que, *Luces de la aurora.*

8 plantó, *Luces de la aurora.*

9 tiene ya, *Luces de la aurora.*

AL EXCMO. SR. MARQUÉS DE ASTORGA Y SAN ROMÁN, VIRREY DE VALENCIA, HABIÉNDOLA REDUCIDO SU PRUDENTE GOBIERNO CON GENERAL APLAUSO A CONSTANTE PAZ Y FELICE SOSIEGO[10].

SONETO

Puñal y plomo, que a Valencia infama[11],
mudan, señor, contigo su porfía;
cincel graba el puñal tu valentía
y letra el plomo imprime tu alta fama.
Ya es pacífico labio que te aclama
la boca del cañón, que antes mordía
y el rayo de la pólvora que hería
es trueno que en tu aplauso se derrama.
Tu hoja es de olivo, en que la paz encierro,
al rayo en tus clemencias das desmayo,
al yerro en tus aciertos das destierro.
Mas ¿qué mucho lo horrible vuelvas mayo?,
si Marte predominas sobre el yerro
y Júpiter imperas sobre el rayo.

AL EXCMO. SR. MARQUÉS DE ASTORGA Y SAN ROMÁN, HABIENDO MANDADO PUBLICAR UNA PREMÁTICA PROHIBIENDO HABLAR EN LAS IGLESIAS[12]. [DON RODRIGO ARTÉS Y MUÑOZ]

Hoy consagra el silencio el templo inquieto
que profanó la voz de aliento inculto
y en sus aras, señor, ofrece el culto
a Dios la adoración, a ti el respeto.
Tan plausible se admite[13] tu decreto,

---

[10] A la quietud que goza el Reino de Valencia en el feliz gobierno de su virrey, *Luces de la aurora.*

[11] Puñal y plomo en que el valor se inflama, *Luces de la aurora.*

[12] Celebrando la premática que mandó publicar su excelencia en que se prohíbe se hable en las Iglesias, *Luces de la aurora*. Se atribuye a don Rodrigo Artés y Muñoz.

que al de menos edad, al más adulto
lo que es prohibición parece indulto
y gracia lo que intimas por preceto.
Sanción tan fiel la fama la pregone,
10 aunque su voz en vano se apareja
a igualar el silencio que dispone.
La ley que manda ejemplo es que aconseja
pues tan perfecto lo exterior compone
que solo a Dios lo oculto emendar deja.

AL EXCMO. SR. MARQUÉS DE ASTORGA Y SAN ROMÁN, etc. ALUDIENDO AL NUMEROSO CONCURSO Y GENERAL ACLAMACIÓN QUE TUVO EL DÍA DE SU ENTRADA DE VIRREY EN VALENCIA.

SONETO

Entras, señor, y animas cuanto luces;
la voz es vítor, el aplauso es gente;
alto brilla tu sol, ya en el oriente,
palmas solo en un día te produces.
5 La prudencia y valor que en ti conduces
dos luces son, con que Valencia siente
que en sus armas desde hoy más propiamente
volará el ave fiera entre dos luces.
En Orán sujetaste infieles vidas,
10 en Valencia con gloria apresurada
las más leales tienes ya rendidas.
Y tanto que hubo menester tu espada
Allá para vencer muchas salidas
y aquí para triunfar sola una entrada.

---

13 admite, *Luces de la aurora.*

A LA GLORIOSA ENTRADA QUE HIZO EL EXCMO. SR. MARQUÉS DE ASTORGA Y SAN ROMÁN, Y FELICES SUCESOS DE SU GOBIERNO, NUEVAMENTE ACLAMADOS HOY POR CUMPLIRSE EL AÑO QUE ENTRÓ A GOBERNAR ESTE REINO.

SONETO DE CONSONANTES FORZADOS

Entraste, oh sol, hiriendo con tu luz
la nube que formó el iris de la paz
y a las treguas de guerra tan voraz
solo a hacer salva tira el arcabuz.
El pésame, que ayer daba el capuz,
ya es norabuena hoy que da el solaz,
pues la pena al furor volvió capaz
y a su evitado estrago hizo la cruz.
Valencia hoy cumple años de feliz,
pues en tus campos ya el plomo veloz
siembra, sangriento no, vario matiz.
De la justicia al rigor cedió lo atroz,
pues de Astorga se atiende la cerviz
severa al justo y al cruel, feroz.

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE SAN ROMÁN, EN OCASIÓN DE HABER AVERIGUADO CON PRUDENTE NOTICIA Y CASTIGADO CON GENERAL APLAUSO EL DELICTO DEL ARCABUZAZO QUE SE TIRÓ JUNTO AL REAL A UN MINISTRO DE JUSTICIA[14].

ROMANCE DE DON FRANCISCO DE LA TORRE

Un romance, gran marqués,
oye con más brevedad
que el otro, porque hoy imita
mi componer a tu obrar.

[14] En *Luces de la aurora* se dice que «mataron de noche a un ministro de justicia».

5 Tú, sin tres ni dos, con uno,
que eres tú, acertado vas[15];
yo, con dos y tres, con cinco
sentidos escribo mal.

Segunda parte a tus hechos
10 compongo, que en tu verdad[16],
según lo averigüéis todo,
en todas partes estáis[17].

De un corchete, que la cinta
del muro abrochando va,
15 en el luto de la noche
fue la parca hembra fatal.

Llegó el[18] maligno plomo,
en[19] osada vecindad;
a tu oreja, el ruido que
20 trueno es de tu fama ya[20].

Pues delicto tan cerrado
le abriste de par en par
y tanto, que pudo en él
toda la justicia entrar.

25 Rondaste la misma noche[21],
venciendo en lustre inmortal
tu noticia [a] su silencio,
tu luz a su oscuridad.

---

15 has, *Luces de la aurora.*
16 tú en verdad, *Luces de la aurora.*
17 averiguas [...] estás, *Luces de la aurora.*
18 del, *Luces de la aurora.*
19 con, *Luces de la aurora.*
20 trueno de tu fama es ya, *Luces de la aurora.*
21 Esa noche a rondar sales, *Luces de la aurora.*

Al que lo descubra ofreces
30 premio de gran cantidad,
que contar ha de llegarle[22]
el que lo llegue a contar.

Y[23] tú luego, no sé cómo
felizmente, sin mirar
35 que es honesta y que desnuda
descubriste la verdad.

Cerca del real fue el delicto,
mas[24] tú castigado has
al reo, desempeñando
40 con sus cuartos tu real.

Obras por ti solo, pero
aunque en pronta actividad,
capitán general eres;
tu aplauso es más general.

45 Sábado vimos comedias,
pues en teatro universal[25]
El garrote más bien dado[26]
mandaste[27] representar.

Fuera del lugar, y luego
50 castigas, y no es crueldad,
que el rigor en tales casos
no está fuera de lugar.

---

22 que ha de llegar a contarle, *Luces de la aurora.*
23 Mas, *Luces de la aurora.*
24 y, *Luces de la aurora.*
25 Pues hizo en teatro capaz, *Luces de la aurora.*
26 Es otro de los títulos con que se conoce la comedia *El alcalde de Zalamea*, de Calderón.
27 Osorio, *Luces de la aurora.* [Toda esta estrofa se sitúa detrás de «La puente ciñe del Turia» en *Luces de la aurora*].

Mucho pueblo[28] el muro ocupa,
diciendo: «Guárdanos más
55 que el abrigo de este muro,
el muro de este ejemplar».

Impide el paso el concurso.
¡Oh, en Valencia novedad,
que ya se puede vivir
60 y no se puede pasar!

La puente ciñe del[29] Turia,
que es guitarra de cristal
gran gente y en tres cuerdas[30]
suenan «Viva San Román».

65 Salió, señor, la justicia
con desempeño cabal.
Tú, en fin, has hecho una y buena
salida de las de Orán[31].

El gran premio que ofreciste
70 dale a tu capacidad,
que ella sola es quien el caso
lo ha llegado a averiguar.

A fuera de mal a cuatro hombres
ofreces y tomas más,
75 pues dando sosiego a todos,
a todos sacar de mal[32].

---

28 Gran concurso, *Luces de la aurora.*
29 guarnece al, *Luces de la aurora.*
30 y sus voces cuerdas, *Luces de la aurora.*
31 Esta estrofa detrás de la siguiente en *Luces de la aurora.*
32 Esta estrofa falta en *Luces de la aurora.*

Valencia en plantas y flores
contigo quejosa está,
porque te tomas la palma
80 y la quitas del azar.

A la ciudad y lugares
pones en tranquilidad
y haces el triunfo mayor,
haciendo el tributo igual.

85 Hable el refrán, pues, por ti
en labrador y ciudad:
«Fue[33] paz para todo el año
las riñas de por san Juan».

Celébrote a fuer de misa,
90 todos la gloria te dan;
yo te canto el Evangelio
pero tú nos das la paz.

Vive, señor[34], en asuntos
con que admiras inmortal[35].
95 Fiel mi pluma ha de correr
como tu fama volar.

Mas tú obras con tal[36] acierto,
y cada acción tuya es tal
que o siempre hay más que escribir
100 o ya no hay que escribir más.

---

33 Son, *Luces de la aurora.*
34 señor que, *Luces de la aurora.*
35 que pasmoso obrando vas, *Luces de la aurora.*
36 tanto, *Luces de la aurora.*

[OTRO]

Hoy, señor, que en vuestra gracia
en hallado mis respetos,
honras que por veneradas
se las consagro al silencio.

5 Mi musa, que prevenida
tiene, ya que no conceptos
para escribir, dulces coplas
de azúcar todo mi ingenio.

Desde aquesta cama o potro,
10 donde ha días que padezco
si los ardores de un junio
frío de todo un invierno.

Estos dulces os remite,
de mi estimación correos,
15 que a vuestros pies llego tarde
aunque a la posta salieron.

Por San Román dispensaldas
su cortedad y mi hierro,
pues siendo vos de ellos papa
20 les doy yo el breve o bulleto.

De mazapán esas osas
son roscos, que en este tiempo
estas castas Filomenas
por su cura me ofrecieron.

25 A vuestros pies las consagro,
ilustre Astorga, creyendo
mi obligación halló en ellas
mucha masa para hacerlo.

Vuestra grandeza, señor,
30 entre su alcorza venero,
pues, con tener nombre grande,
se os presentan los cubiertos.

De mi cortedad fue aborto,
mas que no parto el empeño
35 pues que tan poco fecundo,
con ser de casta, os le ofrezco.

Siempre creí fuese con
agasajo tan pequeño
que salió a sombras de enano
40 agasajo tan pigmeo.

Aunque pardas son las cosas,
comerlas podéis sin miedo,
que siendo de buena casta,
como un mazapán se ha hecho.

45 Mas diréis, príncipe mío,
que les doy nombre supuesto,
porque si él es mazapán,
como poco, pan son estos.

Como os tengo por mi escudo,
50 han grabado mis afectos
en él esas cuentas, armas
que heroico blasón os dieron.

Destos de Joaquín y Ana
páramo, daros qué puedo
55 sino Ave María, frutos
que son de su Padre nuestro.

Esa que en lo más usado
caporuchos parecieron

de la soledad tan blanca
80 delante de velo negro.

Frutas son que en esta tierra
se cogen, mas no sin riesgo
porque, en todo hijas de madre,
estériles ser quisieron.

85 Por pescar esas castañas,
erizo, señor, me he vuelto,
que eran de una mojigata
aforrada de lo mesmo.

Van en este cofrecillo
90 juguetes, en que echo el resto:
una bellísima mano,
que la gané con mal juego.

Que de almendras y tomate
haya porción, es muy cierto.
95 pues el serviros me hace
purrate y aun jubileo.

[OTRO]

A v. e. refiero
de ayer una colación,
y porque es en relación,
licencia pido primero.

5 Un Alejandro en brindar
los criados convidó,
es eclesiástico y no
les quiso de hambre matar.

De haber ido ya le pesa
10 y censuran lo que hizo,
pues fue allí el caballerizo
y no les dio buena mesa.

Dicen que el mantel estaba
muy corto y tuvo razón,
15 pues para tal colación
aun mucho menos bastaba.

La prevención de aparatos
fue dos platos de ensalada,
y fue, en mi ánima, jurada
20 todo nada entre dos platos.

Con el hipocrás se ensayan
de lo que deben hacer;
el hipo es para beber
y el cras para que se vayan.

25 Y ha de advertir v. e.
que en noche tan tenebrosa
les dejó si otra cosa
a la luna de Valencia.

D. Fran[cis]co de Castro, por mar y por tierra.

EN APLAUSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE ASTORGA Y SAN ROMÁN, VIRREY Y CAPITÁN GENERAL DEL REINO DE VALENCIA ESCRIBIÓ DON FRANCISCO DE LA TORRE, CABALLERO DEL HÁBITO DE CALATRAVA, ESTE ROMANCE[37].

Ya, señor, llega mi ingenio
pesado, grosero, inhábil,
que con pesadumbre escribe
lo que con placer aplaude.

Mas ¿cómo así a llegar tarda
a tu favor y a tu examen
con tantas alas mi pluma,
con tantos pies mi romance?

Es porque a los pies el miedo
es justo grillos les calce
y las que tú me das alas
las cortan mis hierros graves.

Lo cierto es que al concertar
mi musa sus disparates
muchas horas, muchos cuartos
le cuestan y nada valen.

Pero voy a mi sermón,
donde, si paso a alabarte,

[37] Ya en *Luces del aurora*, con el epígrafe: «Relación que escribió el autor cuando su excelencia hizo la entrada de virrey en Valencia». Se copia, de otra mano, antes en el mismo ms. con el epígrafe: «En aplauso del excelentísimo señor marqués de Astorga y San Román escribía don Francisco de la Torre este romance». Se trata de una primera versión (a la que denomino A, para diferenciarla de la que edito, a la que llamo B) en la que cambia algunos versos y omite otros, como oportunamente iré anotando.

hallaré en tu valor prendas[38]
20 más que en tu hacienda lugares.

No es tema, sino evangelio,
las cosas que de ti hablare,
y así, admirado en tus cosas,
empiezo con persignarme.

25 Salve, pues, Alcides, Numa,
salve Jove, Febo, Atlante,
que toda tu letanía
quiero empezarla por salve.

Noble hermano de Salinas,
30 concede a mi estilo sales;
hijo noble de Velada,
vela da para alumbrarme.

Tus partes una por una[39]
dirá mi ardiente coraje[40],
35 mira como, aunque valiente,
te paso de parte a parte.

Nobleza, piedad, justicia,
juicio, valor… Pero, baste,
que si he de contarlo todo[41]
40 hallara[42] en ti doce pares.

Mas si un judío con siete
lenguas no alcanzó alabarte,
¿qué hará un cristiano con una?
La fama por todas hable[43].

---

38 pruebas, *Luces de la aurora.*
39 partes desde una a otra, *Luces de la aurora.*
40 dictamen, *Luces de la aurora.*
41 Si cuento uno por uno, *Luces de la aurora.*
42 hallare, *Luces de la aurora.*

45 De Madrid a Orán te arrojas
y si entra sus pedernales,
centella en Madrid te abrevias
y a rayo en Orán te esparces.

Tu padre, con sus dos hijos
50 sirvió allá, para que cante
«Servía en Orán al rey
un español con dos Martes».

Él acabó su gobierno[44],
frenó a los moros no frágil
55 y tú luego, al empezar
ya con ellos acabaste.

Allá fueron agotando
los africanos raudales
tus vitorias, las crecientes
60 y sus lunas las menguantes.

Hierros vitorioso impones
a mil esclavos alarbes
y si se miran tus cosas
estos son los yerros que haces.

65 Al fin, son tantos tus triunfos
que, aunque tú quieras contarles,
en su suma, la cabeza
se te irá hacia coronarte[45].

---

43 Esta estrofa falta en *Luces de la aurora.* Parece un caso claro de censura o autocensura.

44 Se escribe sobre lo tachado antes en A: «*Tu padre* acabó *el* gobierno»; en la segunda copia (B), ya aparece en firme: «Él acabo su gobierno».

45 Otra estrofa que falta en *Luces de la aurora.* Puede haberse suprimido por inapropiada.

De Orán a Navarra pasas,
70 donde en gobierno admirable,
si héroe allá puntas te aclaman,
sabio aquí cortés te aplauden.

Virrey a Valencia vienes,
ciudad del Cid, que el gran Jaime,
75 sangre enemiga vertiendo
unió en ella noble sangre.

Siendo en olor de altos hechos
más bella, más admirable[46]
que la flor de sus jardines,
80 el árbol de sus linajes.

Dellos en doctos, en santos
y en heroicos capitanes
visto ha el sol plumas, el cielo
estrellas y puntas Flandes.

85 El ave que de sus armas
es timbre no ha de mirarse
murciélago que oscurece,
sino fénix que fiel arde.

Aquí, pues, deseado vienes
90 donde te esperan süaves
sus campos, ya sin azar
y sus flores, ya sin áspid.

Salió el reino tan deseoso
de que tu pecho le ampare,
95 que se holgaba de tener
tres brazos para abrazarte.

---

[46] agradable, *Luces de la aurora.*

Buscaba, rodando en coches,
la nobleza por mil partes[47],
para asistirte camino
100 y le halló en tu modo afable.

Llegó la ciudad prudente
con sus títulos leales,
hallando en ti también otros
títulos para aclamarte[48].

105 Paraste en casa del santo
de las flechas que reparten
acero para ceñirte
y plumas para alabarte.

Todo cargado de plata
110 en ti agotas lo brillante,
¿quién vio que en san Sebastián
la flota se desembarque?

«Ya seguro, dijo el pueblo,
tengo a mi virrey triunfante,
115 de contado, y aun en plata,
por otro no he de trocalle».

¡Oh, vestido de buen gusto,
que al sastre una burla haces,
porque pudo hurtar en ti
120 el bordador más que el sastre![49]

Los tribunales te buscan,
que, como en glorioso alarde

---

47 la nobleza ilustre y grave, A y *Luces de la aurora.*
48 Esta copla en A se copia después.
49 De nuevo una estrofa que falta en *Luces de la aurora.*

eres hombre de aceros[50],
vas luego por tribunales[51].

125 El insigne Castelví,
que tiene con doble examen
de valor y de prudencia
ocupadas las vacantes,

llega con su audiencia y dice
130 que tu acierto indubitable
es proceso en infinito
y no puede despacharse.

Sale la gobernación,
bien que parece constante,
135 que si en ti el gobierno viene,
la gobernación no sale[52].

El baile con sus ministros
también llegó a venerarte,
porque en fiesta de alegría
140 no pudo faltar el baile.

Llegó el racional maestre[53]
y al ver en ti innumerables
sumas de reales grandezas,
la cuenta ajustar no sabe.

145 Vino la orden de Montesa,
cruz que sin torcido esmalte

---

50 de pendencias, A y *Luces de la aurora.*

51 Inserta aquí A tres coplas, las que empiezan: «El maestro de ceremonias», «Los pasos te ciñe», y «Pero haciendo poco caso», que aparecen colocadas de otra manera en B.

52 Falta esta copla en A.

53 Desde este verso hasta «no quieres pase adelante» falta en A.

se holgó esta vez de ser llana
por mirar que no eres grave.

Llegó la Seca, deseando
150 mejoras más estimables
entre los lauros que ciñes
los ramilletes que bate.

La Universidad no olvida
vitorear, que en todos lances
155 te dio Palas sus poderes,
Minerva sus facultades.

Ganando aplauso respondes
a todos, con triunfos tales;
si das tan buenas respuestas,
160 ¿qué mucho, señor, que ganes?

El maestro de ceremonias,
medidos siendo y no errantes,
quería ajustar tus pasos,
entremés de su dictamen.

165 Pero haciendo poco caso[54]
de[55] aquellos ceremoniales,
tú[56] pasas de raya haciendo[57]
raya en ganar voluntades.

Los pasos te ciñe, o[58]
170 sin ceremonia salvaje[59];

---

54 Pero tú sin atender, *Luces de la aurora.*
55 a, *Luces de la aurora.*
56 te, *Luces de la aurora.*
57 y haces, A.
58 Los pasos quiere medirte, *Luces de la aurora.*
59 Oh, sin ceremonia inhábil, *Luces de la aurora.*

si el virrey va bien, ¿por qué
no quieres pase adelante?

Entraste, en Valencia al fin[60]
glorioso de tan buen aire,
175 con tal triunfo como si
fueran campaña las calles.

Juras, y la ciudad luego
de carne quiere tratarte,
como que hacia el sexto llegas
180 cuando del segundo sales;

que al primer paso, señor,
de tu ingenio haciendo examen
Valencia, como es hermosa,
te ha tentado por la carne.

185 Iguales sisas pretende
porque dice, y es constante,
que en una hermosa es fealdad,
no ser los pechos iguales.

Haz, señor, lo que convenga,
190 mas mira, cuando la ampares
que aunque sean iguales todos
tú eres más que todos grande.

Después de tres condenados
al uno, señor, libraste,
195 porque este para qué había
de hacer tercio, cuando hay paces.

Un estudiante era el reo
que otros ladrones infames

---

60 Entraste, señor, al fin, A y *Luces de la aurora.*

le pusieron en camino
200 para que en la horca pare[61].

Dicen ha de ir a galeras,
fuentes guardo, en fiestas grandes;
excelso marqués, las fuentes
escaparte de los mares.

205 Dile con piadoso indulto[62]
vade in pace al estudiante
que para su cartapacio
no es bien le niegues el vade.

Luego contigo otro día[63]
210 grosera anduvo la cárcel,
pues hiendo tú a visitalla
muy ocupada la hallaste.

Ir tú y estar ocupada
sin causa fue gran desaire,
215 por eso tú le dijiste
muchísimas libertades.

Pero no fue todo pascua,
que hubo dos disciplinantes,
cuya sentencia, por santa,
220 la aprobaron cardenales.

Agora una digresión
no será en modo distante[64]

---

61 porque a la horca llegase, A; porque en la horca parase, *Luces de la aurora.*
62 pecho, A.
63 Luego otro día contigo, A.
64 será fuerza que aquí encaje, A.

fuera del orden porque
será de orden lo que hablare[65].

225 Hábito tomar intentas,
ya se ve si será fácil
el pasar tus pruebas, pues
todos tus cuartos son reales.

Ciñéndose en ti de tantos
230 tuyos los hechos notables,
será en ti la cruz señal
de aquí viven los que yacen.

La encomienda de tu padre[66],
que es la loca[67] en vanidades,
235 no dejes salga de casa,
tenla atada y no se escape.

Sea ese cuidado el tuyo,
porque fuera error muy grave
no tener cuidado el hijo
240 de lo que encomienda el padre.

Toma mi[68] hábito, señor,
y picando a puestos grandes,
pues en tu acierto hay estribo,
yo las espuelas te calce[69].

245 La poesía, al fin, desea
en tu esplendor abrasarse

---

65 En A así estos dos versos: y aunque sea fuera de orden / orden será lo que hablare.
66 De tu padre la encomienda, A.
67 pues es loca, A y *Luces de la aurora.*
68 el, *Luces de la aurora.*
69 Desde aquí hasta el final falta en A.

y en que eres tú su mecenas,
teniendo tantos pies cae.

De esto, que habla en poder tuyo,
250 papeles puede enseñarte
aunque siente en los legajos
que como loca la ates[70].

Tú propio el verso nos lees,
¡oh humildad inimitable,
255 que pudiendo ser maestro
quiera ser letor del Carmen!

A la vena, aunque sea dura,
tú la haces corriente y fácil,
que en sonando a tu alabanza
260 todo viene a consonante.

Vive al fin y en la carrera
del tiempo con fijo estambre
sean, pues tu edad es media,
los puntos eternidades.

265 ¡Oh, a Matusalén envides
y el coto de Néstor pases
y en mucho resto de siglos
llegues al último vale!

Canónigo de León
270 corónate en perdonarme,
gran conde de santa Marta
ejercita las piedades[71].

---

[70] Estrofa que falta en *Luces de la aurora.*

[71] *Luces de la aurora* inserta aquí la estrofa final de nuestro manuscrito: Ave y fiera hay en tus armas, etc.

Da al pasar las estaciones
prolijas de este romance
275 indulgencia, san Román,
pues Roma en tu nombre cabe.

Padre de la patria *[falta el resto del verso y el siguiente]*
.....
in secula seculorum
280 se le sigue el *Gloria Patri*[72].

Y en ti al fin mis oraciones
entre dos luces acaben
diciendo que justo y pío
todos te teman y amen.

285 Ave fiera hay en tus armas,
celébrente tierra y aire:
la obscura envidia sea el lobo
y tu clara fama el ave.

EN APLAUSO DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE SAN ROMÁN, POR HABER CONSEGUIDO EN BREVÍSIMO TIEMPO EL SERVICIO QUE SU MAJESTAD HA PEDIDO AL REINO DE VALENCIA. POR DON FRANCISCO DE LA TORRE, CABALLERO DEL HÁBITO DE CALATRAVA.

ROMANCE

Oigan del marqués, marqués
juicio, valor, norte y puerto,
ondas sus claros arroyos
y arenas sus muchos hechos.

---

[72] Otra estrofa que falta en *Luces de la aurora.*

5 Por bien de la ciudad vino,
todos le aman y es muy bueno,
que los pechos ha ajustado
haciendo suyos los pechos.

En Orán fue espejo en donde
10 murió el moro, opuestos aceros,
porque luciese triunfante
contra una luna un espejo.

Y aquí en Valencia los nobles,
cuyos ascendientes regios
15 la alarbe ley especharon,
la cristiana fee estendieron.

Tan alegres le obedecen
vasallos de sus deseos
que pueden de sus estados
20 poner nuestros estamentos.

Valiente en su brazo tiene
las manos de Alcides y Héctor
y prodigioso en su mano
tiene los brazos del reino.

25 Dígolo porque a real carta
echando su agrado el sello
en ajustado servicio
la hizo venir a pliegos.

Medio es para conseguir
30 grandes cosas y aun por eso
falta de medios no asombran
por ser sus partes el medio.

Los empeños no acobardan
ni la falta del dinero,

35 porque son más del marqués
las prendas que los empeños.

Más tiempo del que se pide
dan la gente, y esto es luego
que el tiempo alargan y acaban
40 por servir en cualquier tiempo.

El *nemine discrepante*
no fue estorbo porque atentos
fueron al rey y al marqués
un rendido cien sujetos.

45 Un pecho a Dios ofrecía
allá en el Colegio a tiempo
que Dios en cien pechos nobles
le ha dado por uno ciento.

Nunca ha sucedido caso
50 tan feliz ni otra vez creo
ha de suceder lo mismo
si no que gobierne el mesmo.

Al fin con su mucho agrado
veis lo que el virrey ha hecho,
55 pues aún hará mucho más
porque esto solo es un tercio.

A Dios y a ti, señor conde,
se deben estos aciertos,
con que acabo y digo: «*Gloria*
60 *tibi, domine* y *Laus Deo*».

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE ASTORGA Y SAN ROMÁN, VIRREY Y CAPITÁN GENERAL DEL REINO DE VALENCIA, EN OCASIÓN DE HABERLE NOMBRADO SU MAJESTAD EMBAJADOR EN ROMA.
ES DE DON FRANCISCO DE LA TORRE EL SIGUIENTE ROMANCE SERIOJOCOSO[73].

Yo, señor, que escribir suelo
tan moledor, tan prolijo,
que un papel mío si empieza
es de papel un molino;

5 yo que desde que en Valencia
encuadernaste el dominio
fui el primero que escribió
prólogos a tus principios;

yo que estudiaba a la sombra
10 de tu ingenio esclarecido
para estilo de tus hechos
sutilezas de tus dichos,

y junté al verme amparado
y al ver barrías los bandidos
15 el *tolis pecata mundi*
y el *Domine non sum dignus*;

yo que en porfía que luego
será estampa del crecido
volumen de tus laureles
20 hoja a hoja fui registro,

[73] Composición que se incluye en *Luces de la aurora* con el epígrafe: «Al excelentísimo señor virrey de Valencia, marqués de Astorga, en ocasión de haberle nombrado su majestad embajador de Roma». También se conserva en un suelto, sin datos editoriales, que parece transmitir el mismo texto de *Luces de la aurora* y se conserva en la BNE, V. E. 174/20.

seré mudo cuando logres[74]
lauros a tu afán debidos
y he de callar como en misa
porque el evangelio he dicho.

25 No, que en los honores tuyos
será grosero delito
que ofenda el premio a silencios
quien cantó el mérito a gritos.

Hable, pues, y porque de este
30 en sus líneas laberinto
pueda salir bien mi verso
siga de tu vida el hilo.

En largo papel que a voces
de mis créditos escribo
35 porque muchos en tu gracia
que no hago papel han dicho.

Y se engañan, que así el ave
asumpto a tu ardor festivo[75]
es tu gracia hago yo en ella
40 tanto papel que es un libro.

Por asistir a tus obras,
a tu persona no asisto
y no estoy contigo siempre
por estar siempre contigo.

45 En la emprenta[76] tinta y humo
en que me transformo y tizno

---

[74] logras, *Luces de la aurora.*
[75] blanco a tus triunfos festivos, *Luces de la aurora.*
[76] imprenta, *Luces de la aurora.*

hacen que parezca ingrato
pues me hacen desconocido.

Dirás que cómo me tardo
50 y en la flema con que imprimo,
los aires de pluma dejo,
las letras de plomo imito.

Y si han de llover letores,
¿cómo a dar ya no me incito
55 a fábricas de papel
cubiertas de pergamino?

Respondo que es la tardanza
de la duración indicio
y a lo inmortal en[77] la pluma
60 si no el plomo, huye[78] los tiros.

¿Puedo yo igualar volando
con prompto aire tu obrar fijo;
puedo contar en dos días
glorias tuyas a mil siglos?

65 ¿Papeles de tanto peso
en lo humano y lo divino
pueden ir apresurados?
No, que era quedar corrido[79].

Yo pienso mucho, aunque cuando
70 busco delgado el estilo
se queda con tanto pienso
más gordo y menos lucido.

---

77 no, *Luces de la aurora.*
78 hace, *Luces de la aurora.*
79 corridos, *Luces de la aurora.*

De los poetas de repente
huyo, y [a] Apolo le digo:
75 *Liberanos, Domine,*
a subito et improviso.

Mas si te deja impaciente[80]
este mi fruto tardío
y entre los siete mortales
80 es mi pereza delito,

sírvame de penitencia
la confusión de mí mismo,
que este dolor de tu coche
me hizo perder los estribos[81].

85 Quede en tu gracia y si erré,
perdón a tus pies suplico,
porque si estoy a tus pies
nadie dirá que he caído.

Dejo, pues, la digresión
90 y a añudar vuelvo el preciso
hilo, que si es de tu vida,
¿quién le ha de querer rompido?

Después que imitando aquel
ascendiente tuyo invicto,
95 bordón al santo romero,
sustento al noble Ramiro,

cuyo gran valor aun hoy,
de Galicia en el distrito

---

80 Pero si te deja acedo, *Luces de la aurora*.

81 Inserta aquí *Luces de la aurora* una estrofa que comienza: «Si fui oveja derramada».

nunca acaban de medirle
100 tantas medidas de trigo.

Pasaste a campos de Orán
las memorias de Clavijo
y aclamaste heroicos fines
cejando hacia tus principios;

105 fuiste, con alegre aplauso
y con invencible brío
copia de Santiago el Verde,
dejando al moro marchito.

Después que también Navarra
110 gozó tu influjo benigno
y olvidando sus cadenas
pusiste a Valencia grillos.

Tantos aquí obraste aciertos,
que aunque para referirlos
115 tenga más cuenta el cuidado,
ni tiene cuenta el guarismo[82].

A poder ser más tu fama,
dijera que de este nido,
si fénix nueva ha volado,
120 águila insigne ha crecido.

Este antes perdido reino
que bien hallado le miro,
claro está pues es Antonio
el que aboga en lo perdido.

---

[82] Sustituye *Luces de la aurora* las dos estrofas por las que comienzan: «Quitaste el pesar y el peso» y «El cañón cerró la boca».

125 Blandamente justiciero
y justamente tranquilo,
nuevo Cid sin la colada,
el reino dejaste limpio.

En el[83] auto de tus hechos
130 pueden ser todos testigos,
siendo aquí las flores letras
y en Orán las lunas signo.

Aun quien castigas te aplaude,
que hasta en la cárcel se ha oído
135 sonar, San Román, los yerros
y cantar «vítor» los grillos.

A tu salud menos cabos
condujo el cuidado activo
y por observar los fueros
140 caíste en los aforismos.

Retirástete en[84] Torrente,
alegre, ameno distrito,
para que a un mar de negocios
fuese un torrente el alivio.

145 Corte fue en decentes fiestas
y todos con regocijo
iban a ver la[85] corte
las fiestas del Buen Retiro.

Quedó Valencia un desierto,
150 donde yo solo afligido

---

83 En este, *Luces de la aurora.*
84 a, *Luces de la aurora.*
85 a la, *Luces de la aurora.*

me sustentaba ermitaño
con las hojas de tu libro.

Volviste y llegó la nueva
que en favores de eligido
155 para los pies de Alejandro
el[86] brazo te da Filipo.

Son tus peregrinos hechos
de tu embajada el indicio,
porque siempre suelen ir
160 a Roma los peregrinos.

Embajador, cual Gabriel,
siempre te juzgué, pues miro
de tus armas por el ave
el sello en el sobrescrito.

165 Tu honor a todos alegra;
más ¡ay, que en opuesto estilo
las que en la voz norabuena[87]
son en el pecho suspiros!

Porque en tu ausencia aguardamos[88]
170 borrascoso[89] otro conflicto
si sin San Román corremos
sin san Telmo discurrimos[90].

Por eso prudente el reino,
interesado en tu asilo,

---

86 su, *Luces de la aurora.*
87 norabuenas, *Luces de la aurora.*
88 ausencia, señor, *Luces de la aurora.*
89 tenemos, *Luces de la aurora.*
90 Inserta aquí *Luces de la aurora* dos estrofas que comienzan: «Sin ti tenemos, señor» y «Tenemos vez otra vez».

175 de una embajada el viaje
quieres con otra impedirlo.

Quede, señor, y penetra
antes que el que yo[91] imagino
trueno y tempestad sin ti
180 nuestro clamor tus oídos.

Esas alas de paloma
que en la paz trajo el olivo
han de ser para ampararnos
que no han de ser para huirnos.

185 Sabinos los de Valencia[92]
se harán, si Roma es tu hospicio,
y por tenerte habrá guerra
de romanos y sabinos.

Mas yo, señor, ¿a quién pueden,
190 sobre el hábito que visto,
hacer en Roma otra vez
de Iglesia tus beneficios?

Digo una cosa y es que
quedes y vayas y en siglos
195 tengas vida para todo
pues de todo vida has sido.

Quédate un poco, que de esa
tu deuda a nuestro cariño
después de ciento y un año
200 yo te absuelvo y te prescribo[93].

---

91 ya, *Luces de la aurora.*

92 los valencianos, *Luces de la aurora.*

93 Inserta aquí *Luces de la aurora* tres estrofas que comienzan: «Déjanos cuando te vayas», «Vive y a Sicilia», y «Vence al diablo de Palermo». Las dos últimas se copian luego en nuestro manuscrito.

Vive y ocupa el Bridón
de Nápoles que advertido
busca en tu justicia freno
como en tu constancia estribos.

205 Vive y a Sicilia impera,
que si vas con regocijos,
en el Etna luminaria
será ya el que incendio ha sido.

Vence al diablo de Palermo
210 y a sus gigantes altivos
que en tu casa, gran Osorio,
no es nuevo el vencer vestiglos.

Vive y en Roma cabeza
del mundo tu ingenio vivo
215 luzga, porque corresponda
a gran cabeza, gran juicio.

Vive y guía tu embajada
tan propia a tu lustre antiguo,
que conserve las especies
220 de aquellos humos lucidos.

Que yo entre tanto, inquiriendo
lauro en[94] tus pies te dedico
los del romance que acabo
y el soneto que principio.

SONETO

Así, tu fiel gobierno sin engaños
le corone el gran cerco de la luna

[94] a, *Luces de la aurora.*

y Alcides, vencedor desde la cuna,
sigas[95] trofeos y domines daños.

5 Así en honores, a tu obrar no estraños
y en larga vida, a todos oportuna
iguale a tu prudencia tu fortuna
y cuentes por tus méritos tus años.

Que no vuele a otro clima[96] tu influencia
10 y el que estendiste olivo, cual paloma,
no le marchiten hielos de tu ausencia,

que si ya la paz santa que en ti asoma
de su fee en aras celebró Valencia
no es menester la canonice Roma.

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE ASTORGA, VIRREY Y CAPITÁN GENERAL DE ESTE REINO DE VALENCIA.

Príncipe, a vuestra clemencia
llega en embrión un rasgo
que dibujó mi rudeza
y hoy se acoge a vuestro amparo.

5 Atendelde por quien sois,
advirtiendo que Alejandro
más que los preciosos dones
agradeció el de un villano.

Ya saben mi encogimiento
10 cuantos en vuestro palacio
sirven de escalera arriba
y están de escalera abajo.

---

95 ciñas, *Luces de la aurora.*
96 Que a otro clima no vuele, *Luces de la aurora.*

Yo soy un hombre de bien
a quien fortuna ha postrado
15 tanto, que vengo en miserias
a ser de Job un retrato.

Tan grande es mi desnudez
y mis ahogos son tantos
que el papel de Adán me vino,
20 gran señor, pintiparado.

Para lucir vuestra fiesta,
cuya grandeza y aplausos
deste al contrapuesto polo
la fama va publicando,

25 me hallé la misma mañana
del ya señalado plazo
sin vestido que ponerme
por estar dos en trabajos,

que el sustentar mi sobrino,
30 y aquesto del cotidiano
no puede faltar, me hizo
para comer empeñarlos.

Viéndome tan sin remedio
y que el irlo dilatando
35 es exponerme al desaire
de ocasionar vuestro enfado.

Me valí de don Francisco
de la Torre en este caso
para que hablase a faenas
40 y tomara esto a su cargo

saliendo por mi fiador;
y él anduvo tan bizarro

que me hizo dar los vestidos
con que hallé en mi afán descanso.

45 El acreedor a faenas
aprieta con modo estraño
en que se vuelva las prendas
o el dinero que me ha dado,

o lo pondrá por justicia,
50 y yo a buena luz no hallo
el que se haga sin sabor
el que se hizo un agasajo.

La deuda son doce escudos,
por pobre o por hombre honrado
55 a vuecelencia suplico
los libre para pagarlos.

Que si los vestidos vuelven
otra vez donde han estado
no saldrán de cautiverio,
60 que no hay con qué rescatarlos.

Dios hace los hombres; vos,
su providencia imitando,
me hacéis hombre a mí con esta
molestia, señor, que aguardo.

65 Por la limpia concepción,
protección de que me valgo
y mayor devoción vuestra
con rendimientos prostrado.

Os pido esta gracia y no
70 podéis de hacerla escusaros
pues invoco su pureza,
que es de vuestra casa erario.

Guarde el cielo vuestra vida
tantos años que sean rasgos
75 los del pájaro fenicio
que Arabia celebra tanto.

Poesías religiosas

9. Justa literaria de carácter religioso

El conjunto de poemas que siguen pertenecen sin duda a una congregación religiosa del siglo XVII, porque encontramos entre los firmantes de algunos de ellos nombres de eclesiásticos como el hermano Antonio Navarro, el hermano Claudio, el hermano Juan o Pedro de la Cruz (ambos nombres parecen leerse delante de un poema en el manuscrito), el padre Villalobos, etc. También los asuntos son puramente religiosos y todo da la impresión de que se trata de algún certamen poético entre los miembros de una comunidad. En determinados poemas se alude a la condesa de Oropesa y al colegio de Santa Caterina o Santa Catalina y también a Toledo. Es sabido que dicho colegio está bajo la protección de los condes de Oropesa, los Álvarez de Toledo, precisamente. De hecho, hemos encontrado relacionados a fray Antonio Navarro y a la condesa de Oropesa, probablemente doña Mencía Pimentel y Zúñiga (casada con don Fernando Álvarez de Toledo y Portugal, conde de Oropesa, que murió en 1621), en un librito dedicado por el primero a la muerte de esta, en 1664. Dicho folleto se titula *Fama póstuma de la excelentísima señora doña Mencía Pimentel, condesa de Oropesa. Sermón en las solemnes honras que le hizo con la venerable, ostentosa y debida obligación de nieto el excelentísimo señor don Fernando Fajardo, marqués de los Vélez* (Murcia: Miguel Lorente, 1664) y está firmado por fray Antonio Navarro, definidor de la provincia de Cartagena (Simón Díaz

1962). Tanto por la fecha como por la coincidencia en el nombre podría tratarse de uno de los protagonistas de esta justa literaria.

En la justa literaria religiosa se debieron de dar una serie de motivos, como por ejemplo los villancicos que deben glosar los estribillos que empiezan por *Pues Jesús hoy nasce amando, Haber Dios hombre nacido, Pues el amor me rindió*; también una liras al nacimiento o a la circuncisión, y sonetos a varios asuntos, como la circuncisión, el recién nacido, etc. No parece encontrarse entre estos versos más que a poetas circunstanciales, que escriben poemas igualmente de carácter ocasional o circunstancial, según la clasificación de la poesía religiosa que estableció Wardropper (1985).

Destaca la canción en ballatas y los enigmas que figuran al final, que no podemos asegurar que pertenezcan al mismo grupo de poemas que componen la justa literaria.

10. Otros poemas religiosos

La traslación de la cabeza del que sería santo Tomás de Villanueva (1486-1555) a la catedral de Valencia (el Aseo que se menciona aquí) se produjo en 1619, con motivo de su beatificación. Santo Tomás, que había sido arzobispo de Valencia, no sería beatificado hasta 1658, fecha *ab quo* para el presente poema. Seguramente se escribe en el marco de las academias valencianas en que participa Francisco de la Torre y Sevil, que también se recogen en este manuscrito.

Otro de esos poemas, el dedicado al martirio de san Pedro, adopta la forma de jácara nueva, algo muy habitual en la segunda mitad del siglo XVII, en lo que María Luisa Lobato denomina las jácaras de contenido devocional (2014). Una especie de *contrafactum* de un género muy popular dedicado a cantar las valentías de los jaques o valentones se convierte por medio de este procedimiento en una alabanza del santo en cuestión, que tiene las mismas formas que la alabanza de los jaques pero trascendidas a lo divino.

También editamos algunos villancicos manuscritos, como los dedicados, supuestamente, a la canonización de san Francisco de Borja, hecho que ocurrió en 1671.

HERMANO ANTONIO NAVARRO

Pues Jesús hoy nasce amando,
plegue a Dios que amando quieras
amarle una vez de veras
pues siempre amaste burlando.

GLOSA

5 Tanto pudo en Dios amor,
que la prenda más querida
que tiene da por mejor
para que con su valor
desempeñe nuestra vida.
10 El alma se esté abrasando
en amor de este señor
si le falta confiando
pídale muy sin temor
pues Jesús hoy nasce amando.

15 Para el hombre estar corrido
bastaba ser Dios quien era
sin dél haberse vestido,
por quitarle la ceguera
que hasta ahora había tenido.
20 Mas qué tigres y qué fieras
con el cruel y inhumano
más te dieran que pidieras
pagarlo con bien temprano
plegue a Dios que amando quieras.

25 Un amor con otro amor,
dicen, se suele pagar
deste tú ser deudor
no me lo podrás negar
pues amaste lo peor.

30 Piensa contigo quién fueras
con Jesús y solo hicieras
sabrás la gloria que esperas
si forzándote quisieres
amarle una vez de veras.

35 Tu interés buscas en ello
pues si mucho le quisieras
mucho te darán por ello,
por eso mira qué quieres,
pues es tiempo de sabello.
40 No se sufre andar jugando
ni volver a ser quien eras,
mejor será que trocando
vayas las burlas en veras
pues siempre amaste burlando.

[VILLANCICO]. HERMANO JUAN DE LA CRUZ

Haber Dios hombre nacido
para el hombre es tal favor
que no puede ser mayor
ni el hombre estar más subido.

GLOSA

5 ¿Quién nunca jamás oyó
que bajase el cielo al suelo
y que el cielo allá subió
de donde se bajó el cielo?
¡Oh qué luz ha esclarecido
10 hoy al mundo tenebroso
qué claridad que ha salido
de noche estoy sospechoso
haber Dios hombre nacido!

No pierde Dios de lo que es,
15 baja por subir al hombre;
mas siendo hombre él mismo se es
porque el hombre Dios se nombre
y él se conozca quién es
o que es fuerte o qué valor,
20 o qué ruido o qué cadena,
qué aguda espuela de amor,
qué viva brasa que quema
para el hombre es tal favor.

Mucha gracia ha derramado
25 en el Viejo Testamento,
grande amor nos ha mostrado,
largos y muchos sin cuento
son los bienes que ha Dios dado;
mas esta prenda de amor
30 que es a sí mismo haber dado
bien se vee que es muy mejor
y que excede en tanto grado
que no puede ser mayor.

¡Oh qué trueque tan glorioso,
35 Dios al hombre, el hombre a Dios
siendo el darnos provechoso
quiere Dios por sí darnos
un corazón amoroso!
Y tan alto pone el nido
40 Dios al hombre y tanto él baja
que en Dios haber descendido
no se puede dar ventaja
ni el hombre estar más subido.

[VILLANCICO]. EL HERMANO CLAUDIO

Pues Jesús hoy nasce amando,
plegue a Dios que amando quieras
amarle una vez de veras
pues siempre amaste burlando.

GLOSA

5 Que ame a su Dios el hombre
forzado por él a amarle
esto baste a incitarle
a mayor amor, do cobre
lo que perdió en olvidarle.
10 El que con descuido andando
no alcanzó lo que es amar
o que, por andar burlando,
no supo, sepa acertar
pues Jesús hoy nasce amando.

15 Alma que por buscarte
en el deleite y contento
no te hallas, mas por amarte
te pierdes, torna a buscarte
pues en todo hallas tormento.
20 En lo cierto do pudieras
ganarte, fuera buscando
a Jesús con muchas veras
y hallarte, pues fuiste errando,
plegue a Dios que amando quieras.

25 ¡Oh cuántas veces te llama
y tu corazón intenta
tocarle, para que sienta
del amor la viva llama
que en su pecho se acrecienta!
30 Razón será pues que quieras

venir al que te llamó
pues tan diversas maneras
y acertar, pues tanto amor
amarle una vez de veras.

35 Dios te busca tiernamente
y siempre le das de mano
y, con ser tan soberano,
granjea tan humilmente
el amor de un vil gusano.
40 Cuán muchas veces pecando
hurtaste el cuerpo a su amor
ves ahora te anda buscando
ámale con más fervor
pues siempre amaste burlando.

[VILLANCICO]. EL HERMANO CLAUDIO

Pues el amor me rindió
a nascer, hombre, por ti,
vea yo siquier un sí
en medio de tanto no.

5 ¿Qué mucho que tiritando,
qué mucho que el frío hielo
padezca y sobre este velo
venga yo tan ocultando
mi divinidad al suelo?
10 ¿Qué es lo que me movió
venir tan fuerte vencido?
A Dios niño quién tal hizo
qué mucho que venga sucio
pues el amor me rindió.

15 Del claro cielo estrellado,
del muy alto firmamento

do el Padre tiene su asiento
de tanta gloria adornado
de allí herido me siento
20 y solo desde allí aquí
vengo a llevar tu dolor
..... *[falta un verso]*
y al fin para esto partí
a nascer, hombre, por ti.

25 ¿Qué falta de dar el que ama
habiendo a sí mismo dado?,
¿qué falta o qué ha dejado
el que de tan tierna llama
a repartir lo ganado?
30 Alma mía, solo en ti
por cuanto te he amado,
por cuanto he hecho por ti
que desnudo me has dejado,
vea yo siquier un sí.

35 Yo a buscarte y tú a esconderte,
yo a llorar por ti buscando;
tú, a huir de mí pecando
alegre y sin entristecerte
y con todo no te ablanda.
40 Pues, alma, ¿quién te ganó?
¿Acaso por ti no muero
y mi muerte te sanó?
Pues halle siquiera un quiero
en medio de tanto no.

[VILLANCICO]. P. VILLALOBOS

Haber Dios hombre nacido
para el hombre es tal favor
que no puede ser mayor
ni el hombre estar más subido.

GLOSA

5 Para dar a conocer
al hombre el rey poderoso
su corazón inmenso
por muestra quiso hacer
este hecho generoso.
10 Desde el alto firmamento
envía al hijo querido
que busque al hombre perdido
y esto tuvo por intento
haber Dios hombre nacido.

15 El mismo que fue injuriado
aplaca su corazón
y baja a buscar perdón,
hecho niño y humillado,
al que causó indignación.
20 Ni de Egipto la salida
ni de ley, ni aquel dulzor
del maná, ni el ser señor
de la tierra prometida
para el hombre es tal favor.

25 Pues si en coluna de fuego
a los hombres precedía
y con nube los cubría
y paraba el sol al ruego
de Jesús, cuando vencía,
30 Dios de venganzas llamado
de su pueblo era el señor;

mas agora Dios de amor,
de amor tan aventajado
que no puede ser mayor.

35 No viene en su majestad
como rey del alto cielo,
mas bajándose hasta el suelo
vestido de humanidad
llora por nuestro consuelo.
40 Pues si siervo quiso tornarse
por levantar al caído
y a sí se ha disminuido,
ni Dios más puede humillarse
ni el hombre estar más subido.

HERMANO VILLENA

Pues Jesús hoy nasce amando,
plegue a Dios que amando quieras
amarle una vez de veras
pues siempre amaste burlando.

5 Hombre, pues tienes de amar,
no pongas tu amor en cosa
que pueda ser más hermosa
o que te haya de dejar
o serte algún día enojosa.
10 Mas créeme es busca de veras
al que le anda así buscando
y con amos convidando
para que así amando mueras
pues Jesús hoy nasce amando.

15 Nacer Dios hoy en Betlén
¿qué piensas que lo ha causado?
Solo el ser enamorado

y buscarnos nuestro bien
perdido por el pecado.
20 Mas, pues que tanto te va,
siquiera porque no mueras,
ofrécete muy de veras
al que ahí nacido ha,
plegue a Dios que amando quieras.

25 Daros Dios su corazón
mas también quiere le demos
el que nosotros tenemos
y que su grande afición
con otra se la paguemos.
30 Si aqueste trueco acetaras,
luego claramente vieras
cuán bien engañado fueras
y sin duda procuraras
amarle una vez de veras.

35 Mas por podérsele ofrecer
que le engañas con el tuyo,
yo a poca fe eso atribuyo.
¿Tú no ves que él puede hacer
de ese que hizo otro suyo?
40 Deja, pues, de rehusar
lo que te dan aceptando
y confesión procurando
de veras a Dios amando,
pues siempre amaste burlando.

[VILLANCICO]. HERMANO VELASCO

Haber Dios hombre nacido
para el hombre es tal favor
que no puede ser mayor
ni el hombre estar más subido.

5 El padre, profundidad
de sciencia, alteza y saber
siendo la suma bondad
con sola divinidad
se pudo comprehender;
10 de conocerse ha salido
el verbo y de conocer
el hijo al padre ofendido.
Hoy vemos que viene a ser
haber Dios hombre nacido
15 *para el hombre es tal favor.*

Mirad, mi Dios, lo que hacéis;
mirad la guerra trabada:
si a la fea y desechada
las manos hoy dar queréis
20 con vuestra sangre dotada,
pero tomáis tal sabor
en honrar a los villanos,
que os vestís de una color
que dice a los ciudadanos
25 *para el hombre es tal favor*
que no puede ser mayor.

Darse todo a lo que es nada,
¿qué más se puede pedir?
Dar al hombre este vivir
30 mucho fue, mas serle hoy dada
tal vida, no hay más subir.
No podéis decir, señor,
plus ultra en haberos dado
porque habéis dado el amor,
35 dádiva de enamorado
que no puede ser mayor
ni el hombre estar más subido.

De qué cosa destas dos
no sé yo cuál más me espante:
40 o ver al hombre hecho Dios
o a ese Dios en un instante
verle hombre acá entre nos;
porque ni Dios más rendido
pudo estar en carne humana
45 y en tener un apellido
de cosa tan soberana
ni el hombre estar más subido.

[VILLANCICO]. HERMANO MEDRANO

Haber Dios hombre nacido
para el hombre es tal favor
que no puede ser mayor
ni el hombre estar más subido.

GLOSA

5 Esta noche ha florescido
todo el campo y el ganado
en su placer ha mostrado
haber Dios hombre nacido.

Traer forma de pecador
10 y gustar de tal renombre
porque se haga Dios el hombre
para el hombre es tal favor.

Considerando el valor
de haberse Dios humanado
15 muestra su amor en un grado
que no puede ser mayor.

De este amor tan extremado
se siguió no haber perdido

estar Dios más humillado
20 *ni el hombre estar más subido.*

[VILLANCICO]

Pues Jesús hoy nasce amando,
plegue a Dios que amando quieras
amarle una vez de veras
pues siempre amaste burlando.

GLOSA

5 Con agua el fuego se apaga,
con ingratitud el de amor;
un amor a otro estraga
deshace al yelo el calor
y amor con amor se paga.
10 Alma que a pagar se mueve
el que siempre está pagando
sin deber a quien le debe
desde hoy [a] amarle se atreve
pues Jesús hoy nace amando.

15 Solamente eres criada
para amar al que la vida
dio por ti, sin deber nada
¿por qué siendo tan querida
estás dél tan olvidada?
20 El amor no se ha de ver
en palabras lisonjeras
mas en obras verdaderas
y pues solo esto es querer
plega a Dios que amando quieras.

25 Cuando los rayos del sol
no salen de paz cumplida

no amas, mas encogida
estás como el caracol
en tu voluntad metida.
30 ¿Ay Dios, cuándo te verás
a donde a Dios solo quieras
do nunca te mudarás
pues para siempre podrás
amarle una vez de veras.

35 Fuego entra Cristo a poner
hoy en el mundo nasciendo
alma que podrá querer
sino que sin detener
se vaya en su amor ardiendo.
40 Muévate un niño llorando
porque tú en su amor te inflamas
y con lágrimas rogando
que ya de veras le amas
pues siempre amaste burlando.

[SEXTETO ALIRADO]

El amor divino
quiso mostrar la fuerza que tenía
no preciando vencer a los del mundo
toma su camino
5 y hasta el impíreo cielo se subía
y intenta hacer un hecho sin segundo.

Vee que está la muerte
tan enseñoreada de la tierra
que a diestro y a siniestro hiere y mata;
10 él, como más fuerte,
con solo un tiro le hace tanta guerra
que todo su poder le desbarata.

Flecha enarbolada
flechó en el arco fuerte y apuntando
15 al blanco y hermosísimo cordero
dándole el entrada
entró en su pecho y fuele así obrando
que hace el amor a Dios su prisionero.

Para que rendido
20 quedase Dios le puso preobjeto
en especial una alma en su hermosura
tal le ha parecido
que de su casto amor quedó subjeto
mas, ¿qué no rendirá la Virgen pura?

25 El perfecto amante,
celoso de que esté su amor ausente
y en tierra de enemigos que dan muerte,
pónese delante
el único del padre omnipotente
30 y con ternura le habla desta suerte:

«Dulce padre mío,
del que soy eternalmente engendrado,
mirad, señor, la tierra destruida,
vuestro señorío
35 le usurpa el dragón fiero que ha jurado
que no le ha de quedar hombre con vida.

Baña el pecho y suelo
en lágrimas el alma en tierra ajena
pidiéndome que baje a remedialla.
40 Sea la tierra cielo
y muera yo pues el amor lo ordena
no muera, aunque yo muera en la batalla».

El padre lo ha otorgado,
el inmortal amor prepara el pecho

45 de la Virgen purísima María
siéndole anunciado
del ángel, verbum caro quedó hecho
en sus entrañas de quien hoy nacía.

SONETO DE LA CIRCUNCISIÓN. VICTORIA AL ALMA QUE SIENTA LA HERIDA DEL SEÑOR, PUES ELLA ES LA CAUSA DE QUE ÉL VERTIESE SANGRE

¿Qué haces, alma? ¿Cómo estás dormida?
¿Qué acuerdo tienes de tu dulce esposo?
No sufre sueño el caso lastimoso;
acude, que le han dado cruel herida,
5 y más que fue por ti dél recibida.
¿Quién piensas que le dio el golpe penoso?
Aquel amigo falso y alevoso
por quien tú andas, alma, tan perdida.
Siquiera un poco de agradescimiento
10 paresca en ti, que es suma desventura,
siendo la causa estar sin sentimiento.
«Lustre del cielo, di, y su hermosura,
pues yo he sido la causa del tormento,
senténciome a vivir en amargura».

[VILLANCICO]

Pues Jesús hoy nasce amando,
plegue a Dios que amando quieras
amarle una vez de veras
pues siempre amaste burlando.

5 Lo mucho que Dios ha hecho
por el hombre pone espanto
y Dios, aun no satisfecho,
¿qué cosa hay que admire tanto
como aquel divino pecho?

10 Mas esta gana de dar
que os va desentrañando
por más os comunicar
puede mi Dios descansar
pues Jesús hoy nasce amando.

15 Aqueste amor verdadero
es una cadena fuerte
con que quiere Dios tenerte,
hombre, por su prisionero
y cautivo hasta la muerte.
20 Si cautivo de Dios fueras,
fueras hombre muy dichoso
fuiste que no debieras
tornar al yugo amoroso
plegue a Dios que amando quieras.

25 Es [...] tu ventura
[...] aqueste rendimiento
a Dios y tu desventura
en el desentrenamiento
en libertad y soltura
30 porque no quedes perdido
como cierto te perdieras
del captiverio salido
doyte por medio escogido
amarle una vez de veras.

35 El remedio de tus males
no para en darlos de mano
ni en solo hacer otros tales
servicios al soberano.
Suben a ser más que iguales,
40 no se irá recompensando.
Según esto el desamor
si no te estás abrasando

con un excesivo amor
pues siempre amaste burlando.

LIRAS AL NACIMIENTO. HERMANO ANTONIO NAVARRO

Jamás se vio que el cielo
del claro sol y estrellas guarnecido
lustrase tanto al suelo
como Jesús nascido
5 de piadoso y tierno amor rendido.

No la esmeralda verde
ni el duro diamante bien labrado
el ojo gusta en verle
si mira disfrazado a Dios
10 y con la Virgen abrazado.

Cuando el jardín florido,
de rosas y claveles adornado
olor tanto ha tenido
o tanto ha campeado
15 que pueda con Jesús ser amparado.

La rica casería
ni el lecho de brocados todo lleno
tan bien parecería
como el niño en el heno
20 al frío tiritando y al sereno.

¿Qué música de canto
en medio de la noche helada y fría
puede resonar tanto?,
que más suave sería
25 que la que al niño daban a María.

Señor una pintura

el ánimo recrea y le suspende
qué será la hermosura
del niño no lo entiende
30 nuestro bajo saber ni allá se estiende.

¡Oh clara luna mía
que al navegante alumbras temeroso
con rostro de alegría
y con pecho amoroso
35 sosiegas este mar tan peligroso!

Vela aunque camina
la nave de mi alma sosegada
a la ciudad divina,
Hierusalem llamada
40 a donde toma puerto descansada.

¡Oh cuán dichosa suerte
y qué ventura tal nos ha cabido!
No tema ya la muerte el alma,
pues vencido
45 queda el tirano y todo destruido.

CANCIÓN EN BALLATAS DEL NACIMIENTO

El pecho enamorado
del padre celestial ha producido
al verbo en su deidad eternalmente
y el amor encendido
5 con que a los hombres ama le ha mostrado.
Y cuanto el soberano pecho siente,
porque la pobre gente
su suerte felicísima estimando
amor tan grande adore, le ha mandado

10 al suelo baje amando
con velo de pobreza disfrazado.

No pudo al sacro seno
subir el mortal hombre do mirase
la scima del amor como en su esfera;
15 mas como dél bajase
en engendrado verbo de amor lleno.
Retrato de ello fue al alma
a quien la larga espera
del perezoso amor así apresura
20 y el cometido mal tanto atormenta
que con voluntad pura
y corazón prostrado se lamenta.

Si fuera buen partido
el ser por el no ser haber trocado
25 o que en cruda muerte y presurosa
hubiera ya acabado.
Vida que a tan buen Dios tanto ha ofendido
y esta aun de le ofender aun peligrara
no quiera Dios tal cosa,
30 pues tan crecido amor me ha descubierto
el eterno señor en quien adoro;
será mejor acierto
volver el placer vano en triste lloro.

Endurecido pecho,
35 vida de muerte llena y de amargura,
alegres días ya vueltos en gemidos,
inefable locura
que tiene mi valor casi deshecho,
placeres vanos con trabajo habidos,
40 engañosos sentidos
por no me conocer apascentados
entre viles cabañas de pastores

contentos ya pasados
del eterno dolor engendradores.

45 ¡Ay Dios cómo has mostrado
la caudalosa fuente de clemencia
que en tu divino ser está encerrada!
Pues viendo mi dolencia
el amor tibio, el corazón dañado,
50 torpe la voluntad y emponzoñada,
quisiste darme entrada;
mas ¡ay! que me ganaste por la mano:
más pudo la piedad que la justicia,
al cielo soberano
55 admira tu bondad y mi malicia.
Pues hoy naces amando,
eterno Dios de amor y de consuelo,
amor te ofrezco y amando te prometo
de nunca amar el suelo
60 y a ti solo de grado me subjeto.

LIRAS AL NACIMIENTO. JUAN DE VELASCO

Amor, ¿cómo te encierras
en tan angosto vaso y no echas menos
aquellas anchas tierras
donde en prados amenos
5 tus aguas se estendían por sus senos?

¡Oh, mercader dichoso
que de las ricas Indias hoy viniendo
tomáis puerto sabroso,
del cual rico saliendo
10 nos vais de nuestros dones repartiendo!

Decidnos, peregrino,
que de la tierra santa habéis venido,

cuál es ese camino,
porque siendo sabido
15 vamos de donde vos habéis partido.

«A eso soy enviado,
por eso tomo aquesta tu librea
del grande y despreciado
el camino yo sea
20 si con prosperidad llegar desea».

OCTAVAS RIMAS

Faltaron las pirámides de Oriente,
faltó el coloso del sol afamado,
la arca babilónica eminente
de Artemidia el mausoleo nombrado
5 y el faro alejandrino juntamente
con los pensiles güertos han faltado.
Las siete maravillas que causaron
espanto al mundo ved en qué pararon.

No pudo más hacer la flaca mano,
10 en eso se hizo raya a su potencia;
no pudo más andas el sceptro humano
confésase rendida su eminencia;
quiso también hacer el soberano
seguir su ser, su diestra y su sapiencia
15 un hecho que declare quién él sea
cuyo valor el universo todo vea.

Aqueste es una casa edificada
con su traza y divino entendimiento
es baja y es tan alta y encumbrada
20 que en la suprema esfera está su asiento;
es tan bella y bien fundada
que de lejos mirando su cimiento

el hijo de ese Dios quedó prendado
de un tal amor que en ella se ha humanado.

25 Consola su palabra Dios pudiera
de aquellos edificios tan subidos
henchir el mundo y muchos más que hubiera,
que tanto sus tesoros muy cumplidos
y aunque esto el poderoso Dios hiciera
30 no fueran la mitad tan conocidos
sus bienes, como hacer que lo infinito
hoy quepa en un lugar que es tan finito.

LIRAS

De la troyana gente
la historia antigua dice que tenía
en medio de una puente
una torre vacía;
5 su altura con las nubes competía.

En medio della estaba
un espejo tan grande y tan vistoso
que el pueblo, temeroso,
el mar en él miraba,
10 por ver si de cosarios se alteraba.

¡Oh alma combatida,
de fuertes enemigos rodeada!
Ya eres proveída,
de tal defensa dada
15 por el que en pie te tiene ya amparada.

Si quieres ver si corre
en tu mar el cosario con buen viento,
acude al pensamiento

y dile que a la torre
20 del gran David si mira que socorre.

Porque tiene un espejo
en que se ve cuál anda el mar furioso
y ofrece al aparejo lugar
y él al alevoso
25 es prendido y el hombre, victorioso.

¡Oh virgen gloriosa,
si en ese espejo claro que en las manos
tenéis hoy tan gozosa
no viesen los cristianos
30 su alma, que le harían los tiranos!

SONETO. HABLA CON EL ALMA

¡Oh, águila real envejescida!
Renueva esas alas, ya cansadas,
las lumbres de tus ojos tan gastadas
aguza, y ven y cobra nueva vida.
5 Si no tienes sosiego y ves perdida
tu mocedad y fuerzas ya pasadas,
mira una fuente que es recién nacida
en cuyas aguas han de ser cobradas.
Recoge, pues, tus alas, deja el viento
10 y déjate caer en esta fuente,
y luego en ti verás un nuevo aliento.
¡Ay, poderoso Dios, y quién no siente
el tal vigor y dulce sentimiento
si con amor el baño se consiente!

LIRAS DE LA CIRCUNCISIÓN

Hoy sale del cordero
la rubicunda sangre derramada

en el diamante fiero
para que sea mellada
5 su dureza, por nadie quebrantada.

La gran fuerza del fuego
no basta, ni aquel golpe continuado
ni el no tomar sosiego
el brazo ya cansado,
10 si en sangre de animales no es bañado.

Aquel Dios poderoso
por si cinco mil años que había hecho
(¡oh caso lastimoso!)
el mundo había deshecho
15 y el corazón apenas da un provecho.

¡Oh falso e malmirado!,
¡oh corazón traidor desconocido!
¿A tu Dios en cuidado
pones empedernido
20 por ver cómo serás por él rendido?

Por fuego no te ablandas,
por golpe no te mellas de castigos;
con Dios burlando te andas,
tomando por amigos
25 los que le son mortales enemigos.

VILLANCICO DE LA MESMA

Hoy Dios humanado
sale por fiador
del hombre adeudado,
testigo el Amor.

5 Echada la cuenta
de lo que debía,
viose que salía
la cuenta sin cuenta.
Dios se le hace renta,
10 también pagador
del hombre adeudado,
testigo el Amor.

Con sangre ha firmado
que lo cumplirá
15 y al Padre dirá
que es el agraviado:
«Yo me he obligado,
padre, por fiador»
del hombre adeudado,
20 *testigo el Amor*.

Bien se me han de dar
más mortal herida
que la recibida
por querer pagar;
25 miradme llorar
por ser redemptor
del hombre adeudado,
testigo el Amor.

SONETO DE LA MESMA

El necesario fuego había faltado
en el mundo abreviado escurecido
vivía el miserable persuadido
que estaba en luz, habiéndola matado.
5 Un viejo sabio hoy vemos que ha tomado
su yesca y pedernal y habiendo herido
con eslabón agudo le han saltado

tales centellas, que se ve encendido.
Y como aquel que ve estarse abrasando
10 y a tres ve apartados de tal fuego,
miradle con qué fuerza está llamando:
«Oh, gentes, ¿tras qué andáis? Oh mundo ciego,
toma la luz, no andes tropezando
muerto de frío. ¿Cómo en ti hay sosiego?»

LIRAS AL AMOR DIVINO MOSTRADO EN EL NACIMIENTO. PADRE BASILIO

Si acaso alguno veniese
la gloria del amor y su grandeza
que contarla quisiese
su inmensa fortaleza
5 sería poner mengua en su alteza.

De sabios es consejo
no dar principio con insuficiencia
ni con poco aperejo
a lo que es de excelencia
10 porque es menguar en mucho su eminencia.

Querer hablar del cielo
al hombre, que es de bajo entendimiento,
y levantar el vuelo
con vano atrevimiento
15 su propia confusión le da tormento.

Confuso quedaría
el que contar quisiese las estrellas
y lo mismo sería,
estando lejos dellas
20 de un inmenso fuego las centellas.

D[e] amor excelente
sin suelo pozo o abismo profundo
o fuego muy ardiente
en este mar me hundo
25 sin un ayuda alguna en este mundo.

Que Dios se haya hecho
hombre tan pobre niño y desechado
y puesto en tal estrecho
que en un pesebre echado
30 y de animales viles rodeado.

Las gotas deste abismo
contar con diligencia, siquiera
solo para mí mismo.
Bien sé que no se pudiera,
35 aunque en naturaleza ángel yo fuera.

Y pues que no lo alcanzo,
de la serpiente entierra su camino;
pero es que me abalanzo
y aun menos atino
40 del águila volar tan peregrino.

Por esto determino,
por no ser más notado de atrevido,
en este amor divino
no ser entremetido,
45 mas antes confiar que estoy rendido.

SONETO SOBRE AQUELLO... *NON PERMANEBIT SPIRITU NEQUE HOMINI,* ETC.

Quien cosas tan distantes ha juntado:
la carne y deidad en un supuesto
la corta razón dice: «¿Cómo es esto,
que haya Dios hoy tanto humanado

5 y habiendo antiguamente decretado
de no fiar en el hombre, que es compuesto
de carne y sangre, a sí mismo molesto
con todo en este día al traste ha dado».
Amor es el que junta lo distante,
10 aunque remoto y lejos más parezca
que [e]l cielo de la tierra está apartado.
Él al legislador sabio y amante
hace su ley la cumpla y obedezca,
ora por dulce fuerza, ora de grado.

RIMA

Aquí de los altares me ha traído
el fuerte amor y puesto en estrechura
con tal braveza y fuerza me ha herido
que estoy tendido en leño y cama dura
5 ¡Oh corazón ingrato, endurecido
respeto de mi amor, muestra más pura
que verme aquí llorar, temblar de frío,
a mí que con querer todo lo crío!

VILLANCICO

¿Por quién nace Dios eterno
tan pobre cual veis aquí?
Hombre, por amor de ti.

Estar echado en el heno
5 y en los brazos de mi madre
yo que estoy allá en el seno
de mi poderoso padre
¿qué razón daré que cuadre
sin perjudicarme a mí?
10 *Hombre, etc.*

¿A quién dará de admirar
lo que en este día oyo:
ver en un pequeño hoyo
encerrado todo el mar?
15 Y si quisieres buscar
Dios por qué lo hizo así,
Hombre, etc.

Véome en esta pobreza
de mi propio albedrío
20 yo que con suma grandeza
los cielos y tierra crío.
¿Dónde está mi antiguo brío,
por qué estoy rendido aquí?
Hombre, etc.

SONETO AL NIÑO EN EL PESEBRE

Aquel que con su vista da hartura
y quien con su hermoso rostro hace cielo,
aquel que sanamente da consuelo
descubriendo su ser a su hechura;
5 aquel que solo encierra el bien que dura
y con su bendición mantiene el suelo,
que está encerrado en flaco corpezuelo
el mundo todo dice ser locura.
¡Oh, Dios inmenso, puesto en tal balance,
10 que piensa del altísimo y glorioso
cosa de tanta mengua y tal bajeza!
Mas eso dirá el mundo, que no alcanza
cual queda el sabio, rico y poderoso,
cuando descubre amor su fortaleza.

[VILLANCICO]

Haber Dios hombre nacido
para el hombre es tal favor
que no puede ser mayor
ni el hombre estar más subido.

5 El que nace sin principio
eternalmente del padre
Dios de Dios sin tener madre,
eterno *dende ab inicio*,
hoy vemos su alto edificio
10 que en Belén sin tener padre
nace de virgen y madre
para el hombre es tal favor.

Siendo Dios dende eterno
al hombre das tal favor
15 que mostrando gran amor
nacistes hoy, niño tierno,
y líbrasle del infierno
hacéis al siervo señor,
que no puede ser mayor
20 ni el hombre ser más subido
Amor que a Dios has vencido
siendo Dios el mesmo amor
ver al hombre pecador
más que pueda endurecido
25 pues de tal Dios tiene olvido
cual siervo hace señor
que no puede ser mayor
ni el hombre ser más subido.

Qué más se puede decir
30 de Cristo nuestro mesías
pues vemos en nuestros días
que nace para morir.

¿Hase visto cosa igual,
que siendo Dios inmortal
35 al hombre dé tal favor
que no puede ser mayor?

[ROMANCE]. ESTO DIJO EL AUTOR QUE SE CANTASE EN EL CORO, DÍA DE LA CIRCUNCISIÓN PORQUE DELANTE DE DIOS TODOS LOS DÍAS SON UNO

Hoy salen a un desafío
dos caballeros nombrados
Fabián y Sebastián,
capitanes esforzados
5 del ejército de Cristo
para ser martirizados;
pelean con Lucifer
y el emperador temido
a los primeros encuentros
10 mucha sangre ha derramado
por no perder de Jesús
la vida dan de buen grado.
Sebastián, por sus saetas
con ánimo levantado;
15 Fabián da la cabeza
por Cristo crucificado.
Por eso el eterno padre
hoy los pone por soldados
en la Iglesia militante
20 con honra canonizados
Ya allá en la triunfante
con gloria son coronados.

Vra. Sa. perdone, que ha salido un pie corto, pues en recompensa va el romance de san Sebastián que compuso el autor.

[ENIGMAS]

UNA NAO

[*Texto latino ilegible*]

Ya no hay recelar tormenta,
juntas estas dos estrellas,
tan lindas, claras y bellas.

UN HOMBRE CON ALAS, ENCIMA DE UNA VENTANA

En todas mis pretensiones
este título he llevado
y así tan alto he volado.

UNA GALLINA CON SUS POLLOS
Pater patriae

[*Texto latino ilegible*]

Mereces nombre de padre
de la patria que has amado
y, como madre, amparado.

ESTÁ ORFEO CON UNA HACHA

Barbaricos blandiscicuens concentibus indos
Et facis ex dunis molla corda feris.

Tu música convirtió
los indios occidentales
en varones de animales.

ENCIMA DE LA PUERTA DEL COLEGIO DE SANTA CATERINA

Diva potens Catherina supremi sponsa thonantis
[...] *virgineos gloria magna choros*
Quae multos dulci sapientes carmina vincis
[...] *ora times*
Cui que totis lacerat transversa nonacula corpus
[...] *poteris religione* [...]
[...]

UNOS CAPULLOS DE SEDA EN [*falta la palabra*]

Después de habernos obrado
seda en su ser muy subida
queréis encerrar la vida,
vida de noble regida.

UNA COLUMNA CON DOS CABEZAS

Tus caminos nos enseñas
del saber, ardiente celo
del buen gobierno y del cielo.

PALMA Y DE LOS RAMOS

Ya no hay que temer trabajos,,
pues Dios me ha restituido
a el patrón que había perdido.

UN PESO

De Oropesa tengo el nombre
y aunque siempre he pesado,
hora me llega el tesoro.

UN PAVÓN

Los ojos de gloria y fama
me siguen sin pretendella,
que tu luz sigo más bella.

UNAS ESPIGAS DE TRIGO

Si en mil años no llevaba
diez granos aquesta tierra,
ya en un año mil entierra.

UNAS ANDAS

Muy más crecida en mí queda
ya la religión cristiana,
por la mano toledana.

[...] CON UNA CADENA

Por ti el ser me ha ilustrado,
que antes yo siempre vivía
sin letrás ni gallardía.

DOS CORONAS

Gloria et honra. De gloria, de honra.

A tal vida, dos coronas:
la de honra acá en el suelo,
la de gloria allá en el cielo.

AL MARTIRIO DE SAN PEDRO

ESTRIBILLO

Oigan, oigan, escuchen,
reparen, atiendan,
del valiente del cielo
la jácara nueva.
5 Oigan al pie de la letra,
oigan que, que,
que estamos a pesca.
Silencio, silencio,
que quiero por Jesucristo
10 el que quién es Pedro sepan.
Oigan la jácara nueva.

JÁCARA

Hoy de san Pedro la vida,
porque sepan lo que reza,
con los rosarios escuchen,
porque pide mucha cuenta.

5 Era pescador, y Cristo,
como al Bautista, dio muestras,
que quien conoce las aguas
es bueno para la Iglesia.

Pescando de mar a mar,
10 bien con su maestro enseña
el ser de la compañía
de Jesús en lo que pescan.

Siguió el santo al Redemptor
con ilustración de letras
15 y el no haber llegado al *Christus*
fue lo grande de su ciencia.

Con su sombra, que de hechuras
dejaba en toda la tierra,
que la sombra de un ministro
20 es mucho lo que aprovecha.

Con la justicia una noche
manifestó su destreza,
que fue el primero que dio
principio a las resistencias.

25 Venía toda la turba
armada como colmena
y a un zángano dio a entender
ser de Colmenar de Oreja.

Echándolo todo a doce,
30 el amor le manifiesta
ser la vida perdurable,
el pan que le dio en la cena.

Sacando pies al principio
del lavatorio, le ruega
35 a Cristo le bañe todo
porque sus plantas florezcan.

De no negarle jamás
hizo valientes promesas
y fue memoria de gallo
40 lo que olvida y lo que acuerda.

Con el calor de sus yerros,
buscó llorando una cueva
y como piedra escogida
hizo fuentes de la piedra.

45 En surcos de sus mejillas
sembrando su penitencia,

lo que derramó en cristales
cogió labrador en perlas.

¡Oh, cómo para pastor
50 nos ha importado que sea
hombre que sepa los riesgos
que padecen las ovejas!

Cayó y levantose luego
con el cielo y con la tierra,
55 que el caer muestra ser hombres
y el no levantarse, fieras.

Como un Nerón su doctrina
quiso castigar el César,
y Pedro tuvo por gala
60 los yerros de sus cadenas.

Libre y sin costas fue mucho
que de la cárcel saliera;
mas solo en el mundo un ángel
es quien derechos no lleva.

65 Castigó de Simón Mago
con un muerto la fiereza,
que el alma de la verdad
aun los muertos la conservan.

A LA TRASLACIÓN DE LA CABEZA DE SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA, EN LA NUEVA CAPILLA DE LA IGLESIA MAYOR DONDE SE CANTARON

QUINTILLAS

El cielo en dar, cual vos, diestro
Tomás, sin costarnos blanca,
de vuestras gracias, maestro;
nos ofrece copia franca
5 hoy en un traslado vuestro.

Colocada a tanto honor,
se admira vuestra grandeza;
pero no estraña mi amor
que os miren hoy superior
10 los que os veneran cabeza.

Cuando el crucero primero
de la Aseo componéis,
imagino que severo,
como arzobispo, queréis
15 tener lucido crucero.

En vuestros huesos aliento,
pues miro que con viveza
es la testa entendimiento;
para el súbdito, cabeza
20 y para el pobre, talento.

En cada acción se veía
vuestra piedad expresada,
pues la gala que os vestía
la sacabais remendada
25 porque pareciese pía.

De Agustino sois presa
tan rica, que a sus vislumbres

copiáis de su vida idea
el hábito en las costumbres,
30 la paciencia en la correa.

A un súbdito con templanza (Azotose el santo, corrigiéndole)
diste una mano divina
y tanto a los dos alcanza
que para él fue enseñanza
35 y para vos, diciplina.

Al mendigo que os pedía
vestido con apretura,
el vuestro bien le venía
y en eso se conocía
40 que era el pobre vuestra hechura.

De gracia gran plenitud
fue el don de la caridad,
aunque el pobre de verdad
diga que haríais virtud
45 vos de la necesidad.

Y al fin, patrón verdadero,
en lo que más me admiráis
es que diga el mundo entero
que sois grande limosnero[97],
50 cuando de milagro dais.

[97] Santo Tomás de Villanueva tenía el sobrenombre de Limosnero por su caridad extrema con los pobres.

VILLANCICO A SAN FRANCISCO DE BORJA

ESTRIBILLO

Angélicas escuadras[98],
milicia celestial
que del supremo alcázar
el ámbito habitáis,
venid, volad festivas
venid a coronar
de Borja soberano
las glorias y el afán.
Suspended, parad,
que de oliva y laurel sus virtudes
guirnaldas le tejen, le gritan deidad.

Atended, admirad,
que en música acorde
y en hecho marcial,
vencedor de sí mesmo de grande
dos el triunfo y el timbre le dan.
Oíd, escuchad,
que ya de tanta gloria
empieza la victoria
la voz a publicar
y en músico sonido
resume alegre herido
el cóncavo metal
Suspended, parad, etc.

[98] Con este verso empieza un villancico de la catedral de Salamanca, aunque no sabemos si corresponde al mismo poema. El músico Manuel de Sumaya (c. 1680-1755) compone un poema para cantar en la catedral de México, muy relacionado con nuestro villancico, que dice: «Angélicas milicias, / celestiales escuadras / que del monarca / del imperio sacro, / guardáis el divino / soberano alcázar» (http://www.musicaantigua.com/manuel-de-sumaya-c-1680-1755-esplendor-en-la-catedrales-de-la-nueva-espana/).

COPLAS

Oiga informado del pasmo el silencio
hazañas que a Borja le erigen altar,
si de la voz se permite a la esfera
cuando el silencio no es cauce capaz.

5 Él solo supo, venciendo imposibles,
opuestos extremos valiente hermanar
y de los mismos sañudos peligros
hacer simulacro a la seguridad.

De su pecho y su imperio, el gran Carlos
10 la llave le fía, la rienda le da
porque sabe que en Borja tan solo
podrá ser dichosa la felicidad.

El halago, enemigo del mundo,
burló, consiguiendo su industria sagaz
15 que ilustrase quitando el embozo
de sus excelencias, el carro triunfal.

Aun del pálido horror de la muerte
supo su estatua de nuevo animar
y de las regias heladas cenizas
20 labrar el divino, ardiente volcán.

Por seguir de Jesús las banderas
de grande, desnuda y arroja el disfraz
y de la púrpura huyendo dos veces
solo en la cruz encontró suavidad.

25 De su escuadra en las aras se hizo
la más noble imagen más vivo ejemplar
siendo de aquella en armados contrastes
a un tiempo piloto, bajel y fanal.

VILLANCICO PARA EL TIEMPO DE ALZAR

Esferas que giráis,
planetas que lucís,
luceros que rayáis,
estrellas que reís,
5 vuestro curso parad,
detened el lucir
pues hoy Borja se abrasa en su zenit.
Ese volcán sagrado
cuando incendios respira enamorado
10 roba en su ardiente llama,
de Borja el corazón a quien inflama
vuele su llama vuele
en más sacro esplendor
pues siempre Borja amante
15 aspira a su constante
abrasadora hoguera
y en incendios de amor morir quisiera.
Vuele su llama, vuele
en más sacro esplendor
20 y pues sacramentada
deidad enamorada
de Borja la grandeza
eleva a ser mayor.
Ah, cielos, suene, suene
25 vuestra sonora voz
y sirvan a este fin
los ejes de timbal,
pífano su rumor.
Los trópicos celestes,
30 hermosa aclamación
ah, cielos, suene, suene
vuestra sonora voz.
Suene, pues bebió a rayos
del sacro Apolo
35 en sí sacramentado

un cielo todo.
Suene, pues de imperiales
cetros funestos,
estudio siempre viven
40 los escarmientos.
Suene, pues de la alteza
supo más noble
granjear por humilde
sagrado nombre.
45 Suene, pues eterniza
siempre de Borja
en la más noble estirpe
unión heroica.
Suene, pues si es bello
50 luce hoy el mundo
de las serenidades
sagrado nuncio.
Suene pues de un ángel
es quien enseña
55 un movimiento acorde
a tanta estrella.

Poesías políticas

11. *Desengaños del Almirante de Castilla*

Este romance, que transcribimos en primer lugar, se dedica a un poderoso noble, que hemos encontrado antes en los impresos como destinatario de uno de ellos, el Almirante de Castilla, caído en desgracia. Es seguro que pertenece al buen hacer de Juan Gaspar Enríquez de Cabrera (1623-1691), X Almirante de Castilla, hombre muy poderoso en la corte de Carlos II, que cayó en desgracia con la llegada a ella del hermanastro del rey, don Juan José de Austria, hijo bastardo de Felipe IV. En efecto, el Almirante fue desterrado de la corte y solo mejoró su situación con la muerte de don Juan José.

A ese momento del destierro y caída en desgracia alude el poema que editamos, que se contiene en un libro de Juan Gaspar Enríquez de Cabrera titulado *Fragmentos del ocio*, que se imprimió dos veces, probablemente en Madrid, a tenor de los dos impresos que conservamos, sin lugar ni nombre de impresor, de 1668 y 1683 (ambos también en la BNE: R/22882 y R/98, respectivamente) y que también se nos han transmitido en cuatro manuscritos donde aparece igualmente nuestro poema con el título «Al desengaño batallando con los afectos». Dicho libro se nos ha conservado por lo menos, como digo, en cuatro copias manuscritas de la misma Biblioteca Nacional de España (Ms. 3956, ff. 61-65; Ms. 3958, ff. 35-41, donde se lee: «impreso en Madrid, año de 1683»; Ms. 5693, ff. 29-32v y Ms. 10418, ff. 26-30). Ninguno de los ejemplares, impresos o ma-

nuscritos, lleva el nombre del autor en su portada ni en ningún otro lugar.

El Almirante tuvo como preceptor al cronista real Tomás Tamayo de Vargas y sintió desde joven una «profunda vocación artística» (Peinador Marín s.a.: 1). Fue mecenas de algunos artistas. Era buen conocedor del arte de la tauromaquia y de hecho en su libro se publican también unas *Reglas del torear*. Fue un gran coleccionista de pintura en su palacio madrileño.

Luis Jesús Peinador Marín ha estudiado y editado parte de estos versos, pero no el romance que aquí nos ocupa. Para él, el ms. 3956 es el que mejor estado de conservación tiene y «parece el más definitivo» (s.a.: 1), pero probablemente desconozca el ms. 10418, a lo que parece una copia efectuada con mucho cuidado, quizá como ofrenda a algún personaje. El manuscrito presenta un exlibris del duque de Pastrana, príncipe de Mélito, es decir, de don Gregorio María de Domingo de Silva y Mendoza (1649-1693), comendador mayor de Castilla. Ofrezco las divergencias de lectura del primero de dichos manuscritos.

En dicho libro participan también con sus versos algunos ingenios conocidos del Madrid de la segunda mitad del siglo XVII, como don Francisco López de Zárate, que escribe varios poemas, o don Agustín de Salazar. Más abajo reproduzco la bella portada del manuscrito del príncipe de Mélito.

12. *Fantasía de don Fernando de Valenzuela*

Por su parte, el segundo poema, la «Fantasía de don Fernando de Valenzuela», se escribe a la caída de otro poderoso valido, que lo había sido todo en la corte y que dejó de serlo también con la llegada de don Juan José de Austria. Don Fernando de Valenzuela, «el duende de Palacio» (1636-1692), como se le conocía, fue hombre todopoderoso en la minoría de edad de Carlos II, pero cayó en desgracia con el ascenso del citado hijastro de Felipe IV, de tal manera que lo que había sido una carrera meteórica de honores se convirtió en una de esas grandes caídas de validos, como la del duque de Lerma y don Rodrigo Calderón en la época de Felipe III o la del conde-duque de

Olivares en la de Felipe IV. La literatura, tanto de corte satírico como histórico, siempre había acogido bien este retrato de ascenso y caída de poderosos, como en este caso don Fernando de Valenzuela.

Su vida daría para una novela: hijo de una familia de la baja nobleza, don Fernando llegaría a conquistar la confianza de la reina madre y a hacerse muy influyente, justo hasta la llegada del hermanastro del rey, el citado don Juan José de Austria, lo que causó su caída en desgracia en el año 1677. Perseguido por este, se refugió en el monasterio de El Escorial, con la esperanza de que la justicia eclesiástica fuese más benigna con él y le perdonase la vida. Al final, se le condenó a un destierro riguroso, en Filipinas, mientras su mujer e hijos quedaban en España, despojados de todos los honores que habían adquirido. Con la muerte del hermanastro del rey, se le conmutó el destierro en Filipinas por el de la Nueva España, donde vivió el resto de sus días, siempre con la esperanza de que el rey le permitiera volver a morir a la patria. No fue así, ya que un desgraciado accidente con un caballo (parece que se dedicaba en México a su adiestramiento) acabó con su vida, y en su testamento había dispuesto que se cuidase a un hijo natural suyo, que se criaba en un orfelinato.

Entre la captura del valido en El Escorial y su prisión en Consuegra se escribe este romance. Es evidente que todavía no se ha dictado la sentencia del destierro. El poema, un romance dividido en coplas, finge un sueño en que el propio don Fernando, ya en prisión, rememora esos momentos infelices de su caída en desgracia por la llegada de su oponente, el bastardo real.

13. / 14. *Camino de Carabanchel* y *Reflexiones airadas del cura y alcalde de Carabanchel*

Por su parte, el tercer texto representa la conversación de dos aldeanos de la villa de Carabanchel, que en realidad da nombre a dos villas distintas muy próximas a Madrid entonces y hoy integradas en la capital: Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo, cuando vuelven a ella desde la corte. Los dos Carabancheles se harían en el siglo XIX lugar de descanso de la burguesía y la nobleza madrileñas, por cuanto en

sus términos poseían fincas desde la condesa Eugenia de Montijo a políticos afamados de la época.

Poema satírico como pocos, nunca impreso que sepamos, pero que se ha divulgado en multitud de manuscritos en diversas bibliotecas, pertenece claramente a la época del rey Carlos II, a quien se alude en el texto y pasa revista a toda la política del momento aprovechándose del anonimato. Escrito en romancillo hexasílabo, se aprovecha de algunos romances conocidos como el de don Luis de Góngora «Hermana Marica».

En efecto, la presente es una de las poesías satíricas más conocidas de la segunda mitad del siglo XVII, particularmente de la época del rey Carlos II es la que se conoce como «coplas de Perico y Marica», aldeanos de Carabanchel. Anteriormente, había aparecido otro personaje de la misma procedencia, conocido como el Patán de Carabanchel, que empezó a escribir sus sátiras, al parecer, con motivo de la enfermedad del rey Carlos II en 1696. De la misma década son nuestros dos personajes hermanos, Perico y Marica, que también van todos los días a la corte desde su villa de Carabanchel a vender su mercancía. Hasta treinta composiciones manuscritas y una impresa se han localizado de tan populares personajes (Sánchez Molledo 1998: 67-68), fechables en torno a 1696 también. El comienzo de la serie es justamente como empieza nuestro texto.

Pero es seguro que los personajes ya se habían hecho populares un poco antes. En un manuscrito de la Biblioteca Nacional de España se conservan unas «Seguidillas de Perico y Marica», escritas, según se dice en su encabezamiento, el 7 de mayo de 1695 (ms. BNE 18210, *Papeles varios del reinado de Carlos II*, f. 87). El contenido es el mismo y la crítica y sátira también, incluso nombrando a los ministros con sus apodos respectivos. Recoge igualmente el primero de los poemas del manuscrito de Ginebra.

Gómez Centurión (1983: 27) da cuenta de que nuestros personajes aparecen por primera vez hacia 1690 y continuaron figurando en composiciones hasta el reinado de Carlos III. No se sabe quién puede ser el autor de estos textos, aunque lo más probable es que se trate de varias personas. Y Fernández Valladares (1988) ha localizado más de 80 testimonios entre manuscritos e impresos de estas coplas, que se extienden durante casi un siglo (1690-1788).

Precisamente es la dureza de la crítica de estos dos villanos lo que provoca algunas contestaciones, como la que se recoge también en nuestro manuscrito del cura y del alcalde de Carabanchel. Las composiciones se estructuran en jornadas y parece que la última, la sexta, se escribe en torno a 1700 (Sánchez Molledo 1998: 68). Y curiosamente tanto Perico y Marica como Pero Grullo, nuestro siguiente protagonista, se convierten en corresponsales y se cruzan cartas satíricas (Fernández Valladares 1988b).

15. *Profecías de Pero Grullo*

Y para completar, tenemos también un texto manuscrito titulado *Las profecías de Pero Grullo*. Pero Grullo, el conocido personaje folklórico que se asoma ya en las páginas de los *Sueños* de Francisco de Quevedo, a principios del XVII es el seudónimo elegido para dar a conocer unas coplas con verdades perogrullescas, que en otra forma distinta a la que presenta nuestro manuscrito ginebrino, se conocen ya desde el siglo XVI. Según nuestra opinión, las presentes pertenecen al siglo XVII y los disparates de Pero Grullo tienen aquí una segunda intención, crítica, satírica y política, dado que seguramente se circunscriben al periodo del reinado de Carlos II y se refieren a las turbulencias de todo tipo que en él se produjeron.

En este sentido, las Profecías son particularmente críticas contra el estado de cosas en el país y en particular contra la monarquía, pues llegan a meterse con el rey por no dar un heredero a la corona; con la reina, que no pare al heredero y a la que desean que se marche del país; o contra los malos consejeros del rey, algunos de ellos del ámbito eclesiástico. Critica también la situación social del país, en el que abundan los frailes, mientras faltan soldados y labradores.

Algunos otros manuscritos recogen también estas coplas, igualmente atribuidas al doctor Pateta, de Boceguillas, de las que se hizo una impresión en Sevilla (y por su original reimpreso en México): Viuda de Josef Bernardo de Hogal, 1747 (Medina 1965: 59-60, n° 3824).

José María Sbarbi y Osuna da cuenta de las «Profecías de Pero Grullo sacadas de un antiguo manuscrito, que se juzga de su letra,

encontradas en Borseguillas en un Pergamino viejo, en una librería antigua del Dr. Pateta; puestas en primorosos y discretísimos tercetos. Con licencia. En Sevilla, en la Imprenta baxo de Nuestra Señora del Populo, en calle Génova». Pérez y González opina que este «papel-romance-político» aludiría «seguramente al Gobierno de Felipe V» y acaba así: «Un fraile enviado es fraile; mas en metiéndose a jefe, se convierte en mequetrefe» y «El que es confesor lo es; si a gobernador se va, confesor diablo será». Pero Vanessa González (en prensa), que ha analizado este poema en un congreso reciente, considera que bien pudiera pertenecer al tiempo de Carlos II, opinión que compartimos, sobre todo después de comprobar que en otro manuscrito de la Biblioteca Nacional de España que recoge el poema se anota la fecha de 1695 (Etreros 1983: 296)[99]. Así pues, todas estas críticas aluden al último rey de los Austrias y a la mala situación política de los últimos años de su reinado, lo cual está en consonancia con la mayor parte de las obras poéticas manuscritas que editamos aquí.

Se trata de una serie de seis coplas octosilábicas en la introducción al lector, seguidas de las cuarenta profecías escritas en tercerillas octosilábicas, en que riman en consonante los versos segundo y tercero de cada estrofa, quedando el primero suelto. Al final, encontramos otras tres coplas que repiten el esquema de la introducción.

La letra de nuestro manuscrito es de finales del siglo XVII, por lo que nuestra copia parece relativamente cercana a los hechos que denuncia.

---

[99] Se trata del ms. 17525, en cuyo f. 267 se copian las «Profecías de Perogrullo, año de 1695».

DESENGAÑOS DEL ALMIRANTE DE CASTILLA, ESTANDO DESTERRADO EN RIOSECO

ROMANCE

Ea, verdad contra el gusto,
contra el desengaño[100] y el sueño,
vertiendo todas tus luces
cobre la razón su imperio;

5 pues con el mismo cuidado,
si se truecan los objetos,
en los deseos se salva
quien peligra en los deseos.

El desengaño publique
10 la guerra con los afectos,
desvaneciendo en sus dioses
lo profano de sus templos,

donde los ídolos falsos
de la violencia deshechos,
15 las aras de sus altares
construyen con sus ejemplos[101].

Ya se reconoce el campo
de las pasiones, es cierto[102],
y[103] otra vez de su flaqueza
20 reproducen[104] los esfuerzos.

Contra la invasión constante
saben los trozos puestos[105]

---

[100] engaño, ms. BNE.
[101] construyan de sus fragmentos, ms. BNE.
[102] pasiones desierto, ms. BNE.
[103] ya, ms. BNE.
[104] se producen, ms. BNE.

no solo los que se oponen,
sino los que se vencieron.

25 Teme y entra en la batalla,
que los acasos y encuentros[106]
lo que tienen de oraciones[107]
es lo que tienen de riesgos.

A la ternura el amor
30 puso cortinas de yelo,
los baluartes y fosos,
unos de piedra, otros secos.

Porque la tierra que mueve
con que se juzga cubierto
35 no le sirva a la razón
para lograr sus progresos.

Tomando lo que él dispone
de ansias y de desvelos,
de agrados y de blanduras
40 por munición de su acierto.

Sus escuadrones armados
las potencias ofrecieron
al amor, y en su obediencia
militares movimientos.

45 De la voluntad recela
lo inconstante, conociendo
que de la pólvora libre
en himno[108] se exhale el trueno.

---

[105] se ven los troncos opuestos, ms. BNE.
[106] acasos opuestos, ms. BNE.
[107] ocasiones, ms. BNE.
[108] en humo, ms. BNE.

Ya de la memoria que[109]
50 excelsa el retrato impreso[110]
para que socorra a la alma
si llega a pedir[111] terreno.

Por neutral en esta guerra
publica el entendimiento,
55 procurando que esté firme
en las caricias del sueldo.

Auxiliares suizos[112] son
la fortuna y los sucesos
y empeñan sus batallones
60 atropellando escarmientos.

De la discreción de Celia
domine hermosura y ceño,
señales de la victoria
el prodigio de su cielo[113].

65 El ejército se forma
eligiendo entre los tercios
la vanguardia de los ojos,
batallas, gustos y anhelos[114].

---

[109] Y fía de la memoria, ms. BNE.
[110] la actividad del silencio, ms. BNE.
[111] perder, ms. BNE.
[112] suyos, ms. BNE.
[113] Hay dos coplas aquí en el ms. BNE que se sustituyen en el nuestro por esta. Dicen así: «De Leónida los descuidos / con el más brillante acero / por tener más ocasiones / entran como aventureros. // En su garbo y discreción, / donaires, hermosura y ceño, / señales de la victoria / da el prodigio de su cielo».
[114] por ser los que obran primero, ms. BNE.

El oído y oblaciones[115],
70 la retaguardia, y a Venus
invocan, siendo la voz
clarín templado del ruego.

Y los descuidos de Celia
con el más brillante acero,
75 por tener más oraciones,
entran como aventureros[116].

Aunque deshace defensas
exteriores, del denuedo
de las interiores minas
80 desconfía el ingeniero.

El apetito seguro
se juzga en sí por ligero,
que la resistencia al golpe
le da el ruido y los efectos[117].

85 Es flor que se inclina fácil
y la flor, obedeciendo,
los temporales ceñudos
débil se resiste al cierzo[118].

Pretende rendir la plaza
90 la templanza por asedio
y es más eficaz lo tibio
cuando hostiga lo sangriento.

Y dejando el aire libre

---

[115] Falta una copla, que sí figura en el ms. BNE. En este verso se lee: «De afectos y de oblaciones», ms. BNE.

[116] Esta copla se ha adelantado en el ms. BNE, que copia a continuación otras tres que faltan en el nuestro.

[117] Falta esta copla en el ms. BNE.

[118] Esta copla se copia antes en el ms. BNE con algunas variantes.

de confusión y estruendo,
95 aun vive en la claridad
rebelde el conocimiento.

Ofrece la inclinación,
inobediente al decreto,
a sus deidades el culto
100 y[119] a sus errores el tiempo.

Doy a los ídolos falsos
la fee de tantos ejemplos
y la ley de mis antiojos
como inviolable respeto.

105 El albredío dispone
y a su libertad sujeto,
siguió el precepto süave
de obedecer sin precepto.

Con que en el golfo inconstante
110 soy la tempestad y el leño,
soy ádbitro[120] en los peligros,
son mis ideas el viento,

labró contra mí la hoguera
del volcán en el incendio,
115 porque consume voraz
todo lo que ilustra el fuego.

Avisos son los estragos
del volcán en el secreto

[119] *Om*, ms. BNE.
[120] árbitro, ms. BNE.

que de la voz que me logran[121]
120 repite el dolor los ecos.

Rija como rey y mande
el desengaño, advirtiendo
que del alma los sentidos
son el cismático pueblo[122].

125 ¡Oh, ignorancia sin disculpa,
que con tan vil rendimiento
con presunción de advertida
eres vanidad de un ciego!

Ya triunfó[123] de tanta sombra
130 la razón con[124] tu desprecio,
porque pisa los peligros
con la hoz de los despeños.

¡Ea, verdad, otra vez!
¿De qué sirve el vencimiento,
135 si aquellas culpas pasadas
con otras culpas[125] confieso?

Tus influencias acuso,
sin diferente me quedo,
que es aun peor que ser malo
140 convencido no ser bueno[126].

Señor, poneos de mi parte
contra mí, que yo no puedo

---

[121] malogra, ms. BNE.
[122] fuego, ms. BNE.
[123] triunfa, ms. BNE.
[124] en, ms. BNE.
[125] otra culpa, ms. BNE.
[126] Estos dos vv. así en el ms. BNE: «Escusando del delito / la elección y no el defecto».

conmigo mismo, y de mí
a vuestra piedad apelo.

145 Y suplan de esta congoja
los no esplicados acentos,
el ruido con que articulan
el dolor de mi silencio[127].

Recibí del[128] holocausto
150 porque en un[129] barro grosero
cortedades de la voz
son los encarecimientos.

De todo vos necesito,
tanto mis culpas pondero
155 para que en satisfaciones
iguale con los afectos[130].

Misericordia, señor,
repiten tantos lamentos.
¿Si la inocencia la pide,
160 qué hará mi arrepentimiento?

---

[127] sin voces el pensamiento, ms. BNE.
[128] Recibid el, ms. BNE.
[129] el, ms. BNE.
[130] excesos, ms. BNE.

FANTASÍA DE DON FERNANDO DE VALENZUELA Y SUEÑOS EN LA PRISIÓN

A los rayos de una luz
dormiendo diviso un hombre,
quiero escuchar lo que dice
pues en sueño habla a voces.

5 Él piensa que está en palacio
gozando sus glorias mayores;
mas ay de ti pues estás
en una mísera torre.

Yo, pues, por curiosidad
10 he de escribir sus acciones
de todo lo que él hablare
pues soy la invidia del hombre.

¿Qué te falta ya, Fernando?
¿No estás en palacio, en donde
15 del más grande al más pequeño
en tierra postrados te oyen?

¿No eres ya grande España
y sin otros muchos dones
gozando de cada uno
20 más de quinientos doblones?

Señor ya de Villasierra,
toda su casa ya noble,
rey y reina de tu mano,
¿qué es lo que te falta, joven?

25 ¿No dijo el rey, mi señor,
saliendo a cazar al bosque:
«Quiero, Fernando, te juren
por príncipe los más nobles?

No me hallo sin tu persona
30 ni de día ni de noche,
ambos hemos de ser uno,
manda, gobierna y dispone».

¿No me dio una firma suya
en que por casos atroces
35 que haga en el reino mi mano
ni muerte ni prisión goce?

¿No fui yo quien hizo dar
aquel mísero garrote
que aun hasta la confesión
40 no permite que le tomen?

¿No he dado la muerte a muchos
que no obedecían mi orden,
como son muchos garnachas
y, con veneno, a señores?

45 ¿A su alteza, en el Retiro,
no quise hacer una noche
yo y otros dos que marchara
a la tierra [a] hacer bodoques?

¿No hice sacar tres decretos
50 para que a Arón se torne
y aun allá no le reciban
y le metan en prisiones?

Gocemos en paz tranquila
los festejos de la corte,
55 haya comedia y toros
y por la tarde, escuadrones.

Hola, criados, mirad
si ya ha cerrado la noche,

porque he de ir a la Almudena;
60 pongan la silla y el coche.

¿Están todos los criados
de la reina? Los bribones
asistan. Caballerizo,
dadle muchos mojicones.

65 Pónganse las centinelas,
cuidado se desembocen
que pueden venir con armas,
mírense hasta los calzones.

Si preguntan si hay audiencia,
70 decid: «Mañana, a las once».
¡Qué cansados y molidos
son estos españoles!

Lleguen la silla acá dentro;
ten tú cuidado, Cristóbal.
75 Y si el rey, mi señor, llama
que vaya [a] avisarme el conde.

¡Qué letargo tan grande!
Lo que soñaba pasose
y allí me dispierta el alba
80 en abismos de la noche:

«Dispierta, triste Fernando,
que ya los que eran favores
hoy se han vuelto basiliscos
al pie de estos eslabones».

85 ¿Dónde se fue mi grandeza,
qué se hicieron los señores
que me besaban las manos
las mañanas y las noches?

¿Y el rey, mi señor, qué se hizo?
90 ¿A dónde están los favores,
pues hasta mi mismo cuarto
bajaba todas las noches?

¿Y mi señora la reina
no llama a Fernando a voces
95 para aliviar su jaqueca
de mi guitarra a las voces?

¿No son grandezas soñadas
y de una mujer favores?
Pues no te espante no duren,
100 que son veletas sus dones.

¿Qué hizo Dios del Almirante,
pues con sus falsas razones
fuera la primera piedra
de aquel edificio enorme?

105 Bien pudiera escarmentar
pues de mis antecesores
solo duró la grandeza
mientras sobraban doblones.

Testigo hago al cardenal,
110 pues que le sacó en su coche,
que a no ser por él quizá
muriera a piedras y golpes.

Adonde el buen Aguilar
que con su mamuerga noble
115 me dijo que abrasaría
hasta las selvas y montes.

Fieme en lo de Aguilar
y es Frigiliana su nombre,

y de nada a Frigiliana
120 pocas letras se componen.

¿Qué hizo Dios del buen Astorga,
pues los días y las noches
me rompía las esteras
con falsas adoraciones?

125 ¿A dónde está la palabra
de aquello de ser señores,
pues en pura guerra viva
gastarían seis millones?

Mas ya sé, que no han podido,
130 que está con buenos temores;
no le pidan residencia
de lo que quitó a los pobres.

¿Y mi amigo el condestable
a dónde está que se esconde?
135 Pues me dijo que su aliento
bastaba, que era mucho hombre

y si empuñaba la espada
y daba al vulgo dos voces
que tendría de su parte
140 las tres partes de la corte.

Ya te conozco, Pilatos,
pues no te valdrá la doble,
que aunque más finezas hagas
lo mayordomo acabose.

145 ¿Y el gran duque de Alcalá
dónde está que no me oye?,
pues fue el primer voto que hubo
para echar a su alteza de la corte.

Mas pienso, según me han dicho,
150 que era falsa espía doble
y de todas nuestras trazas
enviaba a don Juan orden.

Y que a llevar los decretos
que saliese de la corte
155 nos dijo que convenía
que él fuese con la orden.

¿Y el amigo don Anhelo
no entró secreto en la corte
..... *[falta un verso]*
160 lo que su alteza dispone?

No me pusiera en mis manos
lo que juraron los nobles,
que antes perdieron sus vidas
que retroceder sus razones.

165 ¿No le hice mi general
para que en las ocasiones
con las militares tropas
fuese de don Juan azote?

No echaste mano a la espada
170 jurando a Dios su nombre
que había de ser privado
aunque pese a todo el orbe.

Mas ya, ya caigo aunque tarde,
que después que reconoces
175 que es su alteza quien te busca
se marchitaron tus flores.

No me dirán de Montijo
que fue de los amigotes

al ensayo en el Retiro
180 de Judas Escariote.

¿No me escribe en una carta
que presta vendrá a la corte
con los quinientos caballos
todos juntos a mi orden?

185 ¡Mas ay, que todos sois falsos!,
quien no te trate te compre;
mas guárdense que si aprietan
he de cantar las traiciones.

¿Y el gran príncipe de Parma
190 no me escribe en sus renglones
que no tema, pues me tiene
en lista cinco mil hombres;

que le avise de lo que hay
y lo que pasa en la corte
195 y al punto vendrá marchando,
aunque el infierno lo estorbe?

¿Y el duque de San Germán?
Cómo sus traiciones corren,
pues también es de los que
200 se revisten de sayones.

Nadie en lo veloz te iguala,
Évora le da blasones,
pero las demás provincias
por ladrón le reconocen.

205 Silva y los demás secuaces,
¿dónde estáis? Oíd mis voces,
sacadme de este castillo
y aliviarme estas prisiones.

A todos os daré puestos,
210 haré marqueses y condes;
mueran todos los aleves,
siendo a la reina traidores.

Saquen ricos estandartes
que están cerrados en cofres,
215 por timbres leones bravos
que con las garras destrocen.

Dóblense las centinelas:
¡Nadie se escape, señores!
¡Al parque, al río, al fortín!
220 ¡Dame ese caballo, corre!

¡Ea, al arma, caballeros!
Aliente los atambores,
que del parque muchas veces
fueron carretas veloces.

225 Noble Mambergo, a ellos,
que ya los gremios más nobles
olmo con firma del rey
va, abrasando a muchos hombres.

Dadme armas y otro caballo,
230 suelten los tiros de bronce
que hice traer del fortín
para estas ocasiones.

Muera don Juan y los suyos,
los rendidos a una torre
235 y de muchos sus cabezas
fiero ministro las corte.

Avanza, noble Aguilar,
el cuerno derecho escoge,

que se escapan a la mina,
240 nadie las letrinas toque.

¡Que esguazan a Manzanares,
príncipe de Parma, corre,
que si a Guadarrama pasan
corren riesgo mis doblones!

245 Ea, nobles capitanes,
de la Mamuerga ladrones,
guardar no entren en palacio
que corren riesgo los bosques.

Al parque las centinelas,
250 tápense los horizontes,
suelten diques y albañales
y den paso a los leones.

Dad fuego a la artillería
que entre esas peñas feroces
255 saldrá todo avenerado.
Hola, nadie las ahogue.

Que me tratan, Almirante;
cuñado amigo, socorre;
mas, como subió a la brida
260 perdería estribo y arzones.

Que nos cortan Parma, amigo;
acude, Montijo noble,
y tú, amable don Anhelo,
esta cabeza socorre.

265 Suelten galgos y lebreles,
vayan a cazar los montes,
no sea que se descuiden
y mueran de hambre los pobres.

Jesús mil veces me valga,
270 doy despierto y dando voces,
todo es presagio: mi muerte
llegó, mi día acabose.

Oh nunca yo despertara
o mis memorias me ahoguen,
275 pues con eso no escusara
muerte, cuchillo y pregones.

Primero se ha de cantar
con una cuerda unos sones
que se ha de ensayar en ayes
280 lo que otras veces en oyes.

Yo bien puedo perecer
mas ay de muchos señores
que al doctor del garrotillo
las nueces se les corrompen.

285 No estoy yo aquí pereciendo
privado de mis honores
y ellos con solo un destierro
se escapan de sus traiciones.

Mas parece que llamaron,
290 ¿si habrán oído mis voces?
Mas quejas de un abatido
nadie en el mundo las oye.

Solo un prior de San Juan
me entrara en aquesta torre
295 que no hay hombre que le iguale
y es en fortaleza un bronce.

Y tú, invicto don Antonio
de Toledo, hermoso joven,

que fuiste en El Escorial
300 dueño de mí y de los cofres,

socórreme, si es que puedes,
y tantas guardias atroces,
que hasta mis necesidades
las he de decir a voces.

305 Que me socorras, mal dije,
que en mí el socorro más noble
será que cuanto antes muera
y cesarán papelones.

Solo aquellos inocentes
310 niños, gusanillos pobres,
que ellos no tienen la culpa
de ser su padre mal hombre.

Y si este sueño agradare
que con remordimientos pobres
315 ofrece segunda parte,
respuesta de los señores.

En Consuegra, a diez y seis
de febrero, en una torre,
año de setenta y siete
320 se escribió el sueño de este hombre.

FIN

CAMINO DE CARABANCHEL, PERICO Y MARICA HABLAN EN ÉL

A Carabanchel,
con su asno sin carga,
caminan de vuelta
con poca morralla,
5 Perico el de Rengo
con Marica charra,
dando a mil demonios
las puertas y guardas;
ambos muy leídos
10 en la silva varia
de historias de patios,
de anales de gradas
que en el Mentidero
tienen su posada
15 y echan en gacetas
su leña y sus pajas.
Amantes los dos
del rey y su patria,
lamentan sus cuitas,
20 gimen sus desgracias.
Comenzó Perico
por tener más barbas:
–«Hermana Marica,
dime, por tu cara,
25 si de nuestros males
discurres la causa.
¿Qué astro maligno
influye en España,
tan adverso y puerco
30 que orina zurrapas?
Juguete es del orbe
la nación más brava
y la más sagaz
es ya la más fatua.

35 De amuelacuchillos
somos carcajada,
ríen nuestras cosas
como mojiganga;
como con bozales
40 los bugres contratan
barrer nuestro oro
con sus tiritainas.
Nuestras rentas chupan
arpías romanas,
45 con simple piedad
sufrimos la estafa;
limosna pedimos
de velas estrañas
que a la reina alumbren
50 al pasar del agua;
un solo navío,
patache o fragata
no se ve en los mares
del mayor monarca;
55 las pocas galeras
son hermosas jaula
de gallinas, que
de gallos se guardan.
Nada está con honra,
60 todos nos ultrajan,
sin vida vivimos
dando boqueadas.
Sufrir cual cornudos
prudencia se llama
65 y huir como liebres,
primor de campaña.
Perder fortalezas
dicen que es ganancia
y estar desarmados,
70 fuerza reservada.
La guerra parece

títeres de farsa,
pajes figurillas,
señoritos mandrias.
75 Cada infanzón de estos
se engulle en ventajas
dos mil mosqueteros
con todas sus targias.
Invéntase oficios
80 por la imaginaria
de inútiles nombres
que tesoros tragan.
Gozan encomiendas
las cunas y faldas
85 con el sacro erario
de la bula sacra.
Ciento doñas Guindas
y mil doñas Pasas
de ayudas de costa
90 son fieras tarascas.
Para vanidades
se vencen montañas;
para cuanto importa,
imposibles se hallan.
95 Nuestras leyes son
pura bufonada,
fuese la Justicia
a vivir a Jauja.
Entran al senado
100 fuertes alimañas
de catarriberas,
revienta la sala.
Venden a pregones,
como borregadas,
105 en vil moneda
gobiernos y plazas.
Con títulos brillan
las mismas cascarrias

y el buen Santiago
110 con pícaros anda.
Faltó la moneda,
de los reinos alma,
sin que nos den otra
ni buena ni mala.
115 Castilla parece
provincia cazada:
los pueblos, sin pueblo,
campos sin labranza.
Milicia desnuda,
120 nobleza descalza,
plebe pordiosera
nación apocada.
La fidelidad,
antes alabada,
125 se ha vuelto en infiel
codiciosa Ignavia.
Murió Francelisa,
levantó la tapa
de pastel en bote
130 de la galicana.
Guarde Dios a Carlos
y a las Marianas[131],
que en mares de Asturias
delfines no nadan».
135 –«Hermano Perico,
la causa de causas
por no haber justicia
toma esas venganzas.
A España castiga
140 con la misma España,
nuestra culpa y penas
son las que nos mandan.

[131] Probablemente alude a la reina Mariana de Neoburgo, segunda esposa del rey Carlos II, muerta la primera, María Luisa de Orleans, en 1689.

Señores ruines
sin asco a la infamia,
145 ladrones menguados
ineptos canallas
pues los que se crían
chulos de la hampa;
si los huyen, tigres;
150 si los siguen, cabras,
vinculan mercedes,
gobiernos y armas,
todo para ellos
y ellos para nada.
155 El conde Merlín,
mañuelas sin maña,
con su ciencia media
y ley de la trampa,
doñas de poquito
160 con sus fuerzas flacas
para el grande impulso
de rueda tan basta,
díganos qué ha hecho
digno de alabanza,
165 si no es los capelos
que ensució madama.
Ya por las paredes
de la regia casa,
vendida a Laguna
170 a peso de plata,
cubre su persona
de honor y de fama
aunque de vergüenza
se cubran las caras.
175 Lo que hurtó en las Indias,
en Castilla saca.
¿Si es restitución,
por qué ha de ser mala?
Y el barbiponiente,

180 creador de papas,
que a francés aspira
y a español no alcanza,
y el escalonita,
sapiente beata
185 que puso a la testa
de ecuestres escuadras
dejó lo demás,
provisiones tantas
que a cualquiera obligan
190 a echar las entrañas.
Todo se va en chismes,
nada se despacha
y a la monarquía
sin fuerzas ni armas.
195 ¡Oh, estulta nación,
que entregas la casa
a quien tus ruinas
son sus importancias!
El diván supremo
200 consejo es de chanza
en donde las veras
de burlas se tratan.
Velasquillo dice:
"Mi tema me salva,
205 como caiga el conde
mas que todo caiga".
El gran Almirante,
crítico fantasma,
propone remedios
210 del abad de Salas.
La despoblación
ofrece enmendarla
dando muchas crías,
si bien se las pagan.
215 Ser pretende Osuna,
con ambición rara,

conde de Salinas
sin pagar las lanzas.
Una romería
220 a Meca prepara
con su santo abuelo
y la caravana.
De Meca las puertas
las halla cerradas,
225 que ni allí se admiten
indignas plegarias.
Con Carlos Segundo
no se habla su saña
y a la reina tiene
230 fuera de su gracia.
El buen caballero
Vélez de Panarra
lee en Bustamante
y escribe por pauta.
235 Don Edilo Nato,
el de Betisana[132],
es buena escopeta
sin pólvora y balas.
Balbases se aplica
240 a soplar la plata
de malos tahúres
al juego de damas.
Pariole su madre
para patriarca
245 al buen don Pimento
y a mando se amaña.
Don Manuel repite
"con mil diablos vaya
todo", pues lo quiere

[132] Otón Edilio Nato de Betisana redujo a epítome la *Historia de Italia*, de micer Francisco Guichardini (según carta de Nicolás Antonio de 30.09.1683).

250 quien todo lo emplasta.
Con esos ferriones
de todos se zafa
y es su señoría
cual toda la danza.
255 El padre Matilla
no llegó a ser mata,
que es diminutivo
de hombres de importancia;
sus absorbederas
260 ni atan ni desatan
más que lo que dictan
temor y venganzas».
–«Hermana Marica,
la lista va larga
265 y es nunca acabar
contar nuestras plagas.
Voyme a Covadonga
pues conde no falta.
¡Oh haga Dios que Carlos
270 tantos ojos abra
que puedan ser ojos
de la segoviana![133]
Que viva feliz
nuestra reina guapa,
275 que nos den un Alfonso
a la castellana,
que se lleve el diablo
a cuantos se endiablan
de que el tulipán
280 más que el lirio valga,
de que a nuestra noche
amanezca la alba
sin canto del gallo
ni cantinas falsas.

[133] Uno de los puentes que tiene Madrid sobre el río Manzanares.

285 Vamos, que ya el cura
impaciente aguarda
con el boticario
y el padre Picaza.
Les diremos nuevas
290 que emboban y pasman
de Juan Almendrucos
y David Tortazas,
nuevas de Barbeta,
que para sus barbas
295 lleva de Getafe
jabón y navajas,
noticias el Rin,
cuyas ribas altas
crían que es prodigio
300 mosquitos sin ranas.
Del viejo Baldech,
que dio la batalla
y fue bien perdida
porque fue mal dada.
305 Y de Cataluña
callemos la caca
porque no lo sientan
Carreras ni Granjas.
Dispondremos cómo
310 meterás mañana
dos bolsas de vino
entre las enaguas.
Dio una zapateta
y con la verdasca
315 sacudió al pollino
el polvo y la caspa.
Melgar está enfermo,
porque el pobre aguarda
de algún Vasconcelos
320 la peor terciana.
Y es su condición

tan extraordinaria
que estando opilado
el acero aparta.
325 Hable Cataluña,
que advirtió sus mañas
pues al ver las guerras
dio salto de mata.
Ya le ha entrado el frío,
330 evidencia es clara,
y así del ropero
busca la cucaña.
Este Bobalías,
aunque se echa al agua,
335 no es buen nadador,
pues ropa no guarda.
Nuestro amigo Leiva
con Florencia campa,
doblones le chupa
340 por lo que no casa.
Gorda está la bestia
como una botarga,
porque a su mandar
tiene la levada.
345 Es otro hermanito,
servidor de damas,
criado en garitos
y más en estafas;
habla con descoco,
350 tira tarascadas,
de todos murmura
y a ninguno alaba.
Si riñe pendencias
o si echa bravatas,
355 bien sé a dónde entierra
mas no dónde paga.
Huyendo a la corte,
vuelve a Villafranca

y da los arbitrios
360 que él mismo no guarda.
No hallo de Cifuentes
quien me diga nada
desde que es ministro
sus verdores aja.
365 Monterrey atisba
todo lo que vaca,
quien todo lo quiere
quedose sin nada.
De palacio corre
370 la esfera Pastrana,
pero no se corre
de sus patochadas.
Benavente en joyas
más crédito gana
375 que ganar supieron
los suyos con armas.
Huyendo de heridas
a Alcalá se escapa,
y es un inocente,
380 que todos le engañan.
Mancera parece
ave solitaria
porque en sus ideas
todo el tiempo gasta.
385 Casose Montalto
con la mejor dama
que desde Guinea
ha venido a España.
Aveiro parece
390 copia bien formada
del buen don Quijote
y su Sancho Panza,
deshaciendo tuertos
de curta finchada,
395 venga en teatinos

opiniones anchas.
Lástima es que Liche
y también a Lara
la madre de Dios
400 mil visitas no haga.
Santisteban dicen
que ensancha su casa,
bien lo ha menester
para lo que rapa.
405 Medinasidonia
el vulgo agasaja
y con buen semblante
a todos halaga.
Mas ya su excelencia
410 las espuelas calza
y a fee que veremos
ahora su mañana.
Aquel buen ladrón,
marqués Frigiliana,
415 que cuanto más hurta
entonces se salva.
El guapo, me dicen,
que fue de Triana;
mas ya Andalucía
420 le dará las gracias.
De estado en consejo
pretende una plaza;
es buena cabeza
para ser cortada.
425 Pues que él subieron,
que enmiende sus faltas
y son sus alientos
de manta mojada.
Oñate se ríe
430 de aquesta canalla
y, si no lo creen,
que hablen las cartas:

en nada se mete,
de todo se aparta,
435 porque la señora
es la que le manda.
Contra los huidos
ladró el perro de Alba,
Pesoa lo siente
440 y Meca lo calla.
Balbán cuidadoso
el bolsillo guarda
y lo que a otro niega
para sí lo agarra.
445 De tantos delitos,
de tantas infamias,
al gran cardenal
no se le da nada,
que como Oropesa
450 le echó a manotadas,
aunque es simple, siente
cuando lo maltratan.
De un tal Orijón
no hablaré palabra,
455 porque no parece
entre gente honrada.
Yo sé que el silencio
hablará con gana
cuando llegue el día
460 que Bayona arda.
No tardará mucho
en llegar su tanda,
porque ya camina
quien sabe sus mañas.
465 Si hasta [a]quí sus plumas
volaron muy altas,
yo sé que Ronquillo
le corte las alas.
Si esto sucediere,

470 haré una jornada
para la comedia
que en su nombre anda.
Venga un presidente
que tire estocadas
475 y haga que le teman
los que no le aman.
Quiten las dispensas,
aunque riña Ayala
y aunque Vélez diga
480 que es mucha arrogancia.
Yo espero que el tal
haga en Madrid raja
como nuestro Carlos
le guarde la espalda.
485 ¡Oh, quiéralo el cielo,
que es muy necesaria
la resolución
contra mil mohatras!
Concluya las cosas
490 que dejó empezadas
el que de consultas
fue tema de Cabra.
Despache los pobres,
que con su tardanza
495 el conde Antojuelos
los desesperaba.
Consiga severo
la ley de la trampa
con que se sustentan
500 infinitas varas,
y si quiere hacer
una cosa santa
de la profanidad
destierre las galas.
505 Veamos al tiempo
de Maricastaña,

pues no faltan brutos
en este que hablan».

SEGUNDA JORNADA DE PERICO Y MARICA

A Carabanchel,
segunda jornada
Perico y Marica,
aquellos de marras,
5 vuelven a la corte
en amor compaña,
de contento llenos
y también de rabia.
Al entrar lograron
10 una buena maula
de ricos encajes
entre las albardas.
¡Qué lindo camueso
el señor don Guarda!
15 Esta vez mamola,
por otra se vaya;
pero a pocos pasos
se mudó la danza
de alegre villano
20 en grave pavana.
Como los placeres
son sangría a pausas,
comenzó Marica,
por mujer más varia.
25 –«Hermano Perico,
dime con qué alma
se echan a vasallos
cargas tan pesadas:
cientos y millones,
30 sisas y alcabalas,
con muchos impuestos
y otras zarandajas.

Si el rey lo comiera,
vaya con la trampa,
35 que le quiero mucho
por su buena cara;
mas dicen que todo
va por la ventana
a la rebatiña
40 de trastos fantasmas.
Del arroyo quitan
y a la mar llevan agua
y al pobre desnudan
y al rico engalanan.
45 Tan violento estruendo,
barahúnda estraña,
de barrer dinero
dime en qué para.
Gástalo el desorden
50 con codicia vana
en saciar deseos
que nunca se sacian.
Para remendarlo
me han dicho en las gradas
55 que en Dios y en conciencia
es la junta magna
de clérigos, frailes,
duques y garnachas
del buen don Zancajo,
60 dentro en su posada.
Para poner fin
a tantas desgracias,
se discurren medios
de acabar a España,
65 que el padre Matilla
(testa soberana)
que nos vendió el galgo
es el de la trama,
y que sabe tanto

70 de alivios y trazas
como tú de punto
y yo de batallas.
De aceite y vinagre
y botija mala,
75 y no podrá ser
buena la ensalada.
Un estudiantón,
viejo hopalandas,
aquel lameplatos
80 de nuestra barriada,
del fraile hablando
comienza y no calla,
y a fee que se hace
oír por su labia,
85 que tiene la culpa
de materia tanta
persuaden sus testos
de hortera y cascarrias.
Sus buenos hermanos,
90 allá en Salamanca,
suspensos y corridos
las capillas calan,
porque están temblando
con razón fundada
95 que va tras los pasos
de fraile Aliaga.
Las sienes angostas,
la conciencia ancha,
roma la mollera
100 y la ambición vasta.
Dice que si pesca
la general vara,
padre purpurado
será, y después papa.
105 De primer ministro
dizque hace ya gala,

que para ese intento
dispuso las tablas.
Que no haya gobierno
110 lo aprueba y abraza
por mandar él solo
cuando nadie manda.
Con perversa astucia
de incidiosa maña,
115 hombres echó fuera
y a bestias dio entrada,
que mancha el decoro
de la escuela santa
haciendo gavilla
120 con ruines infamias.
Que los cuervos, dicen,
también las picazas
absuelven, si importa
para la maraña.
125 Las resoluciones
se pudren paradas
hasta que a este fraile
le venga la gana.
Solo un Pedro Núñez
130 es hombre de chapa;
Pedro Núñez venga,
Pedro Núñez vaya.
Tanto que se dice
de Madrid con gracia
135 que por consecuencia
de ley necesaria
el tal Pedro Núñez
con justicia clara
hereda estos reinos,
140 si heredero falta».
–«Hermana Marica,
en balde te cansas,
cuentas los efectos

y olvidas las causas.
145 Dos años ha que
por estas pisadas
lloramos los dos
las cuitas de España,
mudamos de mano,
150 vino nueva planta:
éramos melones,
somos calabazas.
Si algún grano había
de la antigua haza,
155 echamos el grano,
quedonos la paja.
Y es que la raíz
del mal no se arranca:
suceden peores
160 a malos que pasan.
Echamos el Duende
con eterna infamia,
vino en su lugar
un Carantamaula.
165 Nos libró Dios de este
con muerte temprana,
vino un boquirrubio
con sus rubias barbas.
Empujó a este un conde
170 que nos dio esperanzas:
todo fue accidentes
y nada sustancia.
Fuese y de vicires
hubo lechigada
175 de potros en pelo,
cabezón y trabas.
Entró el gran Matilla,
dijo en voces altas:
"Pues está ya Carlos
180 fruta sazonada,

gobierne por sí,
que es ley soberana
que solo nos mande,
pues solo es monarca".
185 Santa cosa, todos
incautos le aclaman,
ya para estos reinos
san Juan es pascua.
Los hombres de seso,
190 mi Marica hermana,
gimiendo reían
tristes carcajadas.
En este gran juego
no siempre es ganancia
195 que el ciego despecho
mude de baraja.
Carlos y consejos,
divina ventaja,
pero un fraile a secas
200 es vergüenza mala.
Convento de monjas
franceses nos llaman,
que un padre vicario
gobierna la casa.
205 ¿Un fraile qué entiende
de honduras profanas,
de guerras, de flotas,
bastones, bengalas?
¿Pues qué un reverendo,
210 zancajo de fama,
buen beneficiado
de Zamarramala?
Muceta y capilla
adelante pasan
215 y a la monarquía
llevan a enterrarla.
Un farramallero

tuerto de una gamba,
que Ulises el sabio
220 echó de su barra,
con esta capilla
hace buena hilaza
y entre los dos urden
lo que nadie calla.
225 Ayuda a la tela
aquella madama,
chisme consentido
por cuenta tocada.
Al conde Lozano
230 nada le embaraza:
cubrió su cabeza,
no tapó su cara.
Con una encomienda
le hicieron la barba;
235 él hizo el copete
al cerquillo y rapa.
Pues los del senado,
mano zurda y marca
cual rana en charco
240 a un grito se espantan.
Los del camarín
son muchas estatuas,
sirven allá arriba
como en las campañas.
245 Llévelos el diablo,
Marica, muy brava
dijo que ellos son
de todo la causa».
–«¿Es posible, hermano,
250 que entre tantos mandrias
no haya un hombre que hable
ninguna palabra?
Ellos son, en fin,
gente chabacana;

255 tienen por más hombre
al que más agarra.
De vicios los buitres
me roen las entrañas
de ver tan servil
260 nobleza tan alta».
–«Hermana Marica,
¿para qué te matas?
Los que ya no esperan
con el mal se arrascan.
265 Quedó la desdicha,
murió la esperanza;
con las mismas penas
el pecho se halaga.
Cuerpo de quien es,
270 un Matilla el alma
¿no es razón que baile
al son de la gaita?
¿Cojos y Berlipces,
zancajos y frailadas
275 no son gigantones,
tarasca y sonajas?
Allá en Cataluña
gozan paz cristiana
y nosotros, bobos,
280 reñimos batallas.
Vicires supremos
toman la guitarra
y al son del desorden
siguidillas cantan.
285 Y nosotros, pobres,
en una cabaña
a Namur lloramos
como unas beatas.
Al cura, que sabe
290 de Historia y de mapas,
estas gacetillas

le caerán en gracia;
nos dará un torrezno
con sus sendas tazas
295 de la candiota,
aunque gruña el ama.
Dio dos verdascazos,
ya estamos en casa;
dos higas al mundo
300 y a la zarabanda».

PERICO Y MARICA. TERCERA JORNADA

Y si el cuento aprieta
habrá mojiganga,
hermosa comedia
de nuestra desgracia.
5 De corrido llanto
se hace carcajada;
entre estos dos simples
hay obra cortada,
que no ha de zurcirla
10 quien piensa hilvanarla.
Hasta aquí las loas,
desde aquí mis ansias.
¡Oh fatal destino,
oh infelice España!
15 Hermana Marica,
dime por tu cara:
¿no hay nada nuevo
o lo nuevo es nada?
¡Que vengas ahora
20 con esa ensalada!
¿No sabes que el mundo
se empieza o se acaba?
–«Hermano Perico,
disque (cosa rara)
25 una quisicosa,

que es cosa muy larga.
Dizque no hay dineros
para esta campaña,
disque no hay soldados,
30 disque no hay armadas,
disque hay aliados,
disque aún hay Francia
y disque hay Guillermo
que sirve de papa.
35 Disque no hay más Flandes,
disque no habrá Italia
y que Cataluña
se está como estaba.
Disque las galeras
40 las manda Veraguas
y disque Escalona
defiende a Navarra.
Disque Cogolludo
es padre de almas,
45 y que en su conciencia
las nuestras descansan,
disque a Nápoles
se ha ido la armada
y que ha de asistirla
50 quien hace más agua.
Y disque Corvete
perderá su fama
porque es don Zutano
y está sin adarga.
55 Y disque hay mil cosas
aun dentro de casa,
que todos las dicen
y todos las callan.
Esta parabola
60 te pido de gracia
la tragues entera
sin querer mascarla.

Porque esta ponzoña
que el diablo repara
65 solo en el beberla
se debe apurarla.
Como las que hubo,
hay otras madamas
y si aquellas, sierpes,
70 estas no son ranas.
Disque hay un cojo
que tiene una pata
en el Rosarico
y otra en Alemania,
75 y disque hay un romo
de tan linda pasta,
que el semblante ajeno
le sirve de cara.
Y en aquel senado
80 que diván se llama,
ahora son envidias
las que entonces chanzas.
Disque el más antiguo
es graciosa mandria,
85 la parleta poca,
menos la substancia.
Que el uso le sirve
de prudencia y maña
y de entendimiento
90 la seria fachada.
Lo demás omito
porque es ignorancia
ponerte en dibujo
lo que ves por habla.
95 A esotros consejos
no les falta nada
más que presidentes,
ministros y trazas.
Desde aquí lo grande

100 (san Antón me valga,
que esta tentación
es más que de marca)».
–«Hermana Marica,
no te pierdas, calla,
105 que se atasca todo
donde tú te atascas.
Que el padre Matilla,
que es hombre de chapa,
dice que edifica
110 verle hacer la gata,
junto a la modestia
pone la jactancia:
milagro revela,
basiliscos tapa.
115 Absuelve lo mismo
que antaño vedaba
pues mudar de fecha
la conciencia salva.
Y de sabandijas
120 disque hay una plaza,
las que toman parte
en esta mohatra.
Si para estas cosas,
que son de Chanfania
125 se murió remedio,
vive entre esperanza».
–«Hermano Perico,
dicen que así pasa.
Dime qué hay en esto,
130 que no sé nada».
–«Hermana Marica,
deja esas niñadas,
vamos al remedio
de nuestras desgracias.
135 Bien sabes que Carlos
adorna sus armas

de piedad, justicia,
razón y templanza;
pero todo esto
140 parece no basta
para que Patillas
no teja sus tramas.
Hallo a los provectos
con bajeza tanta
145 que más que el aliento
respira la infamia.
Viendo nuestras cuitas,
quiso remediarlas
y pidió consejos
150 a las Marianas,
una melindrosa,
otra mojigata
plantaron el lienzo
encima la barba,
155 y entre magro y gordo
responden entrambas:
"Yo no sé, no puedo,
Dios te dé su gracia".
El muchacho dijo:
160 "Es notable trampa
lo que estas incluyen
cuando más se estrañan.
Todo el año piden
y nunca dan nada.
165 ¡que no haya un consejo
sin una plegaria!"
De aquestas dos madres
y el padre Cucaña
nos nació la Junta
170 por hija bastarda;
en su nacimiento
verás sus hazañas,
postrado el acierto,

en trono la ignavia».
175 –«Hermano Perico,
detente, repara
que te contradices,
que no te reparas.
Si las dos callaron
180 con prudencia ignata
de la Junta hay padre,
pero no hay quien para».
–«Hermana Marica,
eres una albarda:
185 estas se desprehenden
cuando más agarran.
Quieren lo que quieren
y que no lo tragan,
porque ellas lo quieren
190 pero que se haga.
De los de la Junta
el mundo se espanta,
por magnate un chulo
que de guapo campa.
195 El que a los broqueles
y a las cuchilladas
hizo para él solo
seguras pisadas;
otro gacetista
200 padre de Geografía
que entiende los gestos
mejor que los mapas.
Lo más de su vida
malgastó, empleada
205 en tomar de veras
dos mil muchachadas.
Los dos presidentes
son cosa acabada,
porque no merecen
210 una copla mala.

Hacérsela buena
es cosa negada,
¿quién a la simpleza
la pinta con gracia?
215 Cornejo y Matilla,
¿cómo están sus almas?
La de este se huelga,
la del otro rabia.
Al freír los huevos
220 tocarán sus pagas;
el que gime ahora
y el que ahora canta.
Soto está ya bueno,
¿pero la bestiaza
225 para qué mejora
con lo que le aguarda?
¿Habrá en este mundo
quien no se alegrara
por perder la junta
230 de ganar tercianas?
Solo Flores tiene
condición tan blanda
que le da la vida
lo que a todos mata.
235 Argüelles se mira
en linda balanza,
las Indias le tiran,
la Junta le llama.
El corregidor
240 en santa paz vaya
con su conceptico
de las calabazas;
pero disque ha dicho
Íñigo el de marras
245 que podrá barrer
lo que esotros vacian.
Señor don Francisco,

si quiere que haya
orillas de calles,
250 métale en Berlanga,
pues villa y consejo
apesta y emplasta,
ciscando sentencias,
votando cascarrias.
255 ¿Y de el buen Angulo
hay algo que valga?
Todo vale poco,
pero Angulo nada.
Pero el Manco male,
260 que es regla italiana,
se eligió al pobrete
y fue pandorgada.
Y nadie creyera
flaqueza o bobada
265 como en la que ha dado,
según se repara.
Pero el condestable
se muere de ansias
y se ha enamorado
270 del ceño y las barbas,
mas dicen que es miedo
su grande alianza
y esto es más creíble
porque es más infamia.
275 No será pavura
si en Velasco hay tantas,
que es el temerlas
razón de no darlas.
Si Angulo cayera
280 en esta demanda
por buena princesa
será la postrada.
En estos te fías
el bien de la patria,

285 darás ocho cuartos
por esta fianza.
Marica, no gusto
de plumas tan bastas,
maticen las flechas
290 que son de mi aljaba.
La verdad me tiene
con tales aldadas
que no ha de volverlas
quien piensa arrancarlas.
295 Si nuestras simplezas
se juzgan audacias,
¿qué será el hacerlas,
si es malo el llorarlas?
Acabo el discurso
300 con la senda tazas,
cuatro zapatetas
y una zarabanda».

CUARTA JORNADA DE PERICO Y MARICA

–«Vamos a la corte,
hermana Marica,
toma el rucio flaco
y yo la mohína.
5 Allí hay novedades
todos los más días,
que para una junta
de cuello y capilla
las resoluciones
10 son muy primerizas
en que son aborto
por mal conocidas.
¡Oh, pese al remedio
de la monarquía,
15 espera de un fraile,
gata dominica!

La primer nieta
a reformar mira
emplastos es, que dice
20 España está ahíta.
Los títulos claman,
es brava jeringa
después de una purga
la minorativa.
25 Ellos reconvienen
con fuerte osadía
¿cómo queda el reino
si las lanzas quitan?
Vitalicia queda
30 nuestra señoría
y aunque es razón,
es cosa debida.
Hoy todo en España
vende la codicia,
35 hasta la verdad
anda mal vendida.
Si llega otro aprieto,
fraile mojarrilla,
¿quién dará un ochavo
40 ni aun por su capilla?
Todo aquesto dicen
ya por las esquinas
en pasquín que habla
y copla que gritan.
45 Es buen presidente,
de todo hace fisga,
dice: "A mí no toca
esa niñería.
La Casa de Campo
50 la tengo muy linda
y de esto es testigo
mi amada sobrina,
pues todas las tardes

con su garrafilla
55 vamos los dos juntos
a enjuagar las tripas".
Bien me dijo Pedro
cuando me decías
"empina, señor",
60 lo demás es risa.
Los puestos y empleos
que de mí pendían,
siendo montañés
todos conseguían,
65 porque es esta gente
muy dócil y limpia,
bien sin vanidades,
galas esquisitas.
Del arado a Wamba
70 por rey algún día
sacaron, y yo
sé esta doctrina:
apoyo es Hellín
y Pomar la antigua,
75 donde dos sobrinos
aquesto acreditan.
Pues el Almirante
todo es echar chispas
y dos mil pendencias
80 en la Junta misma;
quiere a cuchilladas
que se haga justicia,
se acuerda del Prado,
de aquella gran riña.
85 Montalto le dice
con gran melodía:
"Sosiégate, hombre,
que vamos en silla.
Ayer en terreros,
90 de noche y de día

andamos, mas hoy
es ya otro día,
y si a Monterrey
llega esta noticia,
95 echara blasfemias,
brincara hacia arriba.
Y tendrá razón,
porque es picardía
diesen a nosotros
100 lo que él merecía".
El de Hacienda a todo
con boca de risa
dice, cosa grande,
cosa peregrina:
105 "¡Oh, si en mi consejo
llegara aquel día
que el padre Cornejo
tomara allí silla!"
Como las trapazas,
110 cesarán desdichas,
es no manden frailes
esta monarquía;
pero es franciscana
aquesta capilla
115 y cosas de Hacienda
le están prohibidas.
Mas el frailón calla
y a todos atisba,
"Majaderos, dice,
120 y junta esquisita,
¿a qué me traéis?,
¿no veis que es indigna
la razón de estado
andar en celdillas?
125 Si fuera una trampa,
mi voto daría,
pero los remedios

los da la botica".
A ver esto Flores
130 severo se irrita,
mira al presidente,
al de la perilla,
y le dice: "¿Cómo
o en qué teología
135 cabe hacer de un fraile
un buen estadista?
Hacer montañeses
no me admiraría,
pues mérito se hace
140 ser de esta provincia".
"Calle, amigo Flores,
calle por su vida,
calle y le daré
porque calle mitra".
145 Calló y obispado
venga muy aprisa,
que si tarda mucho
pondrá alas en cinta.
Viendo aquesto Soto,
150 muy serio se admira
de ver un clerizonte,
aun sin ser de misa,
pretenda obispado
con tal osadía
155 y que un presidente
de puchero en cinta
le haya consultado
porque le temía.
¡Ay, mísera España,
160 ay de ti, Castilla!
Oyó el buen Vainazas
esta letanía,
"Arzobispo quedo",
dijo con gran risa,

165 "y a Soto en la corte
hoy nadie retira".
No es de aquestos tiempos,
es del de Medina;
en su casa tiene
170 tan fatal jeringa,
que aunque más se ayude
nunca es camarista.
El corregidor
se muere de risa,
175 viendo en esta junta
tan gran beatería.
El de cumplimento
asiste algún día,
porque bien conoce
180 que esto es chilindrina».
–«Hermano Perico,
yo quedo aturdida
viendo lo que pasa
en la monarquía.
185 Por aquesta Junta
Vélez no rechina,
mas está Montalto
metido en la guisa.
Y como esto toca
190 solo acá en Castilla,
dirá el tontonazo
"¿Estás en las Indias?".
El conde, peana
de Miguel polida,
195 anda a la que salta
y es el que más pilla;
solo quiere juntas
con su Teresilla,
aunque ella a otros juntos
200 sencilla se aplica.
Del Cojo me espanto

que con su patilla
no entrase en la Junta
a hacer la matilla;
205 pero está ocupado
en las tropelías
de su amada Flores,
la Perliz divina.
El Cojuelo salta,
210 Bustamante brinca,
la dama se altera
y este reino chilla.
Ocho mil escudos
la tal necesita,
215 el Cojuelo allá
indianos atisba,
porque acá en España
es una desdicha:
muchos hay que saquen,
220 pocos a quien pidan.
Vélez representa
esta picardía
y que si esto dura
volverán las Indias.
225 Ya el marqués da en santo,
¿quién le canoniza?
Pero es su virtud
hija de la invidia.
Los plazos que dio
230 en la era antigua
son testigos que
hoy charcas publica.
Suspendo mi juicio,
ya vendrá otro día.
235 Dices bien, hermano,
venga la mohína».

REFLEXIONES AIRADAS CONTRA PERICO Y MARICA DEL CURA Y ALCALDE DE CARABANCHEL

De Carabanchel
la alegre compaña
paseaban solos
en gran confianza
el cura y alcalde,
dos testas honradas,
por sus letras uno,
y otro por su vara.
Viendo el gran ruido
que en el mundo causan
Perico y Marica
con burlas pesadas,
airados discurren
contra sus dos charras,
y estas reflexiones
alternan a pausas.

CURA

Perico y Marica
callen noramala,
que ya están cansados[134]
con tantas jornadas
y hasta Pedro Núñez
dice que le cansa
tanto vaya y venga,
tanto venga y vaya.
Callen los coplistas,
que es pena inhumana
que males (mares ms) de veras
se lleven en chanza.

ALCALDE

Perico y Marica

[134] casados, en el manuscrito.

30 son unas albardas,
si piensan que a coplas
ha de haber mudanza.
Todos sus papeles
son tacos sin balas,
35 disparan al aire
munición [de][135] lana.

CURA
Son, si bien los miras,
medicinas flacas
que a humores picantes
40 mueven y no evacuan.

ALCALDE
El bigardonazo
su cerquillo rasca;
cóleras recoge
y piedras apaña.
45 Aumenta las juntas
con sus camaradas
y a Jove le temen
teniendo a Diana.
El Cojo está dando
50 fuertes carcajadas,
con toga flamenca
se ríe de España.
Dan a Pedro Núñez,
en lugar de vaya,
55 que venga a la corte
dueño de las arcas.

CURA
Crece la gavilla
y crece la infamia,

[135] que, en el manuscrito.

y el motiloncillo
60 la lengua nos saca.

ALCALDE
Mientras los viceres
son nuestras estatuas,
en balde se tiran
espadachinadas.
65 Al Romo le hinchan
las narices chatas
y Zancajo al Cojo
le presta unas zancas.
Con Lucena el Niño
70 se aprieta madama,
sustos españoles
la traen atufada.

CURA
Los poetas tienen
las plumas muy blandas
75 y con lo que pican
al fraile lo alaban.

ALCALDE
Mis [...] prendan
en Zamarramala,
ya por lo que dicen,
80 ya por lo que callan,

CURA
Alcuza y aceite
no es cosa que mancha,
si entre el rey y el fraile
se pone una valla.

ALCALDE
85 El ser pregonero
oficio es de fama,

y es acá en Castilla
prez de una gran casa.

CURA
Si a Guzmán se mete,
90 tendrá paz cristiana,
que ya se pasaron
Tarifa y su daga.

ALCALDE
Si a hombres echó fuera,
a bestias dio entrada;
95 pero a esa concordia
busque semejanzas.

CURA
Que piense pescar
la general vara
no es culpa, Perete
100 también la tomara.
Que un Matilla ensucie
esta gran garnacha
no es punto de fee,
aunque de esperanza.

ALCALDE
105 Sigue estos pasos
a el padre Aliaga,
prevenida tiene
Güete la posada.

CURA
Si ya desvalido
110 el fraile hace gala,
Monterrey, si puede,
saldrá a la demanda,
pues ya tiene al Cojo
preso de una pata

115 y por Flandes piensa
ganar Alemania.

ALCALDE
Montesa y el Guapo
miran cómo hablan,
quien hoy no cojea
120 abajo se atasca.

CURA
Si para el intento
Motilla las tablas
dispuso, ese cargo
se echó en la baraja.

ALCALDE
125 Y si hace su gasto
con ruines piltrafas,
tendrá la disculpa
en taita y en mama.

CURA
Matillas y cojos
130 de un tronco son ramas,
que alcuza es alcurnia
en lengua alemana.

ALCALDE
Fuera regidor
Matilla en su patria,
135 que al grande marqués
otro gallo le canta.
Quieren que este fraile
halle con Veraguas
que la señoría
140 se la meta a trama.

CURA

Que le escuche a Osuna
sus tiples en ganga
y le rompa el manto
con dos tironadas.

ALCALDE

El trato con Baños
a nadie embaraza,
que aunque gran señor
huele a Cantarranas.
Y en fin, fray Porcacho
de la gente honrada
huye, porque dice:
«Qué ruin canalla».

CURA

Si huye a los sabios,
es atención cauta,
porque no le miren
si es de siete cuartas.

ALCALDE

Político error
fue de su ignorancia
quedarse en la Junta
que millones cava.

CURA

Pudiera acordarse
de su Salamanca,
que elevado puerco
le puso en la grada.
Mas si esta simpleza
promete enmendarla,
huyendo de doctos
cual gato del agua.

ALCALDE
Visitas frecuentes
170 frente a su posada
de varios misterios
con un gran panarra.
¿Piensa el frailecillo,
que en esto no estraña,
175 traer del Danubio
más fuertes amarras?

CURA
Con su sacristán,
que es prior de maulas,
y con su vizconde,
180 doctor por Vizcaya,
difíciles casos
de esferas más altas
confiese seguro
con que un libro le abra.

ALCALDE
185 La razón de estado
la tiene entrañada
tanto, que a ninguno
pregunta palabra.

CURA
La distribución
190 de iglesias y gracias
como quien consulta
con sus [...]

ALCALDE
Con la grande haz
parece contrata:
195 si no gana, niega;
concede, si gana.
Pobre y rico el rey

es como le agrada:
rico a su afición,
200 pobre a su venganza.

CURA

¿Qué es el ver aquella
satisfacionaza?
La real conciencia
por mi cuenta vaya.
205 Sobre el hombro mira
a la Junta magna,
con su gran saber
presumió arroyarla.
¿Qué sabe Sotillo,
210 Argüelles qué alcanza?
Cornejo es un burro.
¿Tres no están Gauza?
Si el duque es de veras,
el Guapo es de Lanza,
215 solo mi Zancajo
es doctor de chapa.
Y aunque se resista
Bartolo el de Alhama,
para ser zancajo
220 muy poco le falta.

ALCALDE

De esas boberías
la más chabacana
fue encargar el simple
de una gran cobranza.
225 Muere por hacer
grandes jinetadas.
Vítor, fray Matilla,
cebador de trampas.

CURA

¿Qué es ver al Cortito
230 tirarse la capa
muy cuerdo de ciencia,
muy corrido en trazas?
Y no sabe el bobo
que no sabe nada
235 porque a desengaños
ha echado la tranca.
Una monarquía
cadente y tan vasta
solo un tonto pudo
240 a cuestas tomarla.
Siendo un pobre fraile
nacido en las malvas,
criado en buñigas
de toros y vacas,
245 la ciencia de ciencias,
que es la de quien manda,
se la dio a una alcuza
a Saúl fue gracia.
Dudo se haya visto
250 conciencia más ancha,
que siendo un camello
el a sí se traga.

ALCALDE

Si piensa que él solo
a dos mundos basta,
255 lo mismo imagina
el doctor Ayala.
Solo en sus casquillos
supiera la trama
de extraviar Galiona
260 de quien le tocaba.
Y creo vinieran
bien por la calzada,

pues este el camino
era de la plata.
265 Si asco no le hace
ni echa las entrañas
con los trastes subcios
que forman su danza,
consulte a el Perico
270 que con todos caza,
si así al matadero
hay mejores plastas.

CURA
Y si sabe el padre
que hay horas menguadas
275 con que Dios castiga
pecados de España,
¿con qué teología
aprueba y abraza
que no hay un piloto
280 desta gran carraca?
Rece el padre a Dios
contra la borrasca
y deje que otro
lo que él no hace haga.

ALCALDE
285 Hombres y negocios
las paredes palman,
porque nadie atina
donde se despacha.
Cuando el pretendiente
290 no le cae en gracia
se escusa y no hace
la gata ensogada.
Con los de su empeño
tiene mano franca
295 y usa el pregonero

voces de monarca.
Si el fraile se estima
acto a la privanza,
merece lo venguen
300 tronchos de la plaza.

CURA
Y si tal no piensa,
diga con qué gracia
por sus ambiciones
deja un día la barca.

ALCALDE
305 Todos los adbitrios
que la Junta emplasta
con falsos rodeos
si uno no se entabla.
¡Malhaya aquel día
310 fatal para España
que a dar comenzó
la primer boqueada!
Pues perdió la voz,
quedó [...] estatua,
315 muerte consentida
y vida sin habla.

CURA
Decid, que ya estó
en suspensa calma,
¿cuál es el adbitrio
320 de buena eficacia?

ALCALDE
Que se junten cortes
a la antigua usanza,
que a Matilla y Cojo
los tengan a raya.

CURA
325 Que sean traidores
(¡así Dios me valga!)
los que la reprueban
con lealtades falsas.

ALCALDE
La fidelidad
330 queda retirada,
reservando ruinas
del dueño a quien ama.

CURA
Dolencias que al cuerpo
la salud le estragan
335 rara vez se curan
en junta privada.

ALCALDE
Son leyes bien quistas
las que todos mandan,
todos interesan
340 y todos las guardan.

CURA
Temo que estas cortes,
según pica Francia,
llegarán muy tarde
a tener la casa;
345 por sus cuatro partes
está desplomada
y hay malos maestros
para apuntalarla.
Zancajo y el Cojo,
350 Matilla y Ledrada
son cuatro columnas
menos que de caña.

ALCALDE
Apelo a la Junta,
viceres me valgan,
355 y venga de Roma
el padre de almas,
fray Andrés, sacrista,
dé su pelotada
y Ontañón aplique
360 el hombro a las andas.

CURA
¿No es gran desventura?

ALCALDE
¿No es suma desgracia?

CURA
¿No es danza de negros?

ALCALDE
¿No es gran mojiganga?

CURA
365 Perico y Marica
callen noramala;
hable su borrico
y hable hasta su albarda.
Puede ser que coplas
370 escoplos se hagan
y se oigan trompetas
y caigan murallas.

ALCALDE
Que aceite y vinagre,
con su verdolaga,
375 vayan a infierno
[a] hacer ensaladas.

CURA
Que un confesor venga
con ideas santas
que se sacrifique
380 en heroicas aras.

ALCALDE
Carlos sea el dueño,
rege Mariana,
trastos vayan fuera,
cesen las estafas.

CURA
385 Que guarde percantos
ovejas y cabras,
vengan Covarrubias
y vengan Mirandas.

ALCALDE
Búsquese los hombres
390 de honra y de traza,
que en España hay hartos,
si los quiere España.

CURA
Sean donativos
de firme sustancia
395 reformar palacios,
sueldos y ventajas.

ALCALDE
Guardar para empresas,
como Francia guarda,
tener tropas propias,
400 galeras y armas.

CURA
Que todo gallina
se venga a su casa,
coma si tuviere
y, si no, Deo gracias.

ALCALDE
405 Administradores
que en sus mulas vayan
con medio ministro,
su cofre y su manta.

CURA
Consejo de Hacienda
410 con tres hombres basta
que haiga, que contra
contadores no haya.

ALCALDE
Los generalatos
de tierra y de agua
415 tengan también renta
por la imaginaria.

CURA
Que se armen las Indias,
se espanten piratas,
vengan regulares
420 envíos de plata.

ALCALDE
Hierva en armadores
Mallorca y Vizcaya,
Galicia en más naves
que nabos y gaita,
425 que si así se atientan
Perico y Marica
no hablaran palabra.

PROFECÍAS DE PEDRO GRULLO SACADAS DE UN MANUSCRITO QUE SE JUZGA SER DE SU LETRA

Letor, cualquiera que seas,
que a mí se me da dos chinas
que seas benigno o seas sarna,
cándido o como una tinta.

Si tanto tropel de coplas
como han corrido estos días
en tu gusto o tu paciencia
han dejado una rendija,

da lugar a Pedro Grullo,
aquel profeta estantigua
con quien el diluvio es mozo
y Mari Castaña niña,

el que la verdad machucha
la dijo como ella misma
tan lironda que de puro
estar desnuda tirita.

El pe a pa de lo que pasa,
sin añadir una pizca
y ello por ello el estado
de las cosas de Castilla.

Tómalas como quisieres
que el buen Grullo tanto estima
por sus verdades tan zonzas
tu plauso como tu risa.

SÍGUENSE LAS PROFECÍAS

1. El rey cuando sana, sana
y, en cobrando más valor,
sana doblado mejor.

2. Su flaqueza es su flaqueza;
mas si se anima una vez
todo será robustez.

3. Su remedio es su remedio;
si ajeno cuidado excede,
remédiele Dios, que puede.

4. Volverá a Dios, si volviere;
si como se estaba se está,
Dios sabe lo que será.

5. Si hiciere heredero, harale;
que si no, cuando muriere
harale el que más pudiere.

6. Si mandare, mandará;
mas si se deja mandar
no tendrá tras que parar.

7. Su hacienda será hacienda
cuando el de Hacienda destruya;
si no, ni mía ni suya.

8. Si hace mercedes, hará;
mas si no guarda, tal vez
hará lo que su merced.

9. Muchas raciones son muchas;
póngalas él en razón
y doblará su ración.

10. El que le sirve le sirve;
mas el que no militó
que le premie a quien sirvió.

11. Los bastones son bastones
en manos de los soldados;
pero en otros son cayados.

12. Un buen paje es un buen paje;
mas si le hacen capitán,
perdimos a don Beltrán.

13. Orden militar es orden,
si a militares se da;
si no, desorden será.

14. Todos los grandes son grandes,
si lo han sido en las peleas
y sino, grandes badeas.

15. Cualquier ministro es ministro;
mas, si no le ponen ley,
cualquier ministro es un rey.

16. Secretarios son, si son,
y of[ic]iales a montones
son otros tantos sisones.

17. Quien tiene el mar tiene el mar,
mas sin armada de guerra
ni tiene el mar ni la tierra.

18. Tributos que llegan llegan,
mas si se venden y dan
ni llegan ni llegarán.

19. Subsidio bulas son bulas,
gastado como es razón;
si no son escomunión.

20. Una india es una india,
mas si la India está dada,
una India es una nada.

21. Los millones son millones,
si van al arca real
y si no, son un real.

22. Su papel sellado es suyo,
si el rey se aprovecha dél;
pero si no, ¡qué papel!

23. Los gobiernos son gobiernos
con buena administración;
si no, desgobierno son.

24. Vara de justicia es vara,
mas si se llega a comprar,
se hace vara de pescar.

25. Razón de estado es razón,
mas si el tesoro está en blanco
es razón de pie de banco.

26. Todo consejo es consejos
mas si el rey duerme y le deja,
todo consejo es conseja.

27. Quien tiene el reino le tiene,
mas si caer le dejare
tendrale el que le ganare.

28. Garnacha que es bueno es bueno,
mas si la mujer despacha
póngase allá la garnacha.

29. Lo escogido es lo escogido,
pero si plazas son dote,
será escogido el más zote.

30. El fausto que es justo es justo;
no estuviere el reino exhausto
si hubiere modo en el fausto.

31. Quien tiene que coma coma,
mas quien no tiene ni afana
si come, ¿cómo lo gana?

32. Donde no hay labranza no hay;
cercénense servidores
y se verán labradores.

33. Mucho fraile es mucho fraile;
siendo los conventos menos
hubiera muchos y buenos.

34. Clérigos que sobran sobran;
haya menos ordenados
y no faltarán soldados.

35. La reina que pare pare,
pero la que no pariere
pare adonde Dios quisiere.

36. Si la reina guarda, guarda,
que reina que buena fue
solo supo guardar fe.

37. Una dueña es una dueña,
pero siendo ley su empeño,
ya no es dueña, sino dueño.

38. Un fraile enviado es un fraile;
mas en metiéndose a jefe,
enviarle por mequetrefe.

39. El que es confesor lo es;
si a gobernador se va,
mártir diablo será.

40. Señor en coche es señor,
mas en coche un capuchino
es en un coche un cochino.

***

Estas cuarenta necedades
tan morondas y sencillas,
que su mucha desnudez
ni aun las consiente camisa.
5 En un pergamino viejo
las encontré en Borceguillas,
donde las dejó Pateta
en su *Biblioteca antigua.*

Míralas, lector, con flema,
10 si hay flema par sufrillas,
que tienen, vistas despacio,
algo más de lo que pintan.

Poesías dedicadas a asuntos relacionados con el teatro

Hay bastantes poemas dedicados al teatro o a los comediantes en estos manuscritos de la Biblioteca de Ginebra, pero casi todos ellos pertenecen al siglo XVIII, aunque en alguna ocasión se haga referencia a comedias del Siglo de Oro, como es el caso de la representación que se hizo de la obra de Bances Candamo *Quién es quien premia al amor* ante la marquesa de Astorga.

16. *Al comediante Vela*

No obstante, algún poema se dedica a los comediantes del siglo XVII, como el que editamos a continuación, que se burla de un tal Bela o Vela, nombre con el que probablemente se haga referencia a algunos de los autores-actores de apellido Vela (que parece fue sobrenombre artístico; así, por ejemplo: Miguel Vela, célebre autor de comedias, hermano de Manuel Lavaña, que casó con Francisca de Monroy, la Guacamaya, y que actuó entre los años 1672 y 1685, fecha esta última en que tenía compañía propia. No es imposible que el autor del poema se refiera a otro Vela comediante, de nombre José, del que tenemos documentado que actúa en Valencia por los años de 1700. Sea como fuere, se refiera a uno o a otro cómico, el poema no deja de tener su interés, aunque solo sea por esa apostilla final que indica que «las cosas están peliagudas».

17. Romance a la zarzuela *La verdad y el tiempo en tiempo*

Por su parte, el romance que Antonio de Zamora incluye al final de su zarzuela *La verdad y el tiempo en tiempo* es una aguzada sátira contra el Almirante de Castilla, Juan Tomás Enríquez de Cabrera (1646-1705), favorito de la reina. El escándalo contra este personaje había estallado en la corte en agosto de 1697 y había sido retado en duelo por el alférez mayor, ante lo cual parece que fue a refugiarse en palacio (Martín 2004: 13-28). Se trata de un romance de 96 versos (ff. 186-187v) que riman en asonante a-a donde se mofa de la cobardía del Almirante, el señor don Juan Tomás del primer verso, al que pinta como Orlando o Narciso, pero solamente en lugares como los jardines o el campo. Se alude a la zarzuela inmediatamente anterior, *La verdad y el tiempo en tiempo*, atribuida a don Antonio de Zamora («una zarzuela / en que la Verdad se halla») y al poeta Bances Candamo («Cómo quiere que Candamo / trabaje y comedias haya»), a la sazón el dramaturgo preferido por la corte en esta época. También se hace referencia a una comedia, que se atribuye a sor Juana Inés de la Cruz (*Los enredos de una casa*).

De este poema, junto con la misma zarzuela, se conserva otro manuscrito en la Biblioteca Nacional de España (el 15105), copiado también con letra del siglo XVII con el que cotejamos el nuestro. Por esa razón y porque la zarzuela está completa en este manuscrito de la BNE, sabemos que también intervenían en ella personajes como don Pedro Núñez, don Francisco de Trullols o don Bernardo Tirado. Y también, por una anotación que antecede al romance en ese mismo manuscrito, que el Almirante satirizado había ofrecido una importante cantidad de dinero para identificar al desconocido autor de la zarzuela.

Como al Almirante le había desafiado el alférez mayor, se alude igualmente a un duelo (en este caso se le emplaza al Almirante «detrás de San Bernardino») y a propósito del duelo el poema alude a la muerte alevosa del conde Villamediana, asesinado en plena calle por un disparo de ballesta (de ahí que no se aconseje este arma para el combate). Alude igualmente a la reina, que había favorecido y protegido al Almirante; pero el autor del romance solo se considera regido por el propio rey. El poema se copia de la misma mano que lo hace a

continuación en el manuscrito la *Escena cómica que representa el tiempo, teatro de la corte, con alegorías*, que vuelve a sacar a escena al Almirante, pero en este caso acompañado por otros personajes como el propio rey o la reina, también personajes influyentes en la corte como la Berlips, Oropesa y sus criados, el Capuchino, el Cardenal, Leganés, Carpani; Gali, la sobrina de la Berlips; la Avilés y Barbulilla, Ubilla. Junto a ellos aparecen también figuras alegóricas más propias de un auto sacramental, como la Avaricia, la Herejía, el Interés, el Engaño (barba), la Iglesia, la Milicia, la Justicia, la Verdad y Chisme (gracioso). Su contenido vuelve a ser crítico y satírico contra los malos gobernantes de la corte de Carlos II.

18. Octavas a la representación de la comedia *Quién es quien premia al amor*

Distinto es el caso del tercer poema, que nos habla de la representación de la comedia de Francisco Bances Candamo (1662-1704) *Quién es quien premia al amor* en ocasión del cumpleaños de la marquesa de Astorga, por disposición de «su excelencia». Conocemos esta comedia por la edición que se llevó a cabo hace unos años, cuyo autor señala como fecha de composición «1686 ou 1687» (Maler 1977: 67). Pero da la casualidad de que también se nos ha conservado una loa para dicha comedia, cuyo encabezamiento dice: «Loa para la comedia *Quién es quien premia al amor*, que a la mejoría de la señora reina viuda representaron las señoras damas de su majestad en el gran salón de su Real Palacio» (Maler 1977: 73), lo cual cuadra perfectamente con los nombres de los actores que aparecen en nuestro manuscrito: unos perfectos desconocidos en los catálogos de actores de esta época, porque seguramente los intervinientes pertenecían a la casa real. Incluso, a falta de una actriz, se ve obligada a hacer un papel «Francisca, la Repostera». La loa ha conocido también edición moderna (Álvarez García 1994), que sugiere dos posibles fechas de representación: o antes de 1679 o después de febrero de 1689, atendiendo a qué reina viuda podría aludir. Como Bances Candamo sería muy joven para la primera de las fechas, la estudiosa propone como más creíble la segunda.

Nuestro texto parece firmado (o copiado) por un «Zerro», que tal vez pueda corresponder a un tal Juan del Cerro. Desde luego no tenía el escribir poesía como cosa habitual, según él mismo señala en los inicios del texto, pero admiraba el buen hacer del dramaturgo Bances Candamo. Nos aporta la información esperable, de que junto a la comedia se representó también un sainete y un baile y, aunque no lo dice explícitamente, que hubo una especie de fin de fiesta con disfraces. Hoy sabemos que Bances se convirtió en dramaturgo de cámara de Carlos II, con el apoyo de la reina doña Mariana de Austria, sobre todo a partir del éxito notable que había obtenido en 1685 con el estreno de su comedia *Por su rey y por su dama*, una razón más para entender que a nuestro texto le conviene más la fecha *post* 1689 que antes mencionábamos.

El poema se escribe en octavas reales y curiosamente guarda una cierta conexión con el romance recogido al final de su zarzuela *La verdad y el tiempo en tiempo*, que también editamos, por cuanto en él se alude también al dramaturgo, seguramente como el preferido en la corte («¿cómo quiere que Candamo / trabaje y comedias haya?»). Que sepamos, no existe ninguna otra copia del mismo.

Todas estas piezas dramáticas, la zarzuela y la escena cómica, como también los romances y las octavas que editamos, presentan letra de finales del siglo XVII o principios del XVIII y a buen seguro que se trata de copias en limpio de estas obras porque no se advierten tachaduras ni interlineados.

EN LA ÚLTIMA CORRIDA DE TOROS (QUE FUERON MUY MALOS) QUE HUBO EN BARAJAS, EL COMEDIANTE VELA (CONOCIDO POR SU MALA CABEZA) ESTABA EN LA DELANTERA DE UN TABLADO Y ANTES QUE SALIERE EL PRIMER TORO ARMÓ UNA PENDENCIA, COMO EN SEMEJANTES OCASIONES ACOSTUMBRA

REDONDILLAS

¿No es comedia el ver a Vela
en los toros tomar puerto,
más loco y más descompuesto
que una tal en la cazuela?

¿No es comedia que este orate
no deje (aunque más se note)
tablado que no alborote,
toril que no desbarate?

¿No es comedia (¡lindas mañas!)
que en llegando cascos vanos,
si no hay moros y cristianos
ha de haber toros y cañas?

¿No es comedia, de insolencia,
de desvergüenza, y desgarro
que donde esté este zamarro
nunca ha de faltar pendencia?

¿No es comedia (¡raras castas
hay de locos!) que en entrando
en la plaza ande buscando
con quien darse de las astas?

¿No es comedia (¡qué gran testa!)
que antes de salir el toro,
sea en Pinto o Valdelmoro,
ya con él ha de haber fiesta?

25 ¿No es comedia y desafuero
que por gallinas o gansas
las fieras estén tan mansas
y el comediante tan fiero?

¿No es comedia sin cartel
30 que, puesto en la delantera,
no haya toros ni quimera,
donde no haga su papel?

¿No es comedia, el consentirlo,
no es vergonzosa zarzuela
35 mocos y humos de tal Vela
no despabilar de un chirlo?

¿No es comedia la costumbre
de su furia y su desmán,
cuando los toros le dan
40 ejemplo de mansedumbre?

¿No es comedia, el ver toreros
temer, como en otros cosos,
que animales tan hermosos
podían volverse fieros?

45 ¿No es comedia (¡vive Julia!)
que en teatro de molestias,
representando las bestias,
Vela se esté en la tertulia?

DÉCIMA

Como él pendencias no armara,
mas y [que] él al toro aturdiera,
mas que a silbos lo corriera,
mas que a silbos lo afrentara,

5 mas que a silbos lo espantara.
Si de oírlo te estremeces,
no sé por qué te escandeces,
que no es venganza cruel.
¡Pues cuántos toros a él
10 lo habrán silbado otras veces!

(Cuidado con este papel, porque la letra es muy conocida y las cosas están peliagudas).

ROMANCE[136]

Mi señor don Juan Tomás,
el de la cuchilla intacta,
el Orlando en los jardines,
el Narciso en las campañas,

5 el de la cara bruñida,
el de los labios de nácar
y todo junto un retrato[137]
de una diosa[138] con barbas.

Dícenme que vuecelencia
10 ha ofrecido cierta talla
por precio de una zarzuela
en que la verdad se halla[139].

¿Es posible que tan corto
precio tenga que la haya

[136] Papel al Almirante, dándole noticia donde hallaría la persona que escribió la zarzuela por haber ofrecido cierta cantidad de doblones a quien se lo dijere, ms. 15101 BNE.
[137] teatro, ms. 15101 BNE.
[138] Venus, ms. 15101 BNE.
[139] le habla, ms. 15101 BNE.

15 por[140] ochocientos doblones
todo el precio de su paga?

¿Como quiere que Candamo
trabaje y comedias haya[141],
si una que es de más primor
20 la pone tan despreciada?

Mejor paga las mentiras,
que a diez mil escudos paga,
y por juro de heredad
los enredos de una casa.

25 Si quiere saber quién es
quien la escribió, y no le falta
valor y le aguardara
cuerpo a cuerpo en la campaña,

detrás de San Bernardino
30 aqueste duelo se aplaza,
que el campo me toca a mí
y al Almirante las armas.

Escoja las que quisiere,
que con cualquiera le aguarda
35 mi valor, sea con pistolas
o con espada o con lanza;

solo ballestón no elija,
que es arma muy arriesgada
y está ya visto su[142] duelo
40 en el de Villamediana.

---

[140] por de, ms. 15101 BNE.
[141] haga, ms. 15101 BNE.
[142] ese, ms. 15101 BNE.

Si no refrena locuras,
lealtades harán su casa,
sea del marqués de Poza
ahora mire[143] su mudanza.

45 No en lo sagrado castiga
ejecuciones la audacia,
que exteriores atrevidos
ciertamente se pagara[144].

Ícaro en lo fabuloso
50 nos dice (gran enseñanza)
y[145] es más seguro al respecto
no acercar al sol la cara[146].

No hay más que un sol en el cielo,
los demás son sombras pardas
55 compelidas[147] de vapores
que el mismo sol desbarata.

Conténgase en lo vasallo,
no aspire a locuras que hagan
asumpto a segunda parte
60 de la zarzuela aplazada.

Si se hace, no la ha de ver
y, pues se lo digo, basta,
que a costa de cicatrices
acredito mis palabras.

65 No se fíe en valimientos,
que lo más que hará madama

---

143 no examine, ms. 15101 BNE.
144 secretamente se pagan, ms. 15101 BNE.
145 que, ms. 15101 BNE
146 las alas, ms. 15101 BNE.
147 congeladas, ms. 15101 BNE.

será torcer dos decretos
pero no dos estocadas.

Aqueste duelo no es mío,
70 es duelo de toda España,
que aun primacías atentas
no las sufre quien le iguala.

Conténtese con tener
a su casa vinculada
75 caballeriza y hacer
a confesores espaldas.

Que no es merced enriqueña,
es evidencia, pues se halla
el venir de padre a hijo
80 sin lo demás que se calla.

No al Pardo lleve infieles
presidentes que allí hagan
en juntas mal presididas
traidoras las circunstancias.

85 Sola una cabeza rige,
una corona nos manda,
a una obediencia nacimos
sacrificada en una ara.

Guarde esas hidras visibles
90 para ocasiones[148] encontradas:
valido y caballerizo
y de comadre ayudanta.

Si a esta verdad se hace sordo,
no es culpa de quien le habla,

[148] acciones, ms. 15101 BNE.

95 pues al buen entendedor
basta con pocas[149] palabras.

FIN

HABIÉNDOSE EJECUTADO EN LA CASA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA MARQUESA DE ASTORGA, MI SEÑORA, Y DE ORDEN DE SU EXCELENCIA LA COMEDIA INTITULADA *QUIÉN ES QUIEN PREMIA AL AMOR*, SE ESCRIBIERON POR UN INGENIO PRIMOROSO LOS ELOGIOS DE LOS RECITANTES EN UN ROMANCE MERECEDOR DE MÁS APLAUSO QUE CONTIENE VOCES. Y UN INTERESADO QUE EMPIEZA A APRENDER, COMPELIDO DE LA OBEDIENCIA, COMPUSO AL MISMO ASUNTO LAS SIGUIENTES OCTAVAS

I Sagrado Apolo, centro soberano
de primores y ciencias peregrino,
protector de mi numen, con que ufano
suele lograr victorias del destino;
celeste influjo que haces a lo humano
conseguir condiciones de divino,
crece a mi voz el eco y en su abono
sienta tu inspiración adiestra el tono.

II Alta Clío feliz, que a la elocuencia
dulcemente ministras y a tu instancia
esplendores consigue tu influencia,
destierre de mi labio la ignorancia,
inclínate a mi voz, pues tu clemencia
sabe inspirar sin tarda repugnancia
que invocándote solo el bien se anuncia
..... *[falta un verso]*

III Deidad altiva, musa venerada
por quienes siempre fue favorecida

[149] menos, ms. 15101 BNE.

mi pobre avena tosca y no entonada,
que a sonoro instrumento fue su vida
vez que hoy no suena alegre y emp[eñada]
teme el justo desaire de atrevida
pues se anima a entonar con quien la es[cede]
y enseñarla primores muchos puede.

IV *D[on] F[rancisco] d[e] B[ances]*

Diestramente cantó, numen dichoso,
metro de discreciones que compuso
obstentando el tesoro primoroso
que en Castalia bebió claro y profuso;
por eso el numen mío vergonzoso,
viendo su indotitud, yace confuso
y porque necio tanto empreño quiso
ya supone el desaire que es preciso.

V Mejore uno influjo de su mente
la grande obscuridad que en un instante
puede el favor lograr felicemente,
como espera su fue, siempre constante;
rompa el aire la voz alegremente,
cante también, aunque también no cante,
que como aplausos de Minerva apunte
no duda que el acierto se le ajuste.

VI No la antigua Minerva, a quien tuvieron
por deidad de la ciencia que adoraron
los que con gran justicia la creyeron
maestra de los sabios que admiraron.
Mejor Minerva sí, que no pudieron
llegar a conocer y lo lograron
los que dichosos su deidad veneran
y por maestro siglos la quisieran.

VII Erario noble de las discreciones
en que depositados tantos bienes
a la elocuencia ofrece admiraciones
que tributa guirinaldas a sus sienes,
aquella, en fin, que en voces y en aciones
logra aciertos feliz y parabienes,
coronada de rosas y jazmines
por sus altos progresos y sus fines.

VIII Dispuso alegre carnaval lucido
en que su discreción y su cuidado
nada dejó que hacer, pues advertido
su noble genio se obstentó admirado,
profusamente todo prevenido;
en un teatro hermoso y adornado
logró las atenciones de tal modo
que admiración gustosa daba a todo.

IX Quién amor puede fue el asumpto
y a Candamo le dio tal lucimiento
de los que recitaron el conjunto
que aumentaron primores al intento.
Su fama crecieron tan de pu[nto]
que en el templo le da supremo asiento
y sonido mejor logra su canto
por los primores que le elevan tanto.

X *El señor don Joaquín Osorio*

Por la posta, veloz, llega del norte
Federico, obstentando gala y arte
con el traje marcial, que en gracia y porte
a las gracias las debe mucha parte.
Adonis con las galas en la corte
y en la campaña, valeroso Marte.
Todo juicioso, feliz allí le advierte
hermanando lo hermoso con lo fuerte.

XI *Doña Francisca de [Pe]ralta*

Laura, gran dama, fue dulce embeleso
que lo serio enlazó con lo gracioso
en que a sí sola pudo hacerse exceso
sin ultrajar lo grave en lo jocoso.
De su festivo numen, lo travieso
manifestó admirando primoroso
y cuando con su voz alegrar quiso
el aplauso logró, que era preciso.

XII De la reina la bella compostura
que dio matices a la primavera
solo con desperdicios de hermosura
del tocador mostró la rica esfera.
Envidioso el ofir de la luz pura
de sus cabellos muchas veces era,
pues al mirar la suya brilladora
corto quedó el ofir, corrida Flora.

XIII Cristina, aquella que la dio a la fama
tantos asuntos que elevada asuma,
heroicamente por el orbe clama
llevando el nombre de una a otra espuma.
Aquella varonil, hermosa dama,
que movió a sus aplausos tanta pluma,
la que a la envidia aun muerta altiva doma
hizo teatro de su gloria a Roma.

XIV La que once idiomas poseyó adamada
y en todas ciencias se miró aplaudida,
siendo en unas y en otras tan versada
que fue por singular reconocida;
aquella que mirándose ilustrada
renunciando su reino a mejor vida
sin pompa y majestad de ella desnuda
abrazó la verdad, huyó la duda.

XV *Doña María de la Helguera*

Tan bellamente la representaba
la actora, que discretamente altiva
la seria majestad tanto ostentaba,
que no pudiera más Cristiana viva;
su semblante también desempeñaba
la hermosura y la gracia que festiva
su fama alegre por el orbe lleva
porque imitarle en todo se la debe.

XVI *Doña María Antonia Ramos*

De en Enrica, dama suya, el lucimiento
a un presente la reina brilló cuanto
por garbo y por belleza tuvo atento
con sobrada razón concierto tanto;
dulcemente atraía con su acento
..... *[falta un verso]*
pudiera suspender diestro el [...]
de Orfeo y Anfión diestro el conjunto.

XVII *Don Ventura Lanquete*

La discreta Carlota disponiendo
de el tocador las joyas, las fue dando
a Enrica bella y ambas componiendo
tanta deidad, que se iba matizando
a un amante político advirtiendo
afable su desdén le fue mostrando
y sin dejar altiva que responda
hizo al suspiro que entre sí se esconda.

XVIII *El señor don Vicente Osorio*

Por la posta también llegó el valiente
Carlos Gustavo, de la guerra Atlante,

Adonis tierno, cuyo bello oriente
las victorias le ofrece en el semblante;
fingió mil triunfos de la altiva gente
de el norte helado, bélico y constante
y lo obstentó con tanto lucimiento
que pareció verdad el fingimiento.

XIX *Don Vicente Jalón*

De Holestein, el duque, vino presuroso,
amante de Cristina, y se dispuso
a usurpar la embajada generosa
que de otro al cargo Dinamarca puso;
que bien lo suponía cuan airoso
en los lances que el brío le propuso
ostentó su valor y en casa paso
que para más lucir le dio el acaso.

XX *Don Juan del Cerro*

Otón, que fiel ministro fue nombrado
de el rey de Dinamarca prevenido,
guardó el secreto por razón de estado
y solo un lance le hizo conocido;
en los empeños supo su cuidado
dejarle otro solamente tan lucido
que logró los elogios por el modo
y rara propiedad que tuvo en todo.

XXI *Don Gabriel Deirsen*

De Upsal en el palacio, el español
ministro don Antonio Pimentel
libró en Cristina de caída al sol
pronto, rendido, valeroso y fiel.
Logró en sus brazos luces y arrebol
y en defensa de España supo él

con vara, perfección en todo igual
desempeñar a su personal real.

XXII *Doña Josefa Camos*

Leonor de Olstein, princesa prisionera,
obstentó discreciones y hermosura,
logró prenderla Carlos pero era
su victoria con Carlos más segura.
Rendida, triunfó de el de tal manera
que postró su valor a luz tan pura;
mas, qué mucho que al verla desmayada
si al mundo amor también avasallara.

XXIII *Francisca la Repostera*

Flora, dama suya, compañera fina,
de su triste lamento y de su pena,
siguió el rumbo su amor que la destina
ayudando a sufrir fiel la cadena.
¡Qué bien mostró cuánto al desdén se inclina
despreciando suspiros muy serena
y de Diana altiva la corona
con raras muestras su despego abona!

XXIV *Don Manuel Jalón*

¡Qué valiente Ricardo! Supo hacerse
con su espada lugar y granjearse
aplausos de galán y aun merecerse
créditos de uno y otro al empeñarse.
En todo primoroso llegó a verse
con mucha propiedad, pues al mostrarse
amante de Carlota pudo herirse
a no saber, discreto, prevenirse.

XXV *Don Pascual de Aguilar*

Mostró Beltrán su genio placentero,
satírico y audaz, agudo y claro
que el concurso alegró con raro esmero
porque su esmero en todo fue muy raro.
A un lance se arrojó, que en el terrero
a Federico pudo costar caro,
si no fuera un cristal robusto muro
que a su secreto le ofreció seguro.

XXVI *El sainete*

Suspendió lo serio, se advirtieron
estrañas invenciones que alegraron
con que a los circunstantes divirtieron,
que a una voz sus primores elogiaron.
En ridículo trote todos fueron
tan vivamente prontos que admiraron.
Y en lo serio y jocoso se aseguran
la propiedad de cómicos que apuran[150].

XXVII *El baile*

El segundo intermedio primoroso
de la vista y oído fue embeleso,
ricamente vestido, armonïoso
mezclando con lo grave lo travieso
de el singular adorno lo costoso
la grandeza obstentaba y el exceso
del dueño a quien sabía que dispuso
obstentar de su genio lo profuso.

[150] En el manuscrito, por error, «apuraron», que corrijo para mantener la rima.

XXVIII *Don Antonio Reinaldos*

Un cacique de China se miraba
con tanta variedad seria y altiva
que en lo soberbio, que lo ponderaba
parecía ser verdad, fición tan viva;
un chino alcalde allí se acomp[aña]ba
con tanta propiedad, que en los dos iba
de lo cómico dándose tal prueba
que no hay primor que al suyo no se deba.

XXIX *Los dos santos*

Marineros de amor hermosamente,
de el costoso vestido lo arrogante,
uno y otro obstentaron excelentes
brillando más su gala que el diamante.
De los dos la atención se vio pendiente
pues del uno y otro el aire y el semblante
la rectórica toda se lo apunte
dará aunque tropos y figuras junte.

XXX *Doña Francisca de Peralta*

Un pulido gaitero que a Cupido
enamorar pudiera en el tablado
endulzando lo basto del sonido
puso a la gaita tono sublimado;
tanto primor logró que en lo aplaudido
pudo mezclarse más de algún cuidado
pues bellamente su destreza y modo
robó con el aplauso el gusto todo.

XXXI *Doña María Helguera y doña María Antonia Ramos*

Dos mariñinas tanto suspendieron
atenciones y afectos, que lograron

los elogios que justos merecieron
y sus habilidades granjearon.
De la hermosura y traje consiguieron
el aplauso debido y endulzaron
el italiano idioma, y aun pudieron
admirar a la Italia si allá fuera.

XXXII *Don Pascual de Aguilar*

Un abate fingiéndose romano
diestro compositor mostró sereno
parlando puramente lo toscano
su primor singular, festivo y bueno.
Cantando diestramente quedó ufano
y si no Farineli, un tanto al meno,
más entera la voz y no tan fino,
mil elogios ganó por peregrino.

XXXIII *El señor don Joaquín, don Vicente Jalón, el señor don Vicente Osorio*

De máscaras lo bello fue plausible:
un indio muy galán y respectable,
un español de garbo no decible
y un persa muy pulido y admirable.
Otros lucidos trajes e indecible
que da tanto primor pero loable,
cuyas glorias la justa fama pueble
por el orbe quedándose indeleble.

XXXIV

Este ha sido el festejo primoroso,
en todo singular, que se propuso
por tal deidad, que supo lo vistoso
igualar bellamente a lo profuso.
Todo lució, mostró lo poderoso
de el genio que discreto lo dispuso;

común aclamación tiene por eso:
igual podrá tener, pero no exceso.

XXXV

Suspende el canto, avena destemplada,
que lira te presumes atrevida;
las gracias da que debes y postrada
reconoce el favor ennoblecida.
de una y otra deidad fuiste entonada
a tu influencia debes lo advertida;
busca el silencio y en su templo queda
pidiendo que el perdón se te conceda.

Finis coronat opus. Cerro.

Poesías de circunstancias

19. Motes de palacio, juegos de nobles y damas de la corte real

También de la época de Carlos II, en particular de la regencia de su madre, Mariana de Austria (1665-1675), son estos «motes de Palacio», como se denomina técnicamente a estos juegos poéticos de damas y nobles de la corte, perfectamente localizados, como se muestra en la tesis de Crespí de Valldaura Cardenal (2005), donde aparece la mayoría de los nobles, caballeros y damas, protagonistas de estos textos. Tomamos los datos que siguen de esta fuente.

Creo que este juego de corte puede fecharse entre 1660 y 1667, fechas que convienen a las damas que aparecen. Así por ejemplo: en 1660 fue recibida por dama menina doña Jerónima de Benavides, hija de don Diego de Benavides y Bazán, VIII conde de Santisteban del Puerto. Se casó con el marqués de Leganés en 1668. Doña María Luisa Manrique de Lara y Gonzaga fue recibida como menina de la reina en 1653, aunque no ingresó en palacio hasta mucho después. Era hija de don Vespasiano Gonzaga y de doña Inés María Manrique de Lara y, por su derecho, X condesa de Paredes de Nava. Contrajo matrimonio con el II marqués de la Laguna. Doña Antonia Enríquez de Zúñiga era menina desde 1656 y en 1661 servía como dama al servicio de la reina hasta 1672. Se casó en ese año con don Melchor de Zúñiga, VI marqués de Loriana y III de la Puebla. En 1660 se nombra para acompañar a la infanta María Teresa de Austria a doña Estefanía de Velasco, por dama, y a doña Francisca Chacón Osorio, como dama menina. Doña Francisca Mascareñas era hija del conde

de la Torre. Al morir la reina y cuando el rey se casa con Mariana de Austria, entra a su servicio. Murió soltera el 8 de agosto de 1667. Y así podríamos continuar con el resto de los participantes en este juego poético.

Pero los motes de Palacio, evidentemente con otros protagonistas, funcionaban desde antiguo y conocemos bastantes escritos por un poeta de mérito como era el conde de Salinas (Dadson 2016: 49-57). A las alturas de 1625, es decir, poco después de iniciarse el reinado de Felipe IV, Salinas era el dueño absoluto de esta diversión palaciega. Evidentemente, el género tenía mucho más recorrido, pues ya en 1535 Luis de Milán había impreso su *Libro de motes de damas y caballeros intitulado el juego de mandar*. Es el propio Dadson quien explica los componentes de esas ingeniosas preguntas y respuestas que constan de dos partes: la primera, llamada «cabeza de mote» y escrita en prosa, habla del contexto en que se desarrolla el juego; la segunda, la constituyen los propios motes, es decir, los versos que se dan a los participantes. Según parece, es la dama quien primero se dirige a un caballero con un mote, y este tiene que contestarle con otro de su propia cosecha, aunque aquí sucede al revés. El propio Salinas da unas instrucciones precisas en «Forma de hacer motes» (Dadson 2016: 129-133).

No se nos ha conservado la llamada «cabeza de motes», esto es, la circunstancia concreta que motivó esta curiosa diversión poética nobiliaria.

El marqués de Taracena
Riesgos teme mi barco
de la ribera
y así sea mi amparo
la camarera.

El conde de Crecente
Tan noble es mi padecer
que solo aspira con desdén.

El conde de Miranda
Si no me dan heredera,
naufragará mi barquilla.

El conde de Ana
Es tanto mi desvarío
con el dolor que padezco
que por mérito le ofrezco
sin que vos veáis que es mío.

El marqués de la Laguna
Costumbre antigua
líbrete san Pedro
de las calamidades
deste tiempo.

El conde de Saldaña
Con necedades de novio
y finezas de galán
mi barco llega a la orilla,
san Pedro me saque en paz.

Doña Jerónima de Benavides
Solo tendrá disculpa
quien algo espera
mereciendo el auxilio
de su ecelencia.

Doña María Luisa Manrique
No pudiendo merecer,
aun es mucho pretender.

Doña Francisca Chacón
No es la vuestra la primera
que solicita esa orilla.

Doña Estefanía de Velasco
Quita el mérito al dolor
el que vos le recatéis;
si no sé que padecéis,
queda ocioso mi rigor.

Doña Antonia de Zúñiga
No peligra en faltar,
a lo que entiendo,
sino en bajíos
del entendimiento.

Doña Francisca Mascareñas
Las finezas no se ven
y lo necio sobresale;
vuélvase por donde vino,
que mi mano está con guante.

El conde de Sástago
Nieto y doña Marcela
vayan conmigo,
patrones de las bodas
deste siglo.

El conde de Cartanajeta
El agua de mis suspiros
enjuga el llanto que vierto;
si el padecer es acierto,
no temáis afectos míos.

El marqués de Almazán
Doy al aire suspiros,
pero a mi barco
se los vuelve mi dicha
viento contrario.

El marqués de Villena
Novia, quienquiera que seas
la que san Pedro me diere;
la suerte ya va acertada,
si el corazón no es aleve.

El conde de Villalonso
Peligros teme mi desconfianza,
que es escollo el desdén
de tierra y aguas.

El marqués de Castrofuerte
Soy con mi barquilla
perpetuo al remar,

Doña Luisa de Sotomayor
Buenos abogados
los dos os serán;
harán lo que saben:
cumplir y estorbar.

Doña María Micaela
San Pedro me librará
deste novio confiado
y, llorado lo llorado,
con otro me casará.

Doña Francisca de la Cueva
Favorable le anuncia,
por suerte el santo,
y solo el acredita
lo confiado.

Doña María de los Remedios
El corazón en palacio
no es voz que suena, y lo aleve
será costumbre en el vuestro,
si en los otros lo parece.

Doña María Serafina
Temerlo todo y resolverse presto
arguye confianzas
en el puerto.

Doña María Ronquillo
Puerto el desengaño
será con razón,

siendo en este mar
boda de tablilla.

El duque de Nájera
Si me da licencia el aya,
menina es mi pretensión,
con ella y la bendición
del Patricarca en la playa.

El condestable
No es para mi condición
boda por suerte y no por elec-
ción.

Don Antonio de Eril
Al remo del cuidado
navega mi temor
y el puerto que le espera
es un rigor.

Don Melchor de la Cueva
Porque me dé la mano
vueseñoría,
autos, Prado y comedias
hay en la villa.

El conde de Castañeda
Soy forastero en el mar,
güerfanito y por casar.

de una pretensión,
costumbre del año.

La condesa de Sinarcas
Mi rigor y mi desdén
no es de su juridición,
ni manda en mi condición
quien me manda servir bien.

Doña Gaspara de Fonseca
No echáis menos en rigor
más que los afanes de una pre-
tensión.

Doña Mencía de la Cueva
Quien al que tiene añade
el riesgo que temió
los peligros fabrica
su imaginación.

Doña Magdalena de Moncada
Las fiestas ofrecidas,
menos Santiago,
con más gusto sin novio
veré en palacio.

Doña María Luisa de Toledo
No entro en el barco a remar,
y así he de remediarme y no re-
mediar.

El marqués de Estepa
Flutuando en el golfo
y en el puerto,
a la guarda mayor
mi dicha entrego.

El marqués de la Alameda
Guiad, santo, mi barco
a la ribera,
que yo le colgaré
presto de cera.

Don Felipe de Cardona
Si el norte son las luces
que el barco alumbran,
con dos buenas estrellas
busca la suya.

El marqués de Coria
Después que no tengo llave,
ni aun entrada en la saleta
no tengo vista perfecta;
venga una merced durable.

Don Rodrigo Manrique
La suerte que solicito
no venga este año trocada,
que si se queda en los barcos
se irá mi novia a Alemania.

Doña Teresa Manrique
Valerse de su amparo
fuera acierto,
a librarlo mi boda
del sereno.

Doña Leonor de Velasco
Dice en mí san Pedro
que es vuestra promesa,
si tanto concede
ofrenda ligera.

Doña María Teresa
El lucero de Carlos
más le asegura,
que a su vista es cualquiera
buena fortuna.

Doña Ana María Enríquez
Bien tengo que agradecer
fineza tan desmedida,
que no aventure una vida
a vista del padecer.

Doña María Antioga
Cuando no mi buena ley
creo que me ha de llevar
tener menos alfileres
los trajes de por allá.

El conde de Asentar

Tanta agua vierten mis ojos
que téngome de anegar,
pues es un mar.

Doña Francisca Manrique

A ser norias del Retiro,
al menos se consiguiera
no arriesgar encallarse la galera.

APÉNDICE: OTROS POEMAS

20. *Égloga de Damón y Ergasto*

El presente poema manuscrito nos parece excepcional entre todos los que venimos comentando por diversas razones: la primera, su indudable antigüedad en comparación con los otros textos; es evidente que está copiado con letra del siglo XVI, a diferencia de todos los que tratamos aquí. En segundo lugar, nos parece excepcional por su posible autoría: entre las poesías atribuidas a don Diego Hurtado de Mendoza figura esta égloga, conocida hasta ahora únicamente en dos testimonios manuscritos distintos del que aquí presentamos.

La *Égloga de Damón y Ergasto*, como se titula nuestro poema, se publicó entre las obras del famoso embajador en la edición que hizo Knapp (1876) de las poesías de Hurtado de Mendoza, siguiendo el ms. 3670 de la Biblioteca Nacional de España (ff. 163-165v, en versión incompleta de 169 versos). Mucho más recientemente, Díez Fernández (2007: 430-436) lo edita siguiendo otro manuscrito de la Biblioteca Nacional de España, que lleva la signatura 3795 (ff. 230-235v), en versión más completa que la del manuscrito anterior, aunque no tan buena como la que aporta nuestro nuevo testimonio de la Biblioteca de Ginebra.

En cuanto a la atribución, ya Morel-Fatio pensaba que este poema no podía pertenecer a Hurtado de Mendoza «por la falta de agudos y porque la h procedente de f latina no impide la elisión» (Díez Fernández 2007: 430 nota). Pero la última edición mencionada lo recoge entre los poemas atribuidos como «sátira I». Desde luego, no se trata

de una copia autógrafa del propio Hurtado, pues no corresponde con la letra que se puede apreciar en las correcciones de su propia mano a otros poemas (Batchelor 1959: 80).

El poema da algunas pistas internas, que pueden ayudar a concretar su fecha: menciona la gota de Carlos V, la construcción de un gran templo (quizá El Escorial) y las batallas de la toma de La Goleta y las guerras de Flandes. Estas precisiones faltan en los manuscritos hasta ahora conocidos del poema y pueden ayudar a su datación concreta.

Es sin duda el manuscrito poético más antiguo en la colección Favre, puesto que la letra pertenece al siglo XVI. Presenta la forma de tercetos encadenados.

21. Redondillas de Cartagena y del conde de Salinas

Copiadas con letra del siglo XVIII, encontramos estas redondillas del poeta de cancionero Cartagena y del barroco conde de Salinas, una a continuación de la otra. Ambas las incluye Baltasar Gracián en esa obra excepcional para la retórica del barroco que se tituló *Agudeza y arte de ingenio*, en cuyos folios 160 y 162 aparecen los poemas que recoge nuestro manuscrito.

ÉGLOGA DE DAMÓN Y ERGASTO.

DAMÓN. ERGASTO

DAMÓN
Déxame estar, Ergasto, que ni creo
cosa de quantas dizes, ni es posible
que pueda acontezer caso tan feo.

ERGASTO
Pues ¿por qué quieres tú que sea imposible
5 lo que a naturaleza es tan conforme,
si no tuvieses condiçión terrible?

DAMÓN
Mas ¿por qué quieres tú que se conforme
el claro sol con la tiniebla obscura,
lo muy hermoso con lo muy disforme?

ERGASTO
10 Porque el uno y el otro es criatura
de la masa de Adán, y al fin es hella
muger de carne y no de piedra dura.

DAMÓN
Pues ¿no ves, noramala, que's doncella
y que se sueña a rratos señoría?
15 Y aun diz que'stuvo cerca de tenella.

ERGASTO
Y dime: ¿piensas tú que pierde oy día,
por saver correr bien un par de lanzas[151],
casamiento Beatriz, Ana o María?

[151] Otros testimonios: «por saber bien correr» (Díez Fernández); «por haber corrido anoche» (Knapp).

Engáñaste, Damon, que en estas danças
20 muchos dançan[152] al son de la corneta,
que están llenos de fe y de confianças.

DAMÓN
Al fin ¿quieres que crea que Flameta
dio la parte mejor a un vil sujeto
y que la cossa passa[153] muy secreta?

ERGASTO
25 Como qui[si]eres, que yo nunca aprieto
tanto como apretó el galán Faldudo
a la que puso a tantos en aprieto.

Gran fuerça es la del oro, ni ay escudo
ni torre que rresista su potençia;
30 dígalo Dapne[154], pues tú estás mudo[155].

Pues ¿cómo le haría resistençia
una dueña avarienta y comilona,
ancha de nalgas y ancha de conçiencia?

Al fin, para hazer dueñas gran persona
35 es una dueña, quanto más si el padre
e un pezo cosi fatto a la carlona.

DAMÓN
Y dime ¿desto saue algo la madre?[156]

---

152 bailan (Díez Fernández y Knapp).
153 pasa la cosa (Díez Fernández).
154 Dánae (Díez Fernández y Knapp).
155 pues que yo estoy mudo (Díez Fernández y Knapp).
156 sabe algo desto la madre (Knapp), sabe de esto algo la madre (Díez Fernández).

ERGASTO

Llégate acá, dirételo al oído:
sus, venga para entramas[157] la comadre.

40 Mas ¿cómo a de casarse si a parido?
Bien que una aguja en manos delicadas
haze que lo pasado no aya sido.

Después la noche del asalto a osadas
que el anteveço en los lençuelos bea
45 más rojo que de treinta puñaladas.

Yo muera dellas si, aunque Galatea
o Dapne resucite, yo tomare
muger por mucho más caval que sea.

DAMÓN

Pues ¿qué piensas hazer?

ERGASTO

Lo que hordenare
50 mi ado; seguiré quiçá la guerra
y en ella tomaré lo que hallare.

DAMÓN

¿Guerra? Gentil potage, o turca perra [158]
hera para soldados la de agora;
no ay gente tan falida ya en la tierra.

55 Cient mill andan aí que ni Çamora
ni aun Troya los vio tales, ni mejores
los verá el sol en quanto alumbra y dora.

Y[159] ni hallan favor entre señores;

---

[157] entrambas (Knapp, Díez Fernández).
[158] o perra (Knapp y Díez Fernández).
[159] que (Knapp y Díez Fernández).

si al rey dan memorial, ban remitidos
60 a dos o tres gravísimos oidores

que ni oyen ni aplican los sentidos
a sus negoçios, y[160]el furor de Marte
diz que[161] les haze daño a los oídos.

El consejo de guerra ya no es parte
65 para dar una esquadra a quien a hecho
más façiones[162]que Orlando y Brandimarte.

Y aunque ay un hombre en él, cuyo gran pecho
al françés y[163] al tudesco y al romano
y al flamenco mill vezes a desecho,

70 agora aquella bencedora mano
no se puede estender, y no es la gota
la causa, aunque esta le cargó temprano.

Al fin, Damón, la cosa va de rrota[164]
para soldados, guarda no lo seas
75 si no lo quieres ser de la pañota.

DAMÓN
Pues ¿qué quieres que haga?

ERGASTO
Que aunque beas
qu'ese tu pleito agora va perdido,
aguarda hasta ver lo que deseas.

---

160 que (Knapp y Díez Fernández).
161 dicen (Díez Fernández).
162 hazañas (Knapp y Díez Fernández).
163 *Om.* (Knapp y Díez Fernández).
164 va [en] derrota *add.* (Díez Fernández).

DAMÓN

No ay aguardar: Astrea se ha suvido
80 al çielo, sólo acá nos a quedado
la apariençia, la sombra y el ruido.

ERGASTO

Habla passo[165] que pasa un licenciado,
y luego te diré que quanto en esto,
estás con otros muchos engañado.

85 Mas ¡qué divino ba, qué bien compuesto!
Andad, hermanos, que oy es vuestro día,
Fortuna os tiene dado el mejor puesto.

Mas guardad, que al fin es[166] la que solía
que sola permaneze en ser mudable
90 aunque en esto a la fe ya es muy tardía.

Pero nada violento fue durable,
y esto por serlo, presto ha de acabarse
o reducirse a medio raçonable.

que mal puede entre grandes tolerarse
95 que lo humano y divino, paz y guerra
por estos solos venga a governarse.

DAMÓN

¿Qué llamas grandes?

ERGASTO

Infinito yerra
tu opinión en mill cosas, y es la una
deçir que Astrea es ida de la tierra,

---

165 quedo (Knapp y Díez Fernández).
166 es al fin (Díez Fernández).

100 porque jamás devajo de la luna
se a visto esta donçella tan señora
ni tubo tan sugeta a la fortuna.

Y aunque en otras mill cosas se empeora
este siglo de yerro, por lo menos
105 Astrea le ennobleçe y le mejora.

Y ansí[167] verás a sus ministros llenos
de honores, y que el bien se les aumenta
por ser hombres enteros, retos, buenos.

Berás tanvién que toda aquella renta
110 que les falta a los grandes a venido
a ser destos mayores, a mi quenta.

Verás por los consejos gran ruido
de señores que piden facultades
para vender hasta el paterno nido.

115 Y verás a estotros que de mil ciudades
compran las alcabalas y los juros,
pueblos enteros, ricas heredades,

de que mil mayorazgos muy seguros
se van fundando; mira si es Astrea
120 subida allá a los elementos puros.

DAMÓN
Esa es Astrea, Ergasto; por mí sea
lo que quisieres, que no paro en eso
mis duelos, mira yo busco quien los vea.

---

[167] así (Knapp y Díez Fernández).

¿Qué me va a mí que vayan en aviesso
125 las cossas de los grandes, ni que crezcan
las de los otros en tan gran excesso?

Ya sé ques necesario que perezcan
unas cosas, y destas corrompidas
se engendren otras luego y se engrandezcan.

130 Si las cossas de Flandes van perdidas,
si a su Dios y a su rey se an rrevelado,
si allá están las iglesias destruidas,

en España la fee se a rreforzado,
y en ella agora un templo se levanta
135 al abrasado mártir consagrado,

de tanta costa y de grandeça tanta
que causa invidia a Júpiter, de suerte
que con rrayos le hiere y no se espanta.

Al fin si de una parte está la muerte
140 haçiendo estragos, de otra está la vida
que los rrepara con virtud más fuerte.

Ayer vimos hufana y engreida
esta gente de canvios y resguardos
creciendo como rríos de avenida.

145 Andavan los Moreles, los Leardos,
los coches, los vanquetes, las vagillas,
los brocados açules, rojos, pardos.

Salió el decreto haciendo maravillas:
¡que bien aya el autor! Bieras tornarse
150 bayetas los bordados y telillas.

De su caida vino a restaurarse
el erario real, ya tan perdido
que tarde vendrá el daño a repararse.

Porque de verle tal nos an venido
155 las alcabalas y el vender las tierras
comunes, y las otras que me holvido.

Desto se proveían mal las guerras
de la Goleta y Flandes[168] usurpadas
oy de gentes infieles, crudas, perras.

160 Unas perdidas de otras, ban trabadas
para daño común, y ¡plegue al cielo
que sean las postreras las passadas!

Mas tengo, Ergasto mío, gran reçelo
que Némesis aguça sus saetas
165 y las encara a tu paterno suelo.

Que aunque sus obras bayan muy secretas
no vienen sin misterio estas señales
de rayos espantosos y cometas.

ERGASTO
¡Quita hallá, que son cosas naturales[169]
170 y el hazer casso dello es bobería[170]
y más pensar que anunçian grandes males!

DAMÓN
No dizen eso muchos que ay oy día,
que apenas saven bien qué es horiçonte
y os muelen con hablar estrología[171].

---

[168] De África y de Flandes (Knapp y Díez Fernández).
[169] Aquí acaba la ed. Knapp.
[170] dellas bobería (Díez Fernández).

175 Como los otros, que no an visto el norte[172]
de las nueue donçellas ni an bebido
de la fuente veçina a Negro Ponte[173]

y dan en hazer bersos, que el ruido
dellos tiene a la muerte al pobre[174] Apolo.

ERGASTO
180 En muy hondo discurso te as metido;
y[175]determino de dexarte solo.

Astrea, la diosa justicia, que fingen los poetas que dejó la tierra y se subió al çielo, por no ver quán mal haçían su officio sus ministros. Némesis es la diosa que venga las injurias y insolençias y desafueros que hazen los príncipes a sus súbditos.

---

[171] astrología (Díez Fernández).
[172] monte (Díez Fernández).
[173] Falta «a Negro Ponte» (Díez Fernández).
[174] negro (Díez Fernández).
[175] yo (Díez Fernández.)

REDONDILLAS DE NUESTRO POETA CARTAGENA

Mi vida vivo muriendo;
si viviese, moriría
porque muriendo saldría
del mal que siento viviendo.

5 Ved qué tanto es más mortal
que la muerte mi tormento,
que todos mis males siento
sino el fin, porque no es mal.

REDONDILLAS DEL CONDE DE SALINAS

Esperanza desabrida,
poco mejoras mi suerte,
¿qué importa escusar la muerte
si matas toda la vida?

5 Haces sombra del deseo,
jamás hablaste verdad,
muy cruel para piedad,
cuerda para devoción [sic][176].

Yo siempre te conocí,
10 aunque me deje engañar;
pero no se puede estar
ni contigo ni sin ti.

[176] Nuestro copista ha introducido aquí un error que deja el verso sin rima. La *Agudeza y arte de ingenio* de Gracián, que también recoge el poema, lee «devaneo», que rima con «deseo».

ILUSTRACIONES

sicut lilium inter spinas.

.Vistela blanca açuçena
Que entre espinas se dilata
Corona hermosa de plata
De Reliebes de oro llena?

.Y que al passo que pretenden
Las espinas ofendella
Mas pura, mas blanca, y bella
Ni la pican, ni la ofenden?

.Teniendo un mismo Candor
Esta belleça de nieue
Al formarse boton breue
Como al ostentarse flor?

.Porque el sol que le dio Vida
Des de su primero ser
Tan blanca la quiso haçer
formada, como naçida?

.Y que quando a creçer llega
Con el que ençierra tessoro
Vn çierto poluo del oro
Pareçe que se le pega?

.De suerte que esa fineça
Graçiossamente le aplica
Como que le comunica
Su propia natural eça?

.Tanto que sin mucha pena
El que se distinga ignoro
Si la açuçena es de el oro
O el oro, es dela açuçena?

.Pues en esa flor çifro
Maria Suser y talle.
Candido lilio del Valle.
Si Rossa de Hierico;

.Flor que sale dela Vara
De Jesse, subiendo tanto
Que el mismo espiritu S.to
En ella descansa y para.

.Y aunque entre espinas de Adã
Se concibe, naçe, y cria,
No ofendieron a Maria
Las picaduras que dan.

.Porque Dios que le dio el ser
De candida, bella, y pura,
Preuino la pica dura
Quando la pudo tener.

.Siendo ab eterno Maria,
Aunque mas espinas ubo,
Libre de las que no tubo,
Pero que tener podia.

.Que como fue siempre llena
de graçia, no pudo ser
el que pudiese caber
Des graçia en esta açuçena.

.Y assi con summa eficaçia
Se igualan en la pureça.
O Dios por su natural eça.
Y Maria por su graçia.

.Y nace al mundo esta flor
Toda hermosa, toda pura,
Con pitiendo su hermosura
Con su flagrançia y olor.

.Çelebre pues de Maria
el felice Oriente aora
Pues es el naçer la aurora
alegre anunçio del dia.

Volumen 80, f. 136v

Volumen 80, f. 46v

✠

CON EL MOTIVO DEL CUMPLE *Años de el Excelentissimo Señor Marquès de Mondejar, mi Señor, hace presente D. Manuel Antonio de Jaureguizarra su buena ley, dedicando à los pies de su Ama, y Señora el siguiente*

SONETO.

DIchosos años viva, con aumen
Quien en su esfera, por supremo encan
Sabe lograr del mundo, sin espan
Las excelencias, del mayor conten
Viva con su Consorte, al bien aten
Gozoso siempre, en el favor que can
Disfrutando en las dichas, de amor tan
La edad del Fenix, por divino alien
Sus glorias cuente, augusto, en tal instin
Sin que nunca el Ocaso, al rigor pron
De su amor llegue, al infelìz conjun
Porque su afecto, en tanto labyrin
Vea con admiraciones, que remon
Los complementos, que resume à un pun

TO

*** *** ***

Volumen 79, f. 21

ÍNDICES

Índice de primeros versos

A Carabanchel 200, 214
A la zagala del cielo 75
A los rayos de una luz 189
A tal vida, dos coronas 166
A v. e. refiero 102
Amor, ¿cómo te encierras 152
Angélicas escuadras 172
Aquel que con su vista da hartura 161
Aquí de los altares me ha traído 160
Así, tu fiel gobierno sin engaños 126
Atrevida la sierpe fue 75
Aurora hermosa del sol 74
Caminante, repara, que el que ha sido 49
Carolo II rege et Marianna regina 88
Cierra España, cierra España 72
Como él pendencias no armara 264
Con agua el fuego se apaga 144
De Carabanchel 237
De la troyana gente 154
De Oropesa tengo el nombre 165
Dedicatorias no piensa 53
Desde Orán, con singular 92
Después de habernos obrado 165
Déxame estar, Ergasto, que ni creo 291
Dijo un ingenio excelente 91
Ea, verdad contra el gusto 182
Echada la cuenta 157
El amor divino 145
El cielo en dar, cual vos, diestro 170
El necesario fuego había faltado 157
El padre, profundidad 142
El pecho enamorado 150

El que nace sin principio 162
El rey cuando sana, sana 253
En el mar de la gracia 73
En la plaza no capaz 92
En todas mis pretensiones 164
Entras, señor, y animas cuanto luces 94
Entraste, oh sol, hiriendo con tu luz 95
Esferas que giráis 174
Esperanza desabrida 300
Esta noche ha florescido 143
Estar echado en el heno 160
Estas cuarenta necedades 257
Faltaron las pirámides de Oriente 153
Fuego baja de las cumbres 72
Haber Dios hombre nacido 134, 139, 141, 143, 162
Hombre, pues tienes de amar 140
Hoy consagra el silencio el templo inquieto 93
Hoy de san Pedro la vida 167
Hoy Dios humanado 156
Hoy sale del cordero 155
Hoy salen a un desafío 163
Hoy, señor, que en vuestra gracia 100
Jamás se vio que el cielo 149
Letor, cualquiera que seas 252
Lo mucho que Dios ha hecho 147
Los ojos de gloria y fama 166
Mereces nombre de padre 164
Mi señor don Juan Tomás 265
Mi vida vivo muriendo 300
Muy más crecida en mí queda 166
No es comedia el ver a Vela 263
No mueres, aunque yaces, porque vives 48
Oh, águila real envejescida 155
Oiga informado del pasmo el silencio 173
Oigan del marqués, marqués 115
Oigan, oigan, escuchen 167
Para dar a conocer 139

Para la máscara, Filis 53
Por quién nace Dios eterno 160
Por ti el ser me ha ilustrado 166
Príncipe, a vuestra clemencia 127
Pues el amor me rindió 137
Pues Jesús hoy nasce amando 133, 136, 140, 144, 147
Puñal y plomo, que a Valencia infama 93
Que ame a su Dios el hombre 136
Qué dolorosa armonía 46
¿Qué haces, alma? ¿Cómo estás dormida? 147
Qué mucho que tiritando 137
Qué noble concurso es este 66
Quien cosas tan distantes ha juntado 159
Quién nunca jamás oyó 134
Reina excelsa María, siempre pura 86
Reina hermosa María, madre pura 86
Riesgos teme mi barco 283
Sagrado Apolo, centro soberano 269
Si acaso alguno veniese 158
Si en mil años no llevaba 166
Tanto pudo en Dios amor 133
Tu música convirtió 164
Tus caminos nos enseñas 165
Un romance, gran marqués 95
Vamos a la corte 230
Veloz dolencia arrebató la vida 79
Y si el cuento aprieta 222
Ya en otra borrasca fiera 91
Ya murió la verdad en quien vivía 79
Ya no hay que temer trabajos 165
Ya no hay recelar tormenta 164
Ya, señor, llega mi ingenio 104
Yo, señor, que escribir suelo 118

Índice de títulos

Al comediante Vela. Vid. *Redondillas...*
Camino de Carabanchel [Perico y Marica hablan en él], 19, 29, 178, 200
Demostración en la muerte de don Luis Méndez de Haro, 17, 43, 45, 46
Desengaños del almirante de Castilla, 19, 176, 182
Égloga de Damón y Ergasto, 21, 289, 291
Fantasía de don Fernando Valenzuela, 19, 177, 189
Inscripción cronológica, 24, 87, 88
Jeroglífico sacro [al misterio de la Inmaculada Concepción], 81, 85
[Justa literaria sacra para la condesa de Oropesa], 22, 131
Motes de palacio, juegos de nobles y damas de la corte real, 22, 281
Octavas a la comedia Quién es quien premia el amor, 16, 27, 28, 261, 269
Perico y Marica. Vid. *Camino de Carabanchel*
[Poesías de academia valenciana en tiempo del marqués de Astorga], 89
Profecías de Pero Grullo, 22, 180, 252
Redondillas al comediante Vela, 22, 27, 259, 263
Redondillas de Cartagena y el conde de Salinas, 19, 290, 300
Reflexiones airadas del cura y el alcalde de Carabanchel, 19, 178, 237
Relación de la real máscara, 17, 50, 53
Romance a la zarzuela La verdad y el tiempo en tiempo, 27, 28, 260, 262
Romance al duque de Aveiro, 17, 63, 66
Sonetos en la muerte de fray Nicolás Bautista, 22, 77, 79
Villancicos que se cantaron en la catedral de Málaga, 17, 70, 72

Índice de poetas

Anónimo, 17, 19, 24
Artés y Muñoz, Rodrigo, 89, 93
Ávila Osorio y Toledo, Fernando de, 70
Basilio (padre), 158
Cartagena, 290, 300
Cerro, Juan del, 262, 274, 279
Claudio (hermano), 131, 136, 137
Cruz, Juan o Pedro de la, 131, 134
Enríquez de Cabrera, Juan Gaspar, 51, 53, 176
Enríquez, Juan Bautista, 77, 79
Hurtado de Mendoza, Diego (?), 7, 289, 290
Medrano (hermano), 21, 143
Navarro, Antonio (hermano), 22, 131, 133, 149
Nieto, Luis, 17, 51, 63, 64
Pardo, fray Josef, 89
Pellicer de Tovar, Juan, 17, 43, 45, 63, 64
Salinas (conde de), 282, 290, 300
Sanbiase, Inacio, 88
Torre y Sevil, Francisco de la, 23, 29, 89, 90, 95, 104, 115, 118, 132
Velasco (hermano), 141
Velasco, Juan de, 152
Villalobos (padre), 21, 131, 139
Villena (hermano), 140
Zamora, Antonio de (?), 18, 27, 260
Zapata, Melchor, 17, 49, 50, 53, 63, 64

ISPANICA ELVETICA

Números publicados

1. AA.VV.: *La autobiografía en lengua española en el siglo veinte.*
2. SUGRANYES DE FRANCH, R.: *De Raimundo Lulio al Vaticano Segundo.*
3. SÁNCHEZ, I.: *Religiosidad cotidiana en la narrativa reciente hispanocaribeña.*
4. AA.VV.: *Estudios de literatura y lingüística españolas en honor de Luis López Molina.*
5. MICHEL NAGY, E.: *La búsqueda de la «palabra real» en la obra de A. Roa Bastos.*
6. KUNZ, M.: *Trópicos y tópicos. La novelística de Manuel Puig.*
7. ANDRES-SUÁREZ, I.: *La novela y el cuento frente a frente.*
8. BRANDENBERGER, T.: *Literatura de matrimonio (Península Ibérica, s. XIV-XVI).*
9. CANÓNICA, E.: *Estudios de poesía translingüe (Versos italianos de poetas españoles desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro).*
10. DE LA TORRE, M.: *Vocabulario histórico en relatos geográficos del siglo XVIII (Virreinato del Perú).*
11. GÓNGORA, LUIS DE: *Epistolario completo. Edición e introducción de A. CARREIRA. Concordancias de A. LARA.*
12. PEÑATE RIVERO, J.: *Benito Pérez Galdós y el cuento literario como sistema.*
13. BACHMANN, S.: *Topografías del doble lugar. El exilio literario visto por nueve autoras del Cono Sur.*
14. EBERENZ, R. / DE LA TORRE, M.: *Conversaciones estrechamente vigiladas. Interacción coloquial y español oral en las actas inquisitoriales de los siglos XV a XVII.*
15. BÜRKI, Y.: *La publicidad en escena. Análisis pragmático textual del discurso publicitario de revistas en español.*
16. LÓPEZ MERINO, J. M.: *Roger Wolfe y el Neorrealismo español de finales del siglo XX.*
17. GALEOTE, M.: Ed. facsimilar y estudio preliminar de «Voces andaluzas (o usadas por autores andaluces) que faltan en el Diccionario de la Academia Española (1920)», de M. De Toro y Gisbert.
18. CORDONE, G.: *El cuerpo presente. Texto y cuerpo en el último teatro español (1980-2004).*
19. BIZZARRI, H. O.: *Estudio y edición de Refranes famosissimos y prouechosos glosados. Prefacio de Elisabeth Schulze-Busacker.*
20. ÁLVAREZ, M.: *Álvaro Cunqueiro. La aventura del contar.*
21. HASSE, E.: *Relaciones hispanoportuguesas en textos del siglo XVIII. Percepción mutua y transferencia cultural.*
22. BÉGUELIN-ARGIMÓN, V.: *La geografía en los relatos de viajes castellanos del ocaso de la Edad Media. Análisis del discurso y léxico.*
23. NUSSBAUM, M.F.: *Claves del entorno ideológico del* Poema de Alfonso XI.
24. HERZOG, C.: *Mito, tragedia y metateatro en el Teatro Español del siglo XX.*
25. SÁNCHEZ MÉNDEZ, J.P. / DIEZ DEL CORRAL ARETA, E. / REYNAUD OUDOT, N.: *Estudios sobre el español colonial de la Audiencia de Quito.*
26. DANILOVA, O.: *«Pa'que veas que te pido perdón en delante toda España». Pragmalingüística y análisis del discurso en los diálogos del* talk show *televisivo "Diario de Patricia" (2001-2011). Aproximaciones teóricas y análisis.*
27. SCHLUMPF, S.: *Condicionalidad y concesividad en judeoespañol moderno escrito. Teoría y análisis de corpus.*

PÓRTICO LIBRERÍAS
Muñoz Seca, 6
50005 Zaragoza (España)
Tel. (+34) 976 357 007 • Fax 976 353 226
e-mail: portico@porticolibrerias.es

ISBN: 978-84-7956-161-1